

ENTORNO ECONÓMICO

Estudio técnico de los entornos de la Administración Distrital para analizar los factores externos y su incidencia en el funcionamiento de la organización distrital.



SECRETARÍA
GENERAL



1. Contenido

Introducción.....	7
1. Marco Internacional y Nacional	10
1.1 Revisión de Fuentes Oficiales	10
1.1.1 Marco Internacional.....	11
1.1.2 Marco Nacional	20
1.2 Revisión de Fuentes de Escala Global y Observatorios Ciudadanos	22
1.2.1 Oxford Economics Global Cities Index 2024	24
1.2.2 Global Power City Index 2024	25
1.2.3 IESE Cities in Motion Index 2024.....	26
1.2 Comparativo Económico de las Ciudades Analizadas	28
1.3.1 Referentes de buenas prácticas – ciudades del top 3 en economía del Oxford Economics.....	30
1.3.2 Referentes de buenas prácticas – América Latina y Asia	48
1.4 Conclusiones y Opciones Estratégicas	62
2. Principales Políticas que Rigen o Limitan el que Hacer de la Administración	67
3. Análisis de la Economía Distrital	74
3.1 Dimensionar el Mercado	74
3.1.1 Número de Habitantes	74
3.1.2 Distribución Poblacional por Estratos en Bogotá.....	75
3.1.3 Principales indicadores del mercado laboral	77
3.1.4 Composición económica de la población	77

3.1.5	Tasas de Ocupación (TO), Desocupación (TD) y Subocupación (TS)	80
3.1.6	Brechas de Género en la Tasa de Desempleo y Ocupación	82
3.1.7	Proporción de Informalidad Distrital.....	84
3.2	Datos Relevantes de la Economía Distrital.....	88
3.2.1	Producto Interno Bruto.....	89
3.2.2	Tejido Empresarial y Sectores Generadores de Riqueza y Empleo.....	91
3.2.3	Estadísticas de Creación y Maduración de Microempresas	95
3.2.4	Evolución de la Tasa de Inflación.....	98
3.2.5	Índice de Pobreza Multidimensional IPM en Bogotá.....	99
3.2.6	Inversión Extranjera Directa en Bogotá.....	102
3.2.7	Exportaciones e Importaciones	105
3.3	Conclusiones y opciones estratégicas	108
4.	Análisis y Proyecciones de las finanzas del Distrito Capital.....	112
4.1	Deuda de la administración central: acreedores, duración y saldos	112
4.2	Ingresos y gastos de la administración central	121
4.2.1	Concepto de ingresos y tipos en las finanzas públicas del Distrito.....	121
4.2.2	Concepto de gastos y tipos en las finanzas públicas del Distrito	123
4.3	Presupuesto distrital, análisis de la participación por sectores	128
4.4	Marco fiscal de mediano plazo	131
4.4.1	Marco Fiscal de Mediano Plazo de Bogotá 2025 – 2035.....	133
4.4.1.1	Ingresos Fiscales de la Administración Central 2025.....	133

4.4.1.2 Gastos Fiscales de la Administración Central 2025	133
4.4.1.3 Meta de superávit primario 2025 de la Administración Central.....	134
4.4.1.4 Estrategias del Distrito Capital en materia de finanzas públicas según el Marco Fiscal de Mediano Plazo	134
4.5 Conclusiones y opciones estratégicas	135
4.5.1 Sobre la deuda pública	136
4.5.2 Sobre ingresos y gastos de la administración central	137
5. Análisis del Impacto del panorama en la prestación de los productos y servicios distritales asociados a la seguridad integral y planeación y ejecución de obra pública.	138
5.1 Fortalecimiento de la Gobernanza Tecnológica y Ciberseguridad:	138
5.2 Planeación Urbana y Espacios Verdes	138
5.3 Apoyo a las MiPymes y la Economía Informal:	139
5.4 Estrategia de seguridad integral que impulse la IED y Comercio Exterior:	139
5.5 Aprovechamiento de horarios no convencionales en materia logística:	140
5.6 Aumento de la mano de obra calificada para la planeación y ejecución de obras públicas:	141
5.7 Necesidad de mejorar los procesos presupuestales para soportar las iniciativas en materia de obra pública y seguridad integral:	142
5.8 Deuda pública y obra pública:	144

Tabla 1. Indicadores de la Categoría Economía del Global Cities Index 2024	30
Tabla 2. Top 10 Ciudades Categoría Economía del Global Cities Index 2024	31
Tabla 3. PIB y Clasificación Global Bogotá-Nueva York	33
Tabla 4. Índice de Gini y Clasificación Global Bogotá-Nueva York.....	34
Tabla 5. PIB y Clasificación Global Bogotá-Los Ángeles.....	38
Tabla 6. Índice de Gini y Clasificación Global Bogotá-Los Ángeles	41
Tabla 7. PIB y Clasificación Global Bogotá-San José.....	43
Tabla 8. Índice de Gini y Clasificación Global Bogotá-San José	46
Tabla 9. PIB y Clasificación Global Bogotá-Santiago	50
Tabla 10. Índice de Gini y Clasificación Global Bogotá-Santiago	51
Tabla 11. PIB y Clasificación Global Bogotá-Brasilia.....	54
Tabla 12. Índice de Gini y Clasificación Global Bogotá-Brasilia	55
Tabla 13. PIB y Clasificación Global Bogotá- Ho Chi Minh	59
Tabla 14. Índice de Gini y Clasificación Global Bogotá-Ho Chi Minh.....	60
Tabla 15. Políticas que orientan el quehacer de la administración	68
Tabla 16. Distribución de personas CNPV 2018 según estrato de energía eléctrica	76
Tabla 17. Conceptos del Mercado Laboral.....	77
Tabla 18. Distribución de las empresas en Bogotá por tamaño según ingresos periodo 2021 a 2024	92
Tabla 19. Distribución de las empresas en Bogotá según su actividad económica periodo 2021 a 2024	93
Tabla 20. Dimensiones y variables del IPM en Bogotá periodo 2019 a 2023	100
Tabla 21. Correlaciones entre la IED, el Crecimiento del PIB, el aumento de la tasa de ocupación y la disminución de la formalidad para el periodo 2010 al 2022	104
Tabla 22. Principales productos de importación y exportación de Bogotá al 2024	107
Tabla 23. Distribución de la deuda distrital por destinación.....	118
 Ilustración 1 Proyecciones de crecimiento PIB.....	11
Ilustración 2. Categorías Oxford Economics Global Cities Index 2024	24
Ilustración 3. Categorías Global Power City Index 2024.....	25
Ilustración 4. Dimensiones IESE Cities in Motion Index 2024	26
Ilustración 5. Proyecciones de la población de Bogotá 2018 – 2035.....	75
Ilustración 6 Composición Económica de la Población de Bogotá 2024	78
Ilustración 7 Población Económica - Promedio anual Bogotá 2007-2024.....	79
Ilustración 8 Tasas anuales de Participación, Ocupación y Desocupación 2007-2024	81
Ilustración 9 Tasa de Subocupación 2007-2024	82
Ilustración 10 Tasa de Ocupación por Sexo 2007 al 2024	83
Ilustración 11. Tasa de Desocupación por sexo 2007-2024.....	83
Ilustración 12 Proporción de Informalidad Bogotá 2007 – 2024	86
Ilustración 13. Comparativo proporción informalidad Nacional vs Bogotá.....	87
Ilustración 14 Variación del Producto Interno Bruto Bogotá vs Colombia 2007-2023. PIB anual a precios constantes año de referencia 2015	90
Ilustración 15 Comparativo PIB per cápita Bogotá vs Nación 2007-2023. PIB per cápita anual a precios corrientes	91
Ilustración 16 Economía Distrital por Sectores – 2023	94

Ilustración 17. Microempresas creadas vs canceladas 2020 al 2024.....	96
Ilustración 18 Inflación Anual Bogotá 2007-2024.....	98
Ilustración 19 Índice de Pobreza Dimensional en Bogotá 2019 – 2023	101
Ilustración 20 IED Directa en Bogotá por Monto y Empleos Creados.....	103
Ilustración 21 Balanza Comercial Bogotá 2014-2024.....	106
Ilustración 22. Bogotá evolución o saldo de la deuda pública 2002 – 2024	112
Ilustración 23. Bogotá, perfil de la deuda contratada.....	118
Ilustración 24. Bogotá ingresos y gastos 2010 – 2023	127
Ilustración 25. Bogotá balance fiscal y balance primario 2010 – 2023	127
Ilustración 26. Bogotá distribución de presupuesto por sectores 2012 - 2024	129
Ilustración 27. Bogotá distribución de presupuesto por sectores (Hacienda, Movilidad, Educación y Salud) 2012 – 2024	130
Ilustración 28. Bogotá asignación del Sistema General de participaciones sv asignación presupuestal educación y salud vs 2012 – 2023	131

Introducción

El documento de Entorno económico presenta y analiza el conjunto de hechos, condiciones, relaciones, factores o características que determinan, limitan, establecen, inducen o posibilitan al Distrito Capital en materia de la generación, distribución, asignación, intercambio, fomento, afectación y reproducción de los recursos representados en riqueza, capital, renta, ahorros, bienes, reservas, hacienda o erario, entre otros.

Dicho de otro modo, el Entorno económico se ocupa de abordar, analizar, postular o prospectar el estado de las cosas del Distrito Capital, en cuanto a los recursos habitualmente asociados a las riquezas con los que la sociedad satisface las necesidades de sus comunidades.

Por lo anterior, su importancia radica en que se refiere al sustento con el que se debe soportar la evolución de las diferentes estrategias para el desarrollo, avance o porvenir de los habitantes de la ciudad, en la medida en que todos indistintamente requieren financiar las estrategias que se planean adelantar.

En procura de lograr su objetivo, el presente documento se organiza de la siguiente manera:

En primer lugar, presenta un marco nacional e internacional donde se exponen las condiciones económicas generales que en la actualidad condicionan al desarrollo de la ciudad, es decir, aborda los condicionantes marcos de carácter económico que en Colombia y en el mundo se imponen, y frente a los que el Distrito Capital tiene que formular sus estrategias de crecimiento. Dentro de este acápite también se revisan tres índices que analizan y ranquean a las ciudades del mundo procurando encontrar experiencias de referencia para la Capital de Colombia, que puedan ofrecer ideas, alternativas u opciones estratégicas para considerar. Posteriormente, se realiza la comparación de tres ciudades seleccionadas, dos de la región (Santiago de Chile y Brasilia), y una Asia (Ho Chi Minh).

En segundo lugar, el capítulo presenta una relación de las políticas públicas, manifestadas en normas, leyes, sentencias, decretos, o bien documentos Conpes, que desde su competencia plantean cursos de acción que la entidad debe acoger. La importancia de esta sección es dejar delineado el armazón normativo que la ciudad debe tener presente para hacer viable cualquier decisión.

En tercer lugar, el documento presenta un análisis de la economía de la ciudad en lo que se refiere a la producción, el empleo o la riqueza, incluyendo todos los conceptos económicos relacionados, que en conjunto permiten concluir sobre las oportunidades, potencialidades o debilidades.

En cuarto lugar, el documento presenta una revisión y análisis de las finanzas públicas de la ciudad, procurando entender la situación de los recursos públicos, reconociendo la importancia sustantiva de la relación administración distrital, políticas públicas y la situación financiera, que encausadas en el Plan Distrital de desarrollo “Bogotá camina segura 2024-2027”, se proponen ofrecerle a la ciudad soluciones de fondo ante los diferentes problemas sociales.

Hasta esta parte del documento, todos los capítulos terminan ofreciendo unas conclusiones y unas alternativas u opciones estratégicas, que se presentan con la intención de alimentar la batería de soluciones que la administración distrital puede barajar para resolver los problemas, de acuerdo con su priorización.

Finalmente, el último apartado evalúa el panorama que los acápites anteriores presentan en función de los campos de intervención en seguridad integral, y planeación y ejecución de obra pública; entendiendo que para la Administración Distrital resultan ser dos cuestiones de especial relevancia de acuerdo con el Plan Distrital de Desarrollo.

También, es importante indicar que todos los capítulos se deben observar en conjunto, pues la estructura solo pretende facilitar la lectura, la realidad es que las cuestiones de las que se ocupan los diferentes sectores administrativos permanentemente se relacionan sobreponen

o cruzan, y sólo esa concepción sistémica permite entender las problemáticas con mayor profundidad.

Para finalizar, es importante señalar que la elaboración del documento se basó tanto en fuentes primarias como secundarias, a través de la consulta de informes técnicos, normatividad, artículos y estudios, entre otros. Adicionalmente, se recurrió a la conformación de un grupo focal con actores clave de la administración distrital, lo que permitió identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que enfrentan las entidades distritales en la formulación y ejecución de políticas y estrategias en materia económica y financiera de la ciudad.

El grupo focal se desarrolló el miércoles 15 de enero de 2025, a través de la plataforma Microsoft Teams. En el encuentro participaron 14 representantes de diferentes entidades distritales, quienes desde sus diferentes roles enriquecieron la discusión y permitieron identificar elementos clave para su posterior análisis.

1. Marco Internacional y Nacional

En este apartado se realiza una revisión y presentación de los principales hallazgos sobre las dinámicas económicas desde una perspectiva internacional y nacional, Estos hallazgos permiten contextualizar las tendencias económicas actuales y los desafíos asociados al desarrollo económico sostenible en un entorno global marcado por asuntos como la geopolítica, el cambio climático y las desigualdades sociales.

A nivel internacional, los datos reflejan un crecimiento moderado en las principales economías, influenciado por tensiones externas y fenómenos estructurales como el envejecimiento poblacional. En el caso de Colombia, se destacan las medidas implementadas para estabilizar la economía tras la pandemia, donde el crecimiento parece acelerarse, así como los retos persistentes en productividad y equidad territorial.

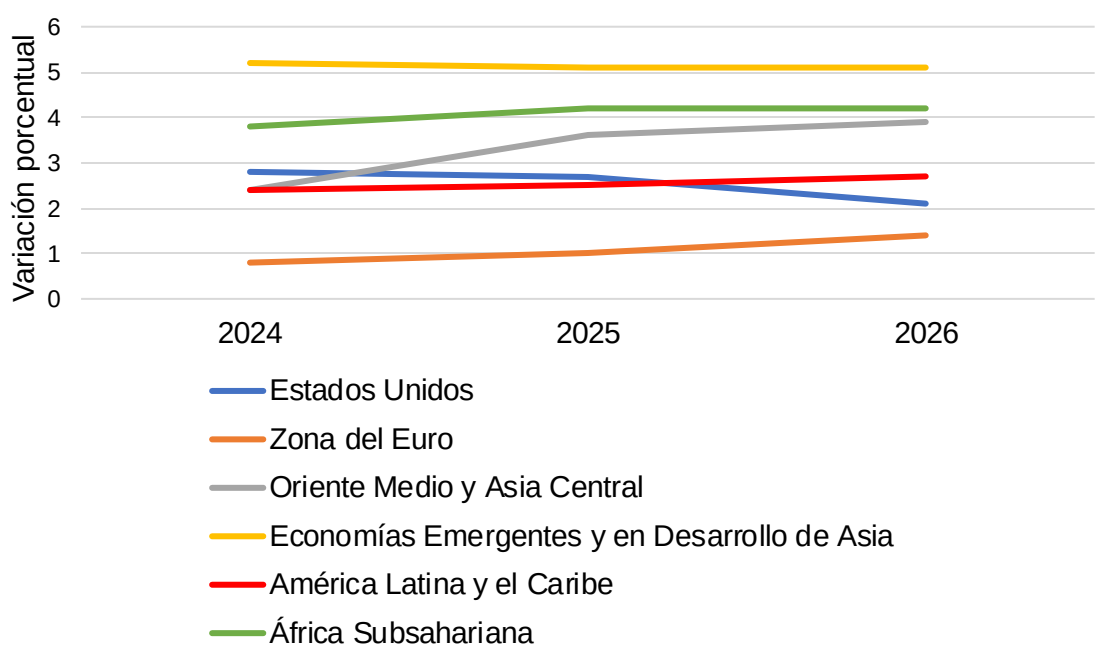
Con el propósito de ofrecer un marco descriptivo que facilite la comprensión de las dinámicas económicas actuales, se destacan los principales hallazgos y su relevancia para el diseño e implementación de políticas en materia económica y financiera. Al abordar tanto el contexto global como el nacional, se busca aportar una visión que permita identificar las oportunidades y retos asociados al desarrollo sostenible en distintos niveles.

1.1 Revisión de Fuentes Oficiales

La revisión de fuentes oficiales para el entorno económico consiste en el análisis y evaluación de datos proporcionados por entidades gubernamentales, organismos multilaterales y estadísticas oficiales. Este proceso busca garantizar la precisión, validez y actualidad de la información utilizada para entender las dinámicas económicas, identificar tendencias clave y sustentar de manera sólida las recomendaciones estratégicas.

1.1.1 Marco Internacional

Ilustración 1 Proyecciones de crecimiento PIB



Fuente: Adaptado de (Fondo Monetario Internacional, 2025)

El informe Perspectivas de la Economía Mundial del Fondo Monetario Internacional (FMI) -publicado en enero de 2025-, en línea con lo reportado por organizaciones como el Banco Mundial, presenta un panorama de crecimiento moderado para la economía global que se mantiene congruente con el comportamiento de las vigencias inmediatamente anteriores. Según los datos, el Producto Interno Bruto (PIB) ha mantenido un crecimiento moderado en los últimos años y se proyecta que esta tendencia se extienda en el corto plazo, reflejando una estabilidad relativa en el desempeño global.

Este desempeño refleja diferencias significativas entre regiones: mientras que Estados Unidos mantiene un crecimiento sostenido, pero en tendencia descendente (2.8% en 2024, 2.7% en 2025 y 2.1% en 2026), la Zona del Euro muestra signos de una recuperación gradual (0.8% en 2024, 1.0% en 2025 y 1.4% en 2026). En contraste, Oriente Medio y Asia Central continúan fortaleciendo su expansión económica (2.4% en 2024, 3.6% en 2025 y 3.9% en

2026), mientras que las economías emergentes y en desarrollo de Asia lideran el crecimiento global, aunque con una desaceleración progresiva (5.2% en 2024, 5.1% en 2025 y 5.1% en 2026). América Latina y el Caribe mantienen una trayectoria de crecimiento moderado (2.4% en 2024, 2.5% en 2025 y 2.7% en 2026), mientras que África Subsahariana destaca con un repunte más dinámico en sus proyecciones (3.8% en 2024, 4.2% en 2025 y 4.2% en 2026).

Las economías globales enfrentan una serie de desafíos estructurales que están desacelerando su crecimiento a largo plazo. El envejecimiento de la población, por ejemplo, contribuye a la disminución de la productividad, afectando tanto la fuerza laboral como la estabilidad económica. Esto se traduce en una reducción del consumo y un aumento de los costos asociados a los sistemas de salud y pensiones. A este desafío se suma la creciente incertidumbre política, que intensifica la volatilidad en los mercados financieros, generando un endurecimiento de las condiciones económicas globales, especialmente en las economías en desarrollo, que dependen en gran medida del financiamiento externo y enfrentan el riesgo de sobreendeudamiento (Fondo Monetario Internacional, 2024).

Además, el panorama mundial se ve agravado por las tensiones geopolíticas persistentes; la intensificación de las disputas internacionales, impulsada por el conflicto entre Rusia y Ucrania, la inestabilidad en Medio Oriente y otras regiones, podría interrumpir los flujos comerciales y alterar el funcionamiento de los mercados de materias primas, lo que a su vez afectaría negativamente el crecimiento económico. En particular, en las economías emergentes y en desarrollo, estos conflictos pueden contraer las perspectivas de crecimiento y generar pérdidas productivas a lo largo del tiempo (Banco Mundial, 2025).

Al mismo tiempo, el resurgimiento de políticas proteccionistas incrementa las tensiones comerciales, reduce la eficiencia de los mercados globales y afecta las cadenas de suministro, lo que tiene repercusiones negativas tanto para el comercio como para la inversión internacional. Este conjunto de factores crea un entorno económico global volátil y cada vez más impredecible (Fondo Monetario Internacional, 2024).

Otros riesgos incluyen el aumento de eventos climáticos extremos y desastres naturales, cuya frecuencia e intensidad han crecido en las últimas décadas. Estos fenómenos representan un riesgo significativo para la estabilidad económica y social, afectando de manera pronunciada a los países de bajos ingresos, cuya limitada capacidad de respuesta y recuperación agrava las consecuencias, generando pérdidas prolongadas en la producción, el empleo y el bienestar de la población (Banco Mundial, 2025), factores que complican aún más las perspectivas de progreso mundial.

La escalada global de la inflación, consecuencia entre otros de los desplazamientos de la demanda y las perturbaciones de la oferta derivados de la emergencia sanitaria por el Covid-19, así como el aumento en los precios de las materias primas debido a la guerra en Ucrania, llevó a la adopción de una política más restrictiva destinada a frenar la inflación rápidamente, con un costo en la actividad económica (Fondo Monetario Internacional, 2024).

No obstante, aunque la inflación se aproxima a las metas de algunos bancos centrales, los precios de las materias primas impulsados por factores externos, podrían experimentar nuevos aumentos, lo que añadiría presiones inflacionarias adicionales y obstaculizaría el proceso de desinflación. Este escenario podría generar un entorno de mayor incertidumbre económica, donde las medidas adoptadas para contener la inflación podrían retrasar la transición hacia una política monetaria más flexible, afectando la estabilidad económica y financiera. Ante este panorama, resulta clave implementar estrategias que equilibren la estabilidad de precios con el crecimiento económico, fortaleciendo el margen de maniobra y promoviendo reformas estructurales que mejoren la cooperación multilateral (Fondo Monetario Internacional, 2025).

La pandemia y los impactos posteriores han dejado una marca duradera que aunado al contexto descrito, derivan en una estimación del crecimiento global de 3,3 % para 2025 y 2026, situándose por debajo del promedio histórico del 3,7 % registrado entre 2000 y 2019 (Fondo Monetario Internacional, 2025). Esto refleja tanto los efectos prolongados de los

choques adversos de los últimos años por los rezagos de la pandemia, como un declive estructural en los impulsores fundamentales del crecimiento (Banco Mundial, 2025)

Frente a estos retos es crucial adoptar un enfoque integrado que priorice las reformas estructurales sin desconocer que estas deben ir acompañadas de un firme compromiso con los sectores más vulnerables, que son los más afectados por las crisis económicas. En este contexto, la cooperación multilateral se convierte en un pilar esencial para gestionar la transición hacia economías más verdes y sostenibles. Los esfuerzos globales para acelerar esta transición deben ir acompañados de acciones coordinadas para abordar el sobreendeudamiento de los países más afectados, promoviendo una reestructuración de deudas equitativa y efectiva.

En tal sentido, es fundamental fortalecer los marcos multilaterales basados en normas que promuevan el comercio justo, la estabilidad financiera y el desarrollo económico inclusivo. Solo de esta manera será posible crear un entorno económico más resiliente, en el que los países puedan adaptarse a las adversidades estructurales y políticas, y prosperar en un escenario global cada vez más complejo (Fondo Monetario Internacional, 2024).

Por su parte, las economías emergentes y en desarrollo, que representan el 60 % del crecimiento global, enfrentan retrasos significativos frente al objetivo de alcanzar los estándares de vida de las economías avanzadas, mientras que las economías de bajos ingresos sufren las mayores consecuencias ante las coyunturas mundiales, con un progreso estancado; es importante recordar que estas últimas, son el foco de las iniciativas globales para poner fin a la pobreza extrema (Banco Mundial, 2025).

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en el ámbito regional el panorama parece no distanciarse de las tendencias globales; se espera que la economía de América Latina y el Caribe continúen con un crecimiento moderado, manteniéndose en niveles bajos en los próximos años. Aunque la región experimentará una ligera recuperación, su expansión seguirá siendo limitada, lo que reducirá su contribución al

crecimiento global. Centroamérica, México, América del Sur y el Caribe tendrán comportamientos diferenciados, aunque todos muestran una trayectoria de crecimiento débil en el corto y mediano plazo (CEPAL, 2024).

A nivel global resulta fundamental proteger el comercio, gestionar las vulnerabilidades de deuda y combatir el cambio climático. A nivel local, los responsables deben priorizar la estabilidad de precios, incrementar ingresos fiscales, optimizar gastos e invertir en infraestructura y capital humano para impulsar un crecimiento sostenible (Banco Mundial, 2025)

En este marco, el concepto de sostenibilidad económica emerge como una respuesta clave para afrontar los retos globales y locales que limitan el crecimiento sostenible. Más allá de las acciones inmediatas para estabilizar precios, fortalecer las finanzas públicas y fomentar la inversión, La sostenibilidad económica plantea un enfoque integral que considera la preservación de los recursos y la reducción de las desigualdades sociales como condiciones indispensables para el progreso.

Su origen puede rastrearse hasta los debates de la década de los 90, cuando expertos como John Elkington introdujeron el marco de la "Triple Bottom Line"¹, subrayando la necesidad de incluir las dimensiones ambiental y social en las métricas tradicionales de rentabilidad (Elkington, 2004). Desde entonces, el término ha adquirido mayor relevancia en las agendas globales, impulsado por la evidencia de que las prácticas económicas insostenibles contribuyen al deterioro ambiental, al aumento de las desigualdades y a crisis económicas recurrentes. Este cambio refleja una creciente conciencia de que las decisiones económicas deben trascender la inmediatez de los beneficios financieros y considerar un equilibrio con las dimensiones ambiental y social.

¹ **Triple línea de resultado" o "Triple línea base:** Marco conceptual que propone que el éxito no debe medirse únicamente por beneficios financieros, sino también por el impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente, fomentando un desarrollo equilibrado y sostenible.

En este sentido, las ciudades deben ser pioneras en la implementación de modelos de desarrollo económico que no comprometan la justicia social ni el bienestar del planeta, teniendo en cuenta que son estas (las ciudades), las principales impulsoras del crecimiento económico en el mundo. De acuerdo con la ONU, se proyecta que para 2050, aproximadamente el 68% de la población mundial vivirá en áreas urbanas (United Nations, 2018). Las urbes, como centros fundamentales de innovación, inversión y generación de empleo desempeñan un papel crucial en la economía global, siendo responsables de más del 80% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial. (Banco Mundial, 2023).

1.1.1.1 Las Dinámicas Económicas Globales y su Impacto en Bogotá

La ciudad de Bogotá, como capital de Colombia y principal centro económico y financiero del país, no es ajena a las dinámicas económicas globales descritas. Varias de las tendencias internacionales señaladas tienen repercusiones directas en el costo de vida, la inversión, el empleo, la capacidad para adaptarse a los desafíos ambientales, entre otros. Más allá de experimentar los efectos de estos cambios mundiales, el Distrito puede transformarlos en oportunidades si fortalece sus políticas de planificación, innovación y cooperación internacional (Mancini, 2023). A continuación se revisan algunas de estas implicaciones.

Flujos de Inversión Extranjera Directa (IED): Las tensiones geopolíticas, la incertidumbre en los mercados internacionales y el crecimiento moderado de las principales economías puede conducir a una menor disponibilidad de capital para proyectos de inversión en países emergentes, incluida Colombia (Toro Córdoba, y otros, 2023). Bogotá, al concentrar la mayor parte de la IED que llega al país (Alcaldía de Bogotá, 2023), podría ver afectada la llegada de nuevos capitales o la ampliación de proyectos existentes, si persiste el ambiente de cautela en los inversionistas internacionales.

Tensiones geopolíticas y volatilidad de mercados: El aumento de la incertidumbre política global tiende a encarecer el financiamiento externo, lo que incide en las empresas locales que dependen de préstamos internacionales para su expansión (Catalán, Deghi, & Qureshi, 2024). Asimismo, la volatilidad en los precios de las materias primas y el tipo de cambio, puede impactar los costos de insumos en la industria bogotana, particularmente en sectores manufactureros y de construcción con posibles consecuencias en el empleo y en la competitividad de las empresas instaladas en la ciudad.

Cambio climático y transiciones hacia economías verdes: Los eventos climáticos extremos afectan la seguridad alimentaria (por posibles aumentos en precios de alimentos), la salud pública y la infraestructura de la ciudad (inundaciones, deslizamientos, contaminación del aire) (Organización Mundial de la Salud, 2022). Por otra parte, la transición hacia una economía más sostenible, impulsada por la influencia internacional y los compromisos de Colombia frente al cambio climático, promueve la creación de empleos en sectores de economía verde (Consejería Distrital de Relaciones Internacionales, 2024), como energías renovables, movilidad limpia y servicios ambientales.

Para Bogotá, el énfasis global en la sostenibilidad y la adopción de modelos de economía verde representa tanto un desafío como una oportunidad. Por un lado, las empresas locales enfrentan costos de adaptación (infraestructura resiliente, transición a energías limpias), y por otro, podrían beneficiarse de nuevas líneas de financiamiento climático y proyectos orientados a la innovación y la sostenibilidad. Asimismo, exige el desarrollo de nuevas competencias y la adecuación de las políticas de formación, ante la necesidad de reforzar el capital humano en los sectores relacionados. Para capitalizar estos esfuerzos Bogotá requiere fortalecer la colaboración interinstitucional.

Riesgo de Presiones Inflacionarias Externas: La volatilidad de los precios internacionales, especialmente en alimentos y combustibles, puede encarecer la canasta básica de los hogares bogotanos. Este incremento en los costos de producción y en los precios

de bienes y servicios esenciales repercute de manera diferenciada según el nivel de ingresos, ampliando las brechas de desigualdad en la ciudad. Los hogares de menores ingresos destinan una proporción mayor de sus recursos a la adquisición de alimentos y energía, por lo que son más vulnerables a estas fluctuaciones. Además, la inestabilidad en los precios de los productos básicos puede generar incertidumbre económica, afectando la inversión y el crecimiento económico a largo plazo (Naciones Unidas, 2023).

Proteccionismo y Cadenas de Suministro: El resurgimiento de políticas proteccionistas podría restringir algunas exportaciones de bienes y servicios que salen de Bogotá, especialmente considerando la coyuntura de Estados Unidos, principal destino de las exportaciones de la capital (Secretaría de Desarrollo Económico SDDE, 2024). A su vez, la disrupción de cadenas de suministro debido a tensiones geopolíticas o políticas proteccionistas incrementa los costos logísticos al generar mayores gastos en transporte, almacenamiento y seguros, lo que evidencia la necesidad de diversificar proveedores para mitigar riesgos. (Vergara, 2024). Esto afecta particularmente a sectores fabricantes que dependen de insumos importados, aumentando los tiempos de entrega y reduciendo la competitividad de las empresas locales.

Diversificación de Mercados: Debido a que la Unión Europea y Estados Unidos pueden atravesar periodos de desaceleración, Bogotá debe reforzar su estrategia de diversificación comercial hacia otros mercados, incluyendo el intra-regional (Comunidad Andina, Mercosur), para mitigar riesgos de dependencia. De hecho, Colombia ya ha avanzado en este objetivo en los últimos años fortaleciendo relaciones comerciales con economías clave como China, lo que evidencia un esfuerzo por reducir vulnerabilidades ante fluctuaciones de sus socios tradicionales y ampliar sus oportunidades de crecimiento (BBC, 2025).

Envejecimiento poblacional y flujos migratorios: Si bien el envejecimiento de la población es un fenómeno más marcado en economías avanzadas, Colombia también

experimenta cambios demográficos que incidirán en la oferta laboral y en la demanda de servicios de salud y pensiones. La tendencia a la baja en la tasa de nacimientos persiste y se acentuó para 2024, registrando una disminución más pronunciada en comparación con las vigencias anteriores (Banco de la República, 2024)

Tal como lo señala Javier Pineda, profesor del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo (CIDER) de la Universidad de los Andes, la tasa de fertilidad ha descendido de un promedio de 6 o 7 hijos por mujer a aproximadamente 2, con una reducción más pronunciada en áreas urbanas como Bogotá. Este fenómeno se enmarca en la última etapa del proceso de transición demográfica, caracterizada por un crecimiento de la población mayor de 60 años superior al de los demás grupos etarios.

Comparativamente, Bogotá presenta índices de envejecimiento similares a ciudades como São Paulo y Ciudad de México, lo que plantea desafíos significativos en términos de políticas públicas y planificación urbana. Entre estos retos destaca el crecimiento del abandono y la vulnerabilidad de las personas mayores, quienes enfrentan limitaciones en el acceso a servicios de cuidado, redes de apoyo social y entornos urbanos adaptados a sus necesidades (El Nuevo Siglo, 2023).

A este panorama demográfico se suman los efectos de los flujos migratorios que también impactan la dinámica poblacional de la ciudad. Las crisis económicas o políticas en otros países de la región, sumadas a las recientes deportaciones efectuadas por el Gobierno de los Estados Unidos han intensificado los flujos migratorios hacia Bogotá. Situación que representa retos de integración social, acceso a servicios y vivienda, así como oportunidades de dinamización económica y cultural (Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2024).

Además, la ciudad recibe migrantes de otras regiones del país, lo que puede mitigar parcialmente la presión del envejecimiento, pero a la vez ejerce mayores presiones sobre la

oferta de servicios de salud, educación, transporte y vivienda. En un contexto global de ajustes fiscales, destinar recursos suficientes a la ampliación y modernización de la infraestructura se convierte en un desafío.

1.1.2 Marco Nacional

La economía colombiana muestra señales de recuperación tras la desaceleración experimentada como consecuencia de la pandemia del Covid-19. De acuerdo con el último reporte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE, el Producto Interno Bruto (PIB) creció un 2 % en el tercer trimestre de 2024, acumulando un crecimiento de 1,6 % hasta septiembre de ese año, comparado con el mismo período del 2023 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2024). Este repunte ha tenido lugar en un contexto de ajuste económico centrado en reducir la inflación y controlar los altos niveles de gasto público que se registraron en 2022. Las políticas implementadas para controlar estos desequilibrios han mostrado efectos positivos; sin embargo, el crecimiento sigue siendo moderado.

En términos sectoriales, las actividades primarias y terciarias han liderado el crecimiento mientras que las actividades secundarias enfrentan dificultades, particularmente la industria manufacturera y la construcción. A pesar de los retos, el incremento en obras civiles ha compensado parcialmente los retrocesos en otros sectores. La inflación, por su parte, ha mostrado una disminución significativa, cerrando en 5,2 % para 2024, lo que refleja la efectividad de las políticas orientadas a la convergencia hacia la meta del 3 %. Sin embargo, la política monetaria sigue enfrentando incertidumbre debido a los choques externos e internos que afectan el equilibrio entre el control de la inflación y el impulso al crecimiento económico (Banco de la República, 2025).

De acuerdo con lo informado por el Banco Mundial, (2024) Colombia ha mantenido una sólida estabilidad macroeconómica gracias a su entorno institucional basado en reglas fiscales,

un tipo de cambio flexible y el régimen de metas de inflación. Sin embargo, el país enfrenta desafíos significativos como la desaceleración del crecimiento económico y la necesidad de diversificar su economía y aumentar la productividad, factores clave que han permanecido estancados durante décadas. La disminución de los desequilibrios macroeconómicos postpandemia, incluyendo la reducción de la inflación y los déficits fiscales y externos, sugieren una recuperación moderada.

A pesar de estos avances, persisten profundas desigualdades sociales y geográficas, así como retos climáticos significativos que exigen una transición gradual hacia una economía más resiliente y sostenible, equilibrando los objetivos climáticos con la diversificación económica. Fortalecer los mercados laborales, mejorar los sistemas de seguridad social y empoderar a los gobiernos locales será esencial para garantizar un desarrollo equitativo y sostenible a largo plazo (Banco Mundial, 2024).

Otro enfoque lo presenta la Universidad del Rosario en conjunto con el Consejo Privado de Competitividad, en el Índice de Competitividad de Ciudades (ICC) 2024, un diagnóstico sobre el estado competitivo de las 32 ciudades capitales del país (y sus áreas metropolitanas). El ICC se proyecta con base en datos de fuentes oficiales, como instituciones gubernamentales y entidades multilaterales y su metodología es una adaptación del Índice global de competitividad (IGC) del Foro Económico Mundial. Los trece (13) pilares que rigen la medición son: instituciones, infraestructura y equipamiento, adopción TIC, sostenibilidad ambiental, salud, educación básica y media, educación superior y formación para el trabajo, entorno para los negocios, mercado laboral, sistema financiero, tamaño del mercado, sofisticación y diversificación e innovación.

Los resultados de la última medición destacan a Bogotá D.C. como la ciudad más competitiva de Colombia, gracias a su liderazgo en la mayoría de los pilares evaluados. Se mantiene como la ciudad más sobresaliente, ocupando el primer lugar en 7 de los 13 pilares: instituciones, infraestructura y equipamiento, adopción TIC, educación superior y formación

para el trabajo, entorno para los negocios, tamaño del mercado e innovación. Medellín ocupa el segundo lugar, consolidándose como una de las ciudades más fuertes en infraestructura y entorno de negocios. Tunja también mantiene una posición destacada, especialmente en el sistema financiero. Entre las ciudades que se destacaron por su desempeño en aspectos clave de la competitividad, se encuentra Yopal, que logró el mayor avance en el ranking general.

También se resalta el área metropolitana de Bucaramanga por su enfoque en la formación y el empleo, y la ciudad de Armenia, que ha mostrado importantes avances en educación básica. Por otro lado, algunas ciudades, como Villavicencio, experimentan retrocesos significativos, lo que pone en evidencia las disparidades entre las principales ciudades y aquellas con mayores desafíos estructurales (Consejo Privado de Competitividad y Universidad del Rosario, 2024).

En términos generales, el ICC 2024 evidencia una mejora en la competitividad de las ciudades capitales del país, con 26 de las 32 evaluadas registrando un incremento en su puntuación con respecto a 2019; estos resultados reflejan una tendencia positiva en el desarrollo urbano. No obstante, se mantienen brechas significativas, como en el pilar de sofisticación y diversificación, donde la ciudad con mejor desempeño, Cali, alcanza un puntaje de 9,70, mientras que San José del Guaviare y Leticia registran 0,0. Por otro lado, en el pilar de innovación, Bogotá lidera con 5,64, mientras que las seis ciudades con menor desempeño obtienen puntuaciones inferiores a uno, lo que evidencia un reto estructural en esta dimensión para el país.

1.2 Revisión de Fuentes de Escala Global y Observatorios Ciudadanos

Los observatorios ciudadanos nos advierten sobre un cambio en la arquitectura financiera internacional que fortalece la posición de China y consolida su influencia en la economía mundial. El año 2024 estuvo marcado por crisis significativas en tecnología, economía y política

global, que evidenciaron la pérdida de competitividad de Occidente frente al avance de Asia. Mientras tanto, la guerra entre Israel y Palestina generó inestabilidad en Medio Oriente, afectando los precios del petróleo. A pesar de estos desafíos, Asia continuó consolidándose como un motor de crecimiento global, mientras Occidente enfrenta estancamiento y creciente incertidumbre (OBELA., 2024).

A la luz de los desafíos globales identificados por el FMI, el Banco Mundial, la CEPAL y los observatorios ciudadanos que han sido expuestos a lo largo del documento, resulta fundamental analizar cómo estos factores estructurales y coyunturales impactan no solo a las economías nacionales, sino también a las dinámicas de las ciudades, reconocidas como motores clave del desarrollo económico. Para este propósito, utilizaremos como referencia tres índices internacionales: el Oxford Economics Cities Index, el IESE Cities in Motion Index y el Global Power City Index. Estos rankings ofrecen herramientas valiosas para evaluar el desempeño de las ciudades en áreas críticas como la competitividad económica, la sostenibilidad ambiental y la calidad de vida.

Asimismo, permiten comparar de manera sistemática las fortalezas y debilidades de las ciudades, proporcionando una perspectiva integral sobre su capacidad para adaptarse a los retos globales previamente discutidos, al tiempo que proporcionan un marco analítico para identificar oportunidades de mejora y diseñar estrategias que promuevan el crecimiento económico sostenible y resiliente en el ámbito urbano.

Así las cosas, se tomarán como referencia tres índices que, aunque emplean metodologías distintas comparten un enfoque multidimensional para evaluar el desempeño de las ciudades. Para efectos del análisis del entorno económico se priorizarán las dimensiones de economía y calidad de vida, considerando esta última como la intersección de varios factores socioeconómicos. El componente medioambiental, también clave para el desarrollo económico sostenible, será tratado con mayor detalle en un entorno específicamente dedicado a este tema.

1.2.1 Oxford Economics Global Cities Index 2024

Ilustración 2. Categorías Oxford Economics Global Cities Index 2024



Fuente: Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025

El Oxford Economics Global Cities Index 2024 clasifica las principales ciudades del mundo mediante un enfoque multidimensional que evalúa su desempeño en áreas clave como economía, capital humano, calidad de vida, medio ambiente y gobernanza. En la edición 2024 Nueva York lidera la clasificación general gracias a su diversificada economía, su fuerte ecosistema financiero y tecnológico, y su capacidad para atraer talento global consolidándose como un motor clave de la economía mundial.

Además de la clasificación general, este índice desagrega las ciudades por categorías específicas ofreciendo una clasificación para cada una de ellas. En la categoría de Economía, Nueva York lidera la clasificación consolidándose no solo como la primera en el ranking general, sino también como la ciudad con la economía más grande, diversificada y competitiva del mundo. Grenoble, ciudad de Francia, registra la puntuación más alta en la categoría de Calidad de vida, que evalúa indicadores como la reducción de desigualdades, la esperanza de vida y el acceso a servicios recreativos y culturales, consolidándose como modelo de bienestar urbano.

En América Latina, Santiago de Chile se posiciona como líder regional alcanzando el puesto 119 en la clasificación global. Este reconocimiento se basa principalmente en su desempeño sobresaliente en la categoría de Capital Humano, donde factores como el nivel educativo, la calidad de sus universidades y la diversidad demográfica impulsan su

posicionamiento. Concepción, también en Chile, se destaca como un referente en calidad de vida dentro de la región, ocupando el puesto 307 a nivel mundial en esta categoría; este reconocimiento se fundamenta en su dotación de áreas verdes, una infraestructura vial funcional, servicios de salud accesibles y universidades bien posicionadas, lo que la convierte en una ciudad que equilibra desarrollo urbano y bienestar social.

El índice también evidencia el desempeño sobresaliente de otras ciudades latinoamericanas en áreas específicas, destacando su liderazgo en categorías clave: Ciudad de México destaca en Economía por su diversificación productiva y alto aporte al PIB; Fortaleza, Brasil, lidera en Medio Ambiente por su estabilidad climática y buena calidad del aire; Montevideo, capital de Uruguay, sobresale en Gobernanza por su estabilidad política y garantías de libertades civiles (Oxford Economics, 2024).

1.2.2 Global Power City Index 2024

Ilustración 3. Categorías Global Power City Index 2024



Fuente: Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025

Elaborado por el Instituto de Estrategias Urbanas de la fundación japonesa Mori Memorial Foundation, evalúa y clasifica las principales ciudades del mundo en función de su “magnetismo” o su poder para atraer talento, inversión y empresas, así como su contribución a la economía global. Analiza el rendimiento de las principales ciudades del mundo mediante un enfoque multidimensional que evalúa su desempeño en áreas clave como economía, investigación y desarrollo, interacción cultural, habitabilidad, medio ambiente y accesibilidad.

En la edición 2024 Londres lidera la clasificación general gracias a su fortaleza en interacción cultural, su destacada infraestructura educativa y de investigación así como su papel como un nodo financiero global. En economía, Nueva York ocupa el primer lugar gracias a su diversificación productiva, su robusto ecosistema financiero y empresarial, y su capacidad para atraer inversiones globales. En la categoría de habitabilidad, París se sitúa en la primera posición seguida de Madrid, Tokio y Barcelona. Esta categoría evalúa factores como el entorno de trabajo, coste de vida, seguridad, protección, bienestar, accesibilidad, libertad social e igualdad.

En la edición 2024 las únicas ciudades latinoamericanas que figuran en el ranking son São Paulo en el puesto 40; Buenos Aires en la posición 43; y Ciudad de México en el lugar 44. São Paulo y Ciudad de México son reconocidas por su influencia económica en la región, a nivel global sobresalen en la categoría de interacción cultural, al igual que Buenos Aires. No obstante, todas enfrentan desafíos significativos en términos de investigación, desarrollo y accesibilidad (Mori Memorial Foundation, Institute for Urban Strategies, 2024).

1.2.3 IESE Cities in Motion Index 2024



Fuente: Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025

El Índice IESE Cities in Motion 2024, desarrollado por la escuela de negocios de la Universidad de Navarra, evalúa el desarrollo de las ciudades del mundo en nueve dimensiones

clave: capital humano, cohesión social, economía, gobernanza, medio ambiente, movilidad y transporte, planificación urbana, proyección internacional y tecnología. En esta edición, la ciudad que ocupa el primer lugar general es Londres, gracias a su destacado desempeño en influencia global, capital humano, gobernanza, urbanismo y movilidad, áreas en las que figura consistentemente entre los primeros lugares. Sin embargo, enfrenta desafíos en cohesión social y sostenibilidad ambiental, donde ocupa posiciones más bajas. A pesar de ello, su avance continuo en iniciativas de smart city refuerza su posición como referente global.

En cuanto al panorama general, los resultados de la versión 2024 evidencian una disminución en el número de ciudades con desempeño destacado, atribuible en parte a los efectos de la postpandemia y los conflictos bélicos recientes. Estos desafíos han puesto de manifiesto la capacidad desigual de las urbes para adaptarse y gestionar crisis, destacando la necesidad de enfoques más robustos en gobernanza, recursos y planificación estratégica frente a escenarios adversos.

En la dimensión economía el primer lugar global lo ocupa Nueva York gracias a su posición como uno de los mayores centros financieros del mundo, su influencia en los mercados internacionales y su capacidad para atraer empresas globales, capital e inversión extranjera directa. En la dimensión cohesión social que analiza la desigualdad, la inclusión y la estabilidad social, el primer lugar global es para Edimburgo; la capital de Escocia sobresale por su notable apertura hacia la diversidad cultural, social y de género, respaldada por políticas innovadoras y una sociedad civil que fomenta la equidad y la participación inclusiva.

A nivel general las ciudades latinoamericanas mejor posicionadas en el índice son Santiago, Buenos Aires y Montevideo. Santiago destaca en gobernanza, movilidad y economía; Buenos Aires en planificación urbana, desarrollo del capital humano y proyección internacional; y Montevideo en medio ambiente y cohesión social. Bogotá se posiciona en el séptimo lugar entre las ciudades de América Latina y en el puesto 131 a nivel global entre 183 ciudades analizadas. Su mayor fortaleza radica en la categoría de proyección internacional, seguida por

capital humano, donde se destacan sus esfuerzos en estrategias educativas, el impulso a la creatividad y la promoción de la investigación (IESE Business School, 2024).

1.2 Comparativo Económico de las Ciudades Analizadas

Para la selección de ciudades se consideraron los resultados de reconocidas mediciones, entre las que se incluyen el Global Cities Index de Oxford Economics, el Global Power City Index y el Índice IESE Cities in Motion, todos correspondientes al año 2024, así como estudios e informes que analizan las dinámicas de las principales metrópolis del mundo, basados en distintos criterios.

El enfoque del estudio está centrado en el entorno económico, el cual tradicionalmente se analiza a través de indicadores relacionados con el tamaño y las perspectivas del mercado, el entorno empresarial, la facilidad para hacer negocios, la diversidad económica y, en algunos casos, el capital humano. Para enriquecer el presente capítulo y reconociendo la importancia de no limitarse únicamente a estas variables, se incluyó también la dimensión de calidad de vida, que considera factores clave para el bienestar y la satisfacción de los habitantes de una ciudad, como la igualdad de ingresos, la distribución de la riqueza y las condiciones de vida; una visión orientada hacia una perspectiva económica integral y alineada con los propósitos del estado en términos de desarrollo sostenible y equitativo.

Uno de los indicadores más utilizados para evaluar el mercado de un territorio es el PIB, que mide el valor total de los bienes y servicios producidos. Sin embargo, restringir la evaluación a esta métrica excluye aspectos clave para el bienestar económico de los individuos. Un ejemplo claro se observa en la región de Latinoamérica, donde las ciudades con mayores niveles de PIB se encuentran en Brasil y México; sin embargo, al calcular el PIB per cápita, el panorama cambia; los territorios con mayor producción no son los que presentan el ingreso promedio más alto por persona en la región.

Ahora bien, dado que el PIB per cápita es un promedio, no refleja cómo se distribuye la riqueza en una población. Aunque un territorio presente un PIB per cápita elevado, este valor puede estar impulsado por la riqueza concentrada en una pequeña parte de la población, mientras la mayoría vive en condiciones económicas precarias, incluso por debajo del umbral de pobreza.

En este contexto el concepto de igualdad de ingresos adquiere una importancia central, convirtiéndose en eje fundamental para el análisis económico y financiero de las ciudades. La administración pública, como garante del bienestar colectivo, dirige sus esfuerzos hacia la satisfacción de las necesidades comunes y la promoción de una distribución más equitativa de los ingresos y las oportunidades, de manera que la visión de desarrollo económico trascienda las cifras globales de riqueza.

A partir de este marco contextual respaldado por estudios y diversas perspectivas, se analizó el comportamiento de ciudades tanto de la región como de otros continentes, con el fin de identificar experiencias exitosas y prácticas innovadoras que puedan servir como referencia para el Distrito. Este análisis proporciona un panorama de ideas y propuestas susceptibles de integrarse en la formulación de políticas públicas y en la toma de decisiones estratégicas en el ámbito económico y financiero de la ciudad.

Es importante señalar que comparar ciudades de diferentes países y regiones supone un reto debido a las disparidades en los factores políticos, económicos, sociales, culturales y geográficos, lo que dificulta establecer equivalencias directas. Con el propósito de enriquecer el análisis, en primer lugar se realizará un comparativo entre Bogotá y las tres ciudades mejor posicionadas en la dimensión económica del Global Cities Index 2024 de Oxford Economics: Nueva York, Los Ángeles y San José. Esta selección permite contrastar el desempeño de Bogotá con referentes globales en términos de competitividad económica, innovación y dinamismo productivo, en línea con el enfoque del presente estudio. Además, este ejercicio comparativo contribuye a identificar brechas, oportunidades estratégicas y la definición de

objetivos de desarrollo económico de largo plazo, orientados a fortalecer la posición de Bogotá en el contexto global.

A continuación, reconociendo estos contextos únicos y con el fin de atenuar las diferencias entre las ciudades comparadas, se seleccionaron ciudades con características o puntos en común; como retos y desafíos similares en áreas clave del desarrollo urbano, económico y social. Además, se priorizaron ciudades con un peso importante en las economías de sus respectivos países y con dimensiones comparables, lo que proporciona una base sólida para el análisis.

Así las cosas, este estudio incluye dos ciudades de la región, Santiago de Chile y Brasilia, y una ciudad del sudeste asiático, con el propósito de aportar diferentes enfoques en la gestión de desafíos comunes, desde contextos culturales y económicos distintos. Esto permite ampliar el panorama de soluciones posibles y reconocer prácticas que podrían adaptarse a las particularidades del entorno local, promoviendo un desarrollo más inclusivo y eficiente.

1.3.1 Referentes de buenas prácticas – ciudades del top 3 en economía del Oxford Economics.

Esta primera fase del comparativo se centrará en el análisis de referentes clave que puedan marcar pautas para el desarrollo a largo plazo, destacando lecciones de las ciudades que ocuparon las primeras posiciones en la categoría de economía del Oxford Economics Global Cities Index 2024.

Tabla 1. Indicadores de la Categoría Economía del Global Cities Index 2024

Indicador	Descripción
Tamaño del PIB	Valor total del PIB de la ciudad.
Crecimiento del empleo	Proyección de crecimiento del empleo a cinco años.
Crecimiento del PIB	Proyección de crecimiento del PIB a cinco años.

Estabilidad económica	Consistencia del crecimiento del PIB en la última década.
PIB per cápita	PIB dividido por la población de la ciudad.
Diversidad económica	Distribución relativa de cada sector en la economía de la ciudad.

Fuente: *Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025*

Como se indica en la siguiente tabla, las ciudades estadounidenses predominan en la categoría economía, con siete de las diez principales ciudades ubicadas en este país. Nueva York ocupa el primer lugar, destacándose como un centro económico clave a nivel global. Este patrón refleja la importancia de las ciudades estadounidenses en la economía mundial, especialmente en sectores como las finanzas y la tecnología.

Tabla 2. *Top 10 Ciudades Categoría Economía del Global Cities Index 2024*

Posición	Ciudad	País
1	Nueva York	Estados Unidos
2	Los Ángeles	Estados Unidos
3	San José	Estados Unidos
4	Seattle	Estados Unidos
5	San Francisco	Estados Unidos
6	Dallas	Estados Unidos
7	Londres	Reino Unido
8	Chicago	Estados Unidos
9	París	Francia
10	Tokio	Japón

Fuente: *Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA*

1.3.1.1 Bogotá – Nueva York

Bogotá y Nueva York representan dos realidades urbanas contrastantes, definidas por sus trayectorias históricas, su escala y su impacto en el ámbito nacional e internacional. Nueva York, símbolo de la modernidad global, se caracteriza por su densidad demográfica, su diversidad cultural y su papel protagónico en la escena internacional, donde actúa como un nodo estratégico de conexión entre continentes. Bogotá, en cambio, es el centro neurálgico de

Colombia, donde convergen dinámicas políticas, sociales y culturales que reflejan la complejidad de un país en constante transformación. Más allá de sus diferencias, ambas ciudades comparten el desafío de gestionar su crecimiento en contextos de cambio acelerado, con el objetivo de consolidar entornos urbanos resilientes, inclusivos y sostenibles.

Nueva York lidera el *Global Cities Index 2024* de Oxford Economics, ocupando el primer lugar tanto en la clasificación general como en la categoría de economía. Esta posición de liderazgo se mantiene de forma consistente en otros índices de referencia internacional como el Global Power City Index y el IESE Cities in Motion Index, donde también encabeza la dimensión económica, lo que reafirma su posición como el principal motor económico de Estados Unidos y del mundo. A este liderazgo se suma su destacado desempeño en la dimensión de capital humano, donde obtiene su segunda mejor calificación reflejando su capacidad para atraer talento global gracias a su rol como centro de educación superior e innovación empresarial.

La combinación de estas fortalezas, una economía robusta y un capital humano diverso y altamente calificado, consolida a Nueva York como un referente global en competitividad e innovación, lo que la convierte en un punto de comparación estratégico para las proyecciones de Bogotá con una mirada en el largo plazo.

Población: La población de la ciudad de Nueva York es de 8.258.035 habitantes, según las estimaciones para 2024 (Oficina del Censo de los Estados Unidos, 2024), mientras Bogotá alcanza los 8.034.649 habitantes en 2024, de acuerdo con las proyecciones demográficas basadas en el Censo Nacional de 2018 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística , 2024)

Diversificación y desarrollo económico:

Tabla 3. PIB y Clasificación Global Bogotá-Nueva York

Ciudad	PIB per cápita	Oxford Economics categoría economía
Bogotá	USD \$11.498 ²	Posición 230
Nueva York	USD \$114.000 ³	Posición 1

Fuente: Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025

Nueva York es reconocida como la ciudad con la economía más grande del mundo con un PIB estimado en USD\$2.3 billones en 2023, según Oxford Economics. Esta cifra supera ampliamente el PIB de muchos países enteros. La ciudad es el epicentro financiero global albergando la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE), y siendo sede de numerosas corporaciones multinacionales. Sectores como las finanzas, la tecnología, la publicidad, los medios y la moda son pilares fundamentales de su economía (Oxford Economics, 2024)

En contraste, Bogotá, aunque no alcanza el tamaño económico de Nueva York, es la ciudad con la economía más grande de Colombia y una de las principales en América Latina. La economía de la capital colombiana está diversificada, con sectores clave como servicios financieros, comercio, manufactura y tecnología. Sin embargo, su escala y alcance global son significativamente menores en comparación con Nueva York.

En términos de recuperación económica, Nueva York ha mostrado una resiliencia destacable tras el impacto de la pandemia de Covid-19. A pesar de haber experimentado una drástica contracción del PIB en 2020 (Oficina del Contralor del Estado de Nueva York, 2020), la ciudad ha experimentado una importante recuperación; el crecimiento económico de Nueva York se ha estabilizado, impulsado por la reactivación del turismo, el aumento de los puestos

² Este dato corresponde al PIB per cápita preliminar de Bogotá para la vigencia 2023, que se ubicó en \$49.730.969. La conversión a dólares se realizó utilizando la tasa representativa del mercado promedio del año 2023, que fue de \$4.325,05 (este valor se obtuvo a partir de los registros históricos diarios de la TRM del año 2023, publicados por el Banco de la República en <https://suameca.banrep.gov.co/estadisticas-economicas/#/informacionSerie/1/tasa-cambio-peso-colombiano-trm-dolar-usd>)

³ La cifra está basada en los datos publicados por Oxford Economics en su Global Cities Index 2024

de trabajo y el dinamismo de sus sectores financiero, tecnológico, comercial, servicios profesionales y empresariales (Governor Kathy Hochul, 2024)

Bogotá, por su parte, también enfrentó desafíos durante la pandemia con una contracción del PIB del 6,4% en 2020 (Secretaría de Planeación, 2021). No obstante, la ciudad se encuentra en un periodo de recuperación impulsado por los sectores cultural (actividades artísticas, de entretenimiento y recreación), comercio y construcción (Secretaría de Desarrollo Económico, 2024). Sin embargo, la capital aún enfrenta desafíos estructurales, como la informalidad laboral y la desigualdad económica, que limitan su potencial de crecimiento sostenible.

La experiencia de Nueva York reflejada en su alta diversificación y liderazgo en innovación, ofrece importantes lecciones para Bogotá. Mientras la Gran Manzana continúa redefiniendo sus modelos de crecimiento a través de la integración de tecnologías emergentes y el fortalecimiento de sus sectores financieros y creativos, Bogotá se encuentra en un proceso de transformación en el que la modernización y la diversificación son pilares estratégicos para potenciar su desarrollo económico y social.

Calidad de vida:

Tabla 4. Índice de Gini y Clasificación Global Bogotá-Nueva York

Ciudad	Desigualdad de ingresos	Oxford Economics categoría calidad de vida
Bogotá	0,53 ⁴	Posición 677
Nueva York	0.55 ⁵	Posición 278

Fuente: Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025

⁴ Departamento Nacional de Planeación. (2024). *Pobreza monetaria y desigualdad 2023*. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PublishingImages/Planeacion-y-desarrollo/2024/Agosto/pdf/pobreza-monetaria-2023.pdf>

⁵ Oficina del Censo de los Estados Unidos. (2023). *Gini Index of Income Inequality: New York City, NY*. Recuperado de: <https://data.census.gov/table?q=B19083:%20GINI%20INDEX%20OF%20INCOME%20INEQUALITY&q=160XX00US3651000&y=2023>

El índice de Gini es uno de los indicadores más utilizados para medir la desigualdad en la distribución de ingresos de un país. Este índice se expresa en una escala de 0 a 1, donde valores más cercanos a 1 representan un mayor nivel de desigualdad; forma parte de un conjunto de métricas utilizadas para analizar la calidad de vida, entre las que se incluyen los gastos en vivienda, la esperanza de vida, el acceso a sitios recreativos y culturales, entre otros.

La ciudad de Bogotá se destaca por su vibrante vida cultural, su creciente infraestructura de transporte público (como TransMilenio y el proyecto del Metro), y su oferta de espacios públicos como parques y ciclorrutas. Sin embargo, enfrenta retos significativos en materia de desigualdad. Aunque concentra gran parte de la riqueza del país también alberga amplias zonas donde persisten la pobreza y la exclusión social. La brecha entre los ingresos altos y bajos es notable, y el acceso a viviendas asequibles sigue siendo un problema crítico, especialmente para los habitantes de estratos socioeconómicos más bajos. Además, la segregación espacial y la falta de oportunidades en ciertas áreas de la ciudad acentúan las diferencias sociales (Universidad Externado de Colombia, 2023).

De forma similar aunque en una escala exponencial, Nueva York representa un ejemplo emblemático de diversidad y dinamismo económico, pero también de profundas desigualdades. La ciudad es reconocida por su multiculturalidad, amplia oferta cultural (Broadway, Metropolitan Opera House, museos), y eficiente sistema de transporte público. No obstante, Nueva York también refleja una de las mayores brechas de desigualdad en Estados Unidos.

Esta diversidad y dinamismo conviven con marcadas disparidades socioeconómicas, que no solo se reflejan en los ingresos, sino también en la distribución del espacio urbano. En este sentido, la segregación residencial se configura como una manifestación estructural de estas desigualdades, con la gentrificación como factor que refuerza estas disparidades. Entre 1990 y 2010, el ingreso per cápita y la desigualdad fueron mayores en zonas con alta concentración racial, donde la llegada de población blanca coincidió con el aumento en los precios de vivienda y el desplazamiento de comunidades negras. Este patrón se ha observado

en barrios como Harlem y Brooklyn, donde la transformación demográfica ha estado acompañada de procesos de gentrificación (Operti, Moreira, Gabrielli, Makse, & Andrade, 2019).

Para promover una recuperación más justa y equitativa en Nueva York, Robin Hood (la principal organización antipobreza de la ciudad), en colaboración con The Century Foundation y Next100, han desarrollado una ambiciosa agenda política titulada *De la crisis a la oportunidad: una agenda política para una ciudad de Nueva York equitativa*. Este plan integral aborda la pobreza, crea vías significativas hacia oportunidades económicas y hace frente a la desigualdad.

A continuación se presentan algunas de las recomendaciones clave de este plan, las cuales buscan servir como referencia para Bogotá en su camino hacia la equidad:

Cuidado infantil: El cuidado infantil en Nueva York es inaccesible para la mayoría de las familias especialmente para las que tienen niños menores de cuatro años, lo que ha llevado a muchos padres y cuidadores a abandonar sus empleos. Para abordar esta problemática se proponen políticas destinadas a revitalizar la oferta de servicios de cuidado infantil, asegurar que las familias que no pueden costear estos servicios reciban la asistencia necesaria y promover un cuidado infantil de alta calidad y experiencias de aprendizaje temprano equitativas para todos los niños.

Educación: El sistema educativo de Nueva York presenta desigualdades en las oportunidades brindadas. Se busca respaldar a los estudiantes mediante tutorías, programas de aceleración académica, materiales didácticos de alta calidad y culturalmente pertinentes, mayor atención a la salud mental y diversificación de las opciones de aprendizaje y desarrollo profesional.

Economía y empleo: Esta agenda propone un programa de subsidios salariales para fomentar la contratación rápida de neoyorquinos y respaldar la reapertura de miles de pequeñas empresas afectadas por crisis recientes.

Vivienda: La crisis de vivienda que ha aquejado a Nueva York durante décadas se ha intensificado debido a la pandemia del Covid-19 y sus consecuencias económicas. Para promover la estabilidad habitacional de los neoyorquinos y sus familias, se propone ampliar los programas de asistencia para el alquiler y la prevención de desalojos.

Vigilancia policial: En Nueva York las comunidades con mayores índices de pobreza también registran altas tasas de encarcelamiento. Para abordar esta problemática la agenda contempla la inversión en programas comunitarios de prevención de la violencia y el crimen, así como mejorar la supervisión y rendición de cuentas de las prácticas policiales con sesgos raciales.

Servicios humanos: Las organizaciones sin fines de lucro son fundamentales en la prestación de servicios sociales en Nueva York. Para reducir la pobreza ampliar la movilidad económica y mejorar la equidad es esencial que estas entidades que apoyan a las comunidades de bajos ingresos cuenten con los recursos necesarios. En esta agenda se propone revisar los procesos de contratación, pago e inclusión de estas organizaciones en la planificación del gobierno local (CNYCA, Robin Hood, The Century Foundation y Next100, 2021).

1.3.1.2 Bogotá – Los Ángeles.

Los Ángeles, ubicada en el sur de California, es reconocida como el epicentro de la industria del entretenimiento en Estados Unidos destacándose en la producción cinematográfica, televisiva y musical, con una historia consolidada en la creación de contenidos para audiencias de todo el mundo. Su impacto cultural y económico la posiciona como un referente mundial (Center for a Competitive Workforce, 2018). Además, es la ciudad más poblada de California y la segunda del país norteamericano después de Nueva York, formando

parte de una de las áreas metropolitanas más grandes y diversas del país (Census Bureau, 2024).

De manera similar, Bogotá se consolida como el principal centro urbano y económico de Colombia con una alta concentración de población. Como capital del país, es un punto de convergencia para personas de diversas regiones de Colombia y del extranjero provenientes de diferentes culturas, etnias, creencias religiosas y lenguas, lo que la convierte en una ciudad pluriétnica y multicultural (Archivo de Bogotá, 2021). Este flujo migratorio responde, en gran medida a la búsqueda de oportunidades laborales, académicas y de desarrollo profesional, lo que contribuye a su complejidad, diversidad y dinamismo social.

En términos de competitividad global entre las mil ciudades analizadas por la consultora Oxford Economics, Los Ángeles se sitúa en el top 10 ocupando el séptimo lugar, con calificaciones sobresalientes en economía y capital humano.

Población: La población de la ciudad de Los Ángeles es de 3.820.914 habitantes según las estimaciones para 2024 (Oficina del Censo de los Estados Unidos, 2024).

Diversificación y desarrollo económico:

Tabla 5. PIB y Clasificación Global Bogotá-Los Ángeles

Ciudad	PIB per cápita	Oxford Economics categoría economía
Bogotá	USD \$11.498	Posición 230
Los Ángeles	USD \$101.800 ⁶	Posición 2

Fuente: Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025

La economía de Los Ángeles se destaca por su alta diversificación y su impacto a nivel global, ocupando un lugar privilegiado entre las principales ciudades del mundo en términos de

^{6 6} Oxford Economics (2024). La cifra está basada en datos de la vigencia 2023.

producto interno bruto (PIB). Su desarrollo no solo se sustenta en la industria del entretenimiento con Hollywood como epicentro de la producción cinematográfica y televisiva, sino también en sectores estratégicos como el comercio internacional, la tecnología, la moda, el deporte y la manufactura avanzada. En particular, su industria aeroespacial ha adquirido un papel clave en la innovación y el desarrollo tecnológico, con empresas liderando la producción de naves espaciales y sistemas de exploración (Oxford Economics, 2024). Además, Los Ángeles es el mayor centro manufacturero del oeste de Estados Unidos y posee el mercado minorista más grande del país, factores que consolidan su relevancia económica.

El dinamismo de la ciudad también está impulsado por su ubicación estratégica y su papel en el comercio global. Los puertos de Los Ángeles y Long Beach conforman el complejo portuario más grande de Norteamérica y representan un punto clave para el comercio con la Cuenca del Pacífico. A pesar de la volatilidad en algunos sectores, como el cinematográfico en términos de empleo, la economía de la ciudad se mantiene sólida gracias a la interacción de múltiples industrias (City Data, s.f.).

Los Ángeles ha consolidado su economía mediante estrategias gubernamentales que impulsan el crecimiento empresarial y la inversión. A través de incentivos fiscales, financiamiento y capacitación laboral, la ciudad facilita la consolidación de industrias y el desarrollo de sectores emergentes como la biomedicina y la tecnología ambiental. Las empresas en Los Ángeles acceden a beneficios en Zonas de Empoderamiento y Zonas Libres de Impuestos, incluyendo créditos fiscales, exenciones y estímulos para la innovación y el desarrollo sostenible. Además, programas de formación laboral fortalecen la competitividad del talento local; este enfoque integral, que combina incentivos económicos con fortalecimiento del capital humano aseguran un ecosistema económico dinámico y adaptable a las tendencias globales (City Data, s.f.).

Si bien Bogotá enfrenta desafíos estructurales distintos, la experiencia de Los Ángeles en la generación de condiciones favorables para el crecimiento empresarial y la atracción de

inversión representa un modelo valioso a considerar. La consolidación de estrategias de financiamiento, alivios fiscales y desarrollo de talento humano puede contribuir a fortalecer el entorno económico y la competitividad de la ciudad en un escenario global cada vez más exigente.

Resiliencia urbana

La resiliencia urbana se ha convertido en un elemento clave en la administración de ciudades, especialmente ante eventos climáticos extremos como los incendios forestales, cada vez más frecuentes en Los Ángeles. Frente a estos desastres la ciudad ha implementado un plan integral de recuperación, facilitando la reconstrucción de viviendas, comercios y comunidades afectadas.

Además del impacto en la infraestructura y la vida de los residentes, los incendios afectan directamente la economía local, particularmente en sectores como el turismo y el empleo. Para mitigar estas pérdidas, la ciudad se movilizó ofreciendo subsidios, asesoramiento empresarial, programas de educación financiera, fortaleciendo alianzas publico privadas y filantrópicas e implementando estrategias para la conservación o búsqueda de empleos (Resilient Cities Network, 2018). Iniciativas del sector privado como la donación de fondos por parte de franquicias deportivas y la colaboración de empresas con la comunidad, han fortalecido la respuesta ante las emergencias climáticas (Lacity.gov, s.f.)

La resiliencia económica de Los Ángeles también se ha puesto a prueba frente a los efectos de la pandemia que impactaron gravemente a los sectores productivos y a las comunidades más vulnerables. Para contrarrestar sus consecuencias la ciudad implementó un enfoque integral que combina inversión en infraestructura, fortalecimiento de programas públicos y apoyo directo a pequeñas empresas y organizaciones sin ánimo de lucro. Se han destinado fondos para subvenciones que cubren costos operativos, alquileres y formación,

priorizando a las pequeñas empresas de las comunidades más vulnerables y con desventajas económicas preexistentes (Office of the City Administrative, 2022).

Calidad de vida:

Tabla 6. Índice de Gini y Clasificación Global Bogotá-Los Ángeles

Ciudad	Desigualdad de ingresos	Oxford Economics categoría calidad de vida
Bogotá	0,53	Posición 677
Los Ángeles	0,52 ⁷	Posición 280

Fuente: Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025

La desigualdad de ingresos es un factor determinante en la calidad de vida de una ciudad, y en Los Ángeles su impacto es evidente con la crisis de vivienda y el aumento de la población sin hogar. A pesar de ser una de las economías urbanas más grandes del mundo, la brecha entre los sectores más ricos y las comunidades con mayores dificultades económicas sigue ampliándose, fenómeno que también se observa en la capital colombiana. Antes de la pandemia la ciudad californiana ya se encontraba entre los territorios con mayor desigualdad en EE.UU., y la crisis sanitaria no hizo más que agravar esta disparidad. Actualmente millones de hogares en el estado enfrentan dificultades para cubrir sus necesidades básicas, esta desigualdad no solo afecta las condiciones de vida sino que también está relacionada con el aumento de la delincuencia y la inseguridad, lo que evidencia los desafíos que enfrentan las ciudades con estructuras económicas desiguales (Los Angeles Times, 2022).

Los impactos de la pandemia pusieron en evidencia y profundizaron las desigualdades en Los Ángeles, afectando especialmente a comunidades de bajos ingresos y poblaciones vulnerables. En respuesta, la ciudad implementó una estrategia de recuperación centrada en la

⁷ Oficina del Censo de los Estados Unidos. (2023). *GINI Index of income inequality – Los Angeles, CA*. Recuperado de: <https://data.census.gov/table?q=B19083:%20GINI%20INDEX%20OF%20INCOME%20INEQUALITY&q=160XX00US0644000&y=2023>

equidad, que incluye la rehabilitación de espacios recreativos en barrios marginados para promover entornos seguros, fortalecer la convivencia y mejorar el bienestar comunitario. Además, se amplió la oferta de guarderías asequibles y seguras, que faciliten el acceso al cuidado infantil para que los padres puedan reincorporarse al mercado laboral (Office of the City Administrative, 2022).

Otro aspecto importante es la capacitación laboral para adultos mayores, una de las comunidades más vulnerables, excluidas y propensas a quedarse sin hogar. A través de programas de formación y empleabilidad, se les brindaron oportunidades para recuperar la estabilidad económica y evitar la precarización. Estas estrategias fortalecieron la resiliencia de la ciudad, promoviendo una recuperación equitativa y sostenible (Office of the City Administrative, 2022).

1.3.1.3 Bogotá – San José

San José, California, reconocida como la Capital de Silicon Valley es la tercera ciudad más grande del estado y un referente en gestión urbana, calidad de vida y dinamismo económico (ADK Consulting & Executive Search, s.f.). Su identidad propia fortalecida por la renovación de su centro urbano y su enfoque en la diversidad la han posicionado entre las 10 mejores ciudades para vivir, trabajar y hacer negocios en Estados Unidos (San Jose State University, s.f.). Con un 43 % de su población nacida en el extranjero, San José enfrenta el desafío de adaptar sus servicios públicos a una comunidad étnicamente diversa ajustando sus estrategias en materia de infraestructura, educación y bienestar social (City of San Jose, 2024).

Este enfoque en la diversidad ofrece un punto de referencia clave para Bogotá, ciudad que además de ser el epicentro político y económico de Colombia, constituye un punto de encuentro de ciudadanos provenientes de todas las regiones del país (Secretaría de Cultura,

Recreación y Deporte, 2021), y del extranjero lo que plantea tanto oportunidades como retos en la prestación de servicios e integración social.

En términos globales, Oxford Economics posiciona a San José como la tercera mejor ciudad del mundo en su evaluación multidimensional destacándose en la mayoría de las categorías salvo en gobernanza, donde presenta su mayor desafío en comparación con las otras dimensiones.

Población: La población de la ciudad de San José es de 969.655 habitantes según las estimaciones para 2024 (Oficina del Censo de los Estados Unidos, 2024).

Tabla 7. PIB y Clasificación Global Bogotá-San José

Ciudad	PIB per cápita	Oxford Economics categoría economía
Bogotá	USD \$11.498	Posición 230
San José	USD \$242.900 ⁸	Posición 3

Fuente: Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025

Diversificación y desarrollo económico:

A lo largo del siglo XX, la economía de San José experimentó una transformación radical pasando de una base predominantemente agrícola a convertirse en un epicentro global de tecnología e innovación; un cambio que comenzó en la década de 1970 y que hoy la consolida como la cuna de Silicon Valley. Debido a que el sector tecnológico produce un PIB sustancialmente superior al de la mayoría de las industrias, San José registra el PIB per cápita más alto entre las 1.000 ciudades analizadas por Oxford Economics. No obstante, su economía

^{8 8} Oxford Economics (2024). La cifra está basada en datos de la vigencia 2023. Es el PIB per cápita más alto de las 1.000 ciudades analizadas por la consultora.

no se limita al sector tecnológico ya que la ciudad también alberga actividades comerciales, negocios minoristas, manufactura de alta tecnología, ensamblaje electrónico y servicios profesionales (Williams, 2022).

El crecimiento de San José como ecosistema de innovación ha estado respaldado por un talento altamente especializado, uno de cada cinco residentes ostenta titulación en ciencias, ingeniería, tecnología o matemáticas. La cercanía a universidades de prestigio como Stanford y Berkeley ha potenciado este ecosistema, posicionando a San José como la ciudad con la mayor concentración per cápita de empleos para profesionales con MBA (relacionados con áreas de gestión, liderazgo o estrategia empresarial) (Williams, 2022). A la par, la ciudad se consolida como el principal generador de patentes en el país, reforzando su liderazgo en innovación y desarrollo tecnológico (Joint Venture Silicon Valley, 2024).

Con una base empresarial sólida San José alberga aproximadamente 66,000 empresas, que emplean a 439,000 trabajadores en sectores como fabricación avanzada, atención médica y software. Su ecosistema empresarial está impulsado por más de 2,500 compañías de alta tecnología, incluidas gigantes como Adobe, eBay, PayPal y Western Digital. Estas corporaciones no solo fortalecen la innovación sino que también dinamizan la economía local, generando oportunidades para pequeñas empresas, comercios, servicios y el sector inmobiliario (Forbes, 2024).

Este entorno dinámico ha posicionado a San José como la mejor ciudad para las pequeñas empresas en EE. UU. (Forbes, 2024). Al igual que en Bogotá, donde las micro y pequeñas empresas representan más del 93 % del tejido empresarial, son la columna vertebral de su economía. Sin embargo, mientras que en San José las estrategias han logrado consolidar y favorecer el crecimiento de las pequeñas empresas, en Bogotá aún enfrentan obstáculos y requieren un ecosistema más sólido para su desarrollo. En este contexto resulta clave revisar algunas de las iniciativas y estrategias adoptadas por la administración de San

José que han permitido fortalecer su sector empresarial y fomentar el crecimiento de los pequeños negocios.

Programa de Aliados para Pequeñas Empresas: Para fortalecer su ecosistema empresarial San José ha desarrollado el Programa de Aliados para Pequeñas Empresas, una iniciativa de la Oficina de Desarrollo Económico y Asuntos Culturales. A través de este programa los emprendedores reciben orientación personalizada en trámites esenciales como permisos, normativas de zonificación, códigos de construcción y registros fiscales, agilizando el proceso de apertura y crecimiento de sus negocios (Departamento de Desarrollo Económico de San José, 2024).

Fortaleciendo el Sector Creativo: Para garantizar la seguridad económica de quienes trabajan en el sector artístico, la ciudad cuenta con el Fondo de Economía Creativa. A través de subvenciones dirigidas a negocios culturales, creativos y artísticos, el programa respalda a fabricantes, diseñadores y proveedores de servicios. Su objetivo es atraer, retener e impulsar el talento creativo, los emprendedores y las pequeñas empresas del sector, consolidando el ecosistema creativo y promoviendo su innovación (Oficina de Desarrollo Económico y Asuntos Culturales OEDCA, 2024).

Distritos de Mejora Empresarial: Para fortalecer las empresas de los vecindarios, la ciudad promueve la creación de Distritos de Mejoramiento Comercial (BIDs), una iniciativa que permite a los empresarios organizarse e invertir colectivamente en el desarrollo de sus zonas. Recientemente dos vecindarios comerciales alcanzaron un hito en este proceso estableciendo sus propios BIDs con el objetivo de mejorar servicios como limpieza de calles, seguridad privada y estrategias de marketing. Estas acciones buscan no solo embellecer y hacer más seguras las áreas comerciales, sino también atraer visitantes y generar nuevas oportunidades económicas para los negocios locales (Oficina de Desarrollo Económico y Asuntos Culturales, 2025).

Para cerrar este acápite, es preciso mencionar que a pesar de estos esfuerzos, San José enfrenta desafíos económicos, como el éxodo de empresas hacia otros estados, en gran parte debido a la carga fiscal (Williams, 2022). Además, las dinámicas demográficas y globales también influyen en su desarrollo. Por ejemplo, en 2023 la población de 34 años o menos disminuyó, mientras que la de 65 años o más aumentó en comparación con el anterior análisis realizado en 2014, lo que podría impactar el mercado laboral y la sostenibilidad del crecimiento económico a largo plazo (City of San Jose, 2024).

Calidad de vida:

Tabla 8. Índice de Gini y Clasificación Global Bogotá-San José

Ciudad	Desigualdad de ingresos	Oxford Economics categoría calidad de vida
Bogotá	0,53	Posición 677
San José	0,47 ⁹	Posición 38

Fuente: *Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025*

San José encabeza el ranking de calidad de vida en Estados Unidos y se posiciona competitivamente a nivel global, impulsada por su sólido desempeño económico. Casi una cuarta parte de los hogares percibe más de 350.000 dólares anuales, más de cuatro veces el promedio nacional, reflejando una alta concentración de ingresos. No obstante, este crecimiento económico trae consigo desafíos significativos, como una profunda desigualdad de ingresos y uno de los costos de vida más elevados del país (Oxford Economics, 2024).

San José enfrenta un costo de vivienda significativamente superior al promedio nacional, una problemática que también afecta a Bogotá. Mientras que el precio medio de una vivienda unifamiliar en Estados Unidos es de 422.100 dólares, en California asciende a 906.600 dólares, reflejando la presión del mercado inmobiliario en la región (City of San Jose, 2024).

⁹ Oficina del Censo de los Estados Unidos. (2023). *GINI Index of income inequality – San Jose city, California*. Recuperado de: <https://data.census.gov/table?q=B19083:%20GINI%20INDEX%20OF%20INCOME%20INEQUALITY&q=160XX00US0668000&y=2023>

De manera similar, en la capital colombiana el incremento en los costos de vivienda y servicios públicos ha sido el principal factor inflacionario como se analizará más adelante en el documento.

A pesar de la alta concentración de ingresos en San José, el 13 % de los hogares percibe menos de 35.000 dólares anuales, evidenciando una brecha económica significativa. En 2023 se estimó que 6.300 residentes se encontraban en situación de calle de los cuales el 70 % no tenía refugio. Ante este panorama, la principal preocupación de los habitantes sigue siendo la crisis de personas sin hogar, seguida por la necesidad de ampliar la oferta de viviendas asequibles y mejorar la seguridad pública, prioridades que se han mantenido constantes en los últimos años (City of San Jose, 2024).

Para enfrentar las marcadas disparidades económicas en San José, es fundamental considerar el impacto de la creciente desigualdad de ingresos en Silicon Valley que alcanzó su punto más alto en 2022. Mientras algunos sectores prosperan en un entorno de altos ingresos, muchos residentes enfrentan dificultades para mantenerse a la par con el elevado costo de vida de la región, lo que acentúa la brecha económica y social (Oficina de Desarrollo Económico y Asuntos Culturales de San Jose blog, 2024).

Considerando las disparidades socioeconómicas que afectan tanto a la capital colombiana como a la capital de Silicon Valley, a continuación repasaremos una de las estrategias desarrolladas por el gobierno de San José para abordar la desigualdad y el alto costo de vida.

Work2future: Work2future es una iniciativa que busca reducir las brechas económicas mediante la capacitación en habilidades clave y el acceso a oportunidades laborales en sectores de alto crecimiento y mejores salarios. Como parte de la estrategia para fortalecer una economía inclusiva, el gobierno local impulsa este programa para apoyar a residentes desfavorecidos de todas las edades en la búsqueda de empleo, ascensos laborales o la

transición hacia nuevas carreras (Oficina de Desarrollo Económico y Asuntos Culturales de San Jose blog, 2024).

1.3.2 Referentes de buenas prácticas – América Latina y Asia

En la segunda fase del comparativo se analizarán referentes que a corto y mediano plazo, posibiliten establecer comparaciones entre ciudades con características similares. Se dará especial énfasis a América Latina, considerando las particularidades regionales y características socioeconómicas en común, y a las economías emergentes de Asia, por su creciente influencia en la economía global y rápido ascenso.

1.3.2.1 Bogotá - Santiago de Chile.

Santiago de Chile se ha consolidado como un centro económico y financiero clave en América Latina debido a su sólida infraestructura de negocios y su atractivo para la inversión extranjera. La dinámica empresarial de la ciudad junto con su infraestructura moderna y redes comerciales globales, refuerzan su capacidad para liderar en el ámbito económico de la región. Este desarrollo ha permitido que Santiago sea reconocida en diversos estudios y rankings internacionales, reflejando su crecimiento sostenido y su competitividad.

En este sentido, su posicionamiento como una de las ciudades más atractivas y competitivas de la región se ve reflejado por ejemplo, en el ascenso en el ranking de calidad de vida de Mercer, que evidencia avances en factores clave como infraestructura, estabilidad política y acceso a servicios, aspectos fundamentales para la atracción de inversión y el desarrollo sostenible. La evaluación positiva que mantiene en términos socioeconómicos y políticos refuerza su papel estratégico como referente en América Latina, ofreciendo un modelo

de desarrollo urbano y económico que otras ciudades de la región pueden considerar y adaptar a sus propios contextos (Chile Forbes, 2024).

Siguiendo esta lógica, en la edición 2024 del Índice de la Escuela de Negocios de Navarra (IESE), Santiago de Chile se ha consolidado como la ciudad mejor posicionada de América Latina superando a Buenos Aires, destacándose en aspectos clave como gobernanza, movilidad y economía (IESE Business School, 2024).

Su consolidación como una ciudad global responde a dinámicas de concentración económica y aglomeración espacial, impulsadas por el establecimiento de empresas multinacionales y el desarrollo de servicios globales especializados. Dichos elementos la convierten en un referente estratégico para comprender los procesos de modernización urbana y competitividad en América Latina (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2019). Estos reconocimientos refuerzan el papel de Santiago como un modelo a analizar dentro de la región, especialmente por su crecimiento económico y su integración en los flujos de la economía mundial.

Como capital y ciudad más grande de Chile se destaca como el principal centro político, económico y cultural del país, con una economía sólida y una oferta cultural ampliamente reconocida. Bogotá cumple una función similar como centro político, económico y cultural de Colombia. De las mil ciudades analizadas por la consultora Oxford Economics en cinco categorías (economía, capital humano, calidad de vida, medio ambiente y gobernanza), a nivel mundial Santiago se sitúa en el puesto 119, ocupando el primer lugar en la clasificación general dentro del contexto latinoamericano. Bogotá por su parte se ubica en la posición 316.

Población: La población de la ciudad de Santiago es de 6.170.121¹⁰ habitantes, según estimaciones para 2024 basadas en el censo de 2017 (Instituto Nacional de Estadísticas (INE), s.f.).

Diversificación y desarrollo económico:

Tabla 9. PIB y Clasificación Global Bogotá-Santiago

Ciudad	PIB per cápita	Oxford Economics categoría economía
Bogotá	21.800 ¹¹	Posición 230
Santiago de Chile	27.900 ¹²	Posición 172

Fuente: Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025 (Tellusant, 2023)

Santiago de Chile es una ciudad con un alto nivel de desarrollo económico, sustentado en sectores clave como el industrial, financiero y administrativo. Es el principal centro industrial y financiero de Chile, generando aproximadamente el 45% del PIB nacional. Esta significativa contribución refleja la concentración de actividades económicas y empresariales en la capital. La ciudad ha experimentado un notable desarrollo en infraestructura y comercio, consolidándose como un centro financiero y comercial clave en América Latina.

Por otro lado, Bogotá cuenta con una economía diversificada, impulsada por el sector de servicios en constante expansión, además del comercio, restaurantes y hoteles, industrias culturales y manufactureras significativas. Bogotá es un punto clave de distribución, llegan productos de las diferentes regiones del país y de diversas partes del mundo. Al mismo tiempo,

¹⁰ Las fuentes oficiales, como el Instituto Nacional de Estadísticas, tratan a Santiago a través de sus divisiones administrativas—comuna, provincia y región—sin definir una *capital* separada. Así, se considera que la ciudad de Santiago se extiende por múltiples comunas (alrededor de 43 en algunas definiciones), concentrándose principalmente en la Provincia de Santiago, aunque su crecimiento ha incorporado áreas de otras provincias dentro de la Región Metropolitana; Por ello, se toma como referencia la población de la Provincia de Santiago, como una representativa de la capital, donde reside la mayor parte de sus habitantes.

¹¹ PIB en dólares constantes (2015) ajustados por paridad de poder adquisitivo (PPA). Datos de 2023, tomado de https://tellusant.com/repo/tb/tellubase_factsheet_col.pdf

¹² PIB en dólares constantes (2015) ajustados por paridad de poder adquisitivo (PPA). Datos de 2023, tomado de: https://tellusant.com/repo/tb/tellubase_factsheet_chl.pdf

se ha establecido como el principal centro de negocios de Colombia, al concentrar la mayoría de las entidades y servicios financieros (Observatorio de Desarrollo Económico, 2015).

Si bien existen diferencias en escala y características económicas, el comportamiento sobresaliente de la capital chilena ofrece lecciones clave para Bogotá, orientadas hacia la creación de un entorno económico estable y políticas claras para atraer inversión extranjera, fomentar la adopción de tecnología, mejorar la educación y las capacidades gerenciales, elevar la calidad del empleo y simplificar trámites para lograr un entorno de negocios más eficiente y atractivo para los privados (Fuentes & Orellana, 2012). Además, la experiencia de Santiago en sostenibilidad y economía verde proporciona un modelo para integrar estrategias que contribuyan tanto al crecimiento económico como a la mitigación del cambio climático, promoviendo una economía sostenible.

Calidad de vida:

Tabla 10. Índice de Gini y Clasificación Global Bogotá-Santiago

Ciudad	Desigualdad de ingresos	Oxford Economics categoría calidad de vida
Bogotá	0,53	Posición 677
Santiago de Chile	0,47 ¹³	Posición 330

Fuente: Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025

Como se evidencia en las cifras de la tabla anterior, Bogotá presenta el desempeño más débil entre estas dos capitales, enfrentando retos relacionados con la equidad y la inclusión social que se reflejan en brechas económicas persistentes. En contraste, Chile destaca con tres de sus ciudades, incluida Santiago, posicionadas como las mejores de la región en la categoría

¹³ Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2021) *Polarización de ingresos en la Región Metropolitana de Santiago: Análisis encuesta suplementaria de ingresos (ESI) a nivel de hogares Seremi de Desarrollo Social y Familia Metropolitana*. Recuperado de: https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/boletin_interno/DOCUMENTO_INDICE_DE_POLARIZACION_RMS.pdf . Este dato corresponde a la Región Metropolitana de Santiago de Chile para el año 2020.

de calidad de vida, según índices como el Mercer Quality of Living Survey o el citado Global Cities Index de Oxford Economics.

Santiago ha logrado un nivel de desarrollo que si bien no está exento de desigualdad, se percibe menos pronunciada en términos de pobreza extrema (4.4 % para 2022) (Universidad de Chile, 2023) comparado con Bogotá (5.5% para 2023) (SDP, 2024), que enfrenta mayores desafíos en cuanto a pobreza extrema e integración social. La reducción de las brechas socioeconómicas en la capital chilena ha sido impulsada por un conjunto de iniciativas enfocadas en la equidad, acompañadas de inversiones en infraestructura verde y en la mejora del acceso a servicios básicos (Universidad de Chile, 2020).

Una de las iniciativas asociadas a esta estrategia tiene que ver con la implementación de programas de integración laboral y capacitación, dirigido principalmente a los residentes de zonas más desfavorecidas, promoviendo su integración en el mercado laboral formal. Estas iniciativas buscan crear condiciones inclusivas que impacten directamente en la competitividad y productividad a largo plazo, especialmente al alinear la formación laboral con los requisitos de la sociedad de la información y las nuevas demandas del mercado (Dehays Rocha, 2021).

1.3.2.2 Bogotá - Brasilia.

Brasilia encarna la dualidad entre la utopía urbana y los desafíos de su materialización, reflejando cómo el diseño de una ciudad influye directamente en sus dinámicas socioeconómicas y en la calidad de vida de sus habitantes. Concebida bajo un plan experimental, su estructura no necesariamente representa un modelo a replicar, pero sí resalta un elemento esencial que muchas ciudades aún buscan consolidar: espacios públicos amplios y accesibles, fundamentales para la cohesión social y el desarrollo económico local. Más allá de su trazado original, la ciudad ha evolucionado como un ecosistema donde la vida urbana se articula en mercados, panaderías, bares, plazas, escuelas y comercios de proximidad,

generando empleo, fortaleciendo el tejido productivo y dinamizando la economía (Delaqua, 2020).

En Brasilia, la arquitectura imponente convive con lo cotidiano, recordando que la planificación urbana no solo define la estructura de una ciudad, sino también su capacidad para generar oportunidades, impulsar la actividad económica y mejorar el bienestar de su población.

A pesar de su planificación meticulosa, Brasilia no estuvo exenta de los desafíos urbanos que marcaron el siglo XX. El crecimiento poblacional superó ampliamente las proyecciones iniciales dando lugar a la expansión de ciudades satélite que en muchos casos, enfrentan condiciones de marginalidad y precarización. Este fenómeno ha generado contrastes significativos dentro del territorio, evidenciando la interacción entre la planificación formal y las dinámicas socioeconómicas reales que modelan el desarrollo urbano (La Capital, 2010).

La capital brasileña representa un caso paradigmático donde la planificación urbana ha generado tanto logros como desafíos, ofreciendo valiosas lecciones sobre la relación entre diseño territorial y desarrollo socioeconómico. Sus aciertos, como la infraestructura organizada y los espacios públicos integradores, muestran el impacto positivo de una planificación estructurada en la calidad de vida y la actividad económica. Al mismo tiempo, sus limitaciones, evidenciadas en la expansión de periferias vulnerables, revelan la necesidad de modelos flexibles que se ajusten al crecimiento demográfico y las dinámicas sociales en evolución. Estos elementos ofrecen lecciones valiosas sobre cómo equilibrar el desarrollo económico con la equidad urbana, impulsando economías locales y fortaleciendo la integración social.

Brasilia es el epicentro del gobierno y la administración pública de Brasil, destacándose por su arquitectura moderna y su planificación urbana. De manera similar, Bogotá como capital de Colombia, cumple una función clave como centro político y cultural pero con una infraestructura más compleja y una vida urbana dinámica. En términos de calidad de vida y gobernanza, mientras que Brasilia es una ciudad planificada con un enfoque en sostenibilidad, Bogotá enfrenta retos significativos como la congestión vehicular, la inseguridad, la desigualdad

social y la contaminación, lo que afecta la calidad de vida de sus habitantes; por tanto, la capital federal de Brasil presenta un mejor desempeño que la capital colombiana, con experiencias que se podrían replicar, especialmente en lo que respecta a su destacada planificación (Oxford Economics, 2024).

En el ranking de las 1.000 ciudades analizadas por Oxford Economics, Brasilia ocupa la posición 309, destacándose especialmente en la dimensión de medio ambiente donde obtiene su mejor calificación, seguida por capital humano.

Población: La población de la ciudad de Brasilia, según el censo de 2022 fue de 2.817.381 habitantes, y se estima que para 2024 alcanzó los 2.982.818 habitantes (Brasil, Distrito Federal).

Diversificación y desarrollo económico:

Tabla 11. PIB y Clasificación Global Bogotá-Brasilia

Ciudad	PIB per cápita	Oxford Economics categoría economía
Bogotá	21.800	Posición 230
Brasilia	29.900 ¹⁴	Posición 289

Fuente: Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025 (Tellusant, Inc, 2023)

La economía de Brasilia está principalmente orientada hacia los sectores de servicios e industrias ligeras (comunicaciones, producción de alimentos, banca, finanzas, entretenimiento y servicios legales), reflejando su papel como centro gubernamental más que industrial. Sin embargo, el Distrito Federal no solo es el epicentro político de Brasil, sino también un

¹⁴ PIB en dólares constantes (2015) ajustados por paridad de poder adquisitivo (PPA). Datos de 2023, tomado de: https://tellusant.com/repo/tb/tellubase_factsheet_bra.pdf

destacado polo económico a nivel nacional con el mayor PIB per cápita del país, su economía refleja un alto nivel de desarrollo.

El comercio y la construcción también son sectores clave favorecidos por la expansión urbana y proyectos de infraestructura. Además, Brasilia ha experimentado un crecimiento en el sector tecnológico con empresas que se centran en ofrecer soluciones y servicios al gobierno.

En suma, la economía del Distrito Federal aunque diversificada, encuentra su eje en el sector servicios, impulsado por su función como centro administrativo del país. Este sector no solo domina el Producto Interno Bruto (PIB), sino que también concentra la mayor parte de la población económicamente activa. Destacan especialmente actividades estratégicas como la administración pública, la educación, la salud, la investigación y el desarrollo estatal, así como la defensa y la seguridad social (Instituto de Pesquisa e Estatística do Distrito Federal, 2020).

En comparación con Brasilia, Bogotá es una ciudad con una economía más diversificada y una infraestructura más compleja. Mientras que Brasilia se centra en funciones gubernamentales, Bogotá, además de ser el centro administrativo de Colombia, es también un núcleo económico y cultural con sectores como comercio, industria y servicios más desarrollados.

Calidad de vida:

Tabla 12. Índice de Gini y Clasificación Global Bogotá-Brasilia

Ciudad	Desigualdad de ingresos	Oxford Economics categoría calidad de vida
Bogotá	0,53	Posición 677
Brasilia	0,52 ¹⁵	Posición 448

Fuente: *Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025*

¹⁵ Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. (2023). *Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios Contínua (PNAD Contínua)*. IBGE. <https://cidades.ibge.gov.br/brasil/mg/virginia/pesquisa/36/0?localidade1=530010>

Bogotá enfrenta retos significativos en términos de congestión, desigualdad y contaminación, que afectan directamente la calidad de vida de sus habitantes. La congestión vehicular, por ejemplo, no solo reduce la productividad al prolongar los tiempos de traslado, sino que también incrementa las emisiones contaminantes, agravando los problemas de salud pública (Greenpeace, 2021). La desigualdad social, marcada por altos niveles de pobreza en las zonas periféricas limita el acceso a servicios básicos y oportunidades laborales, perpetuando un ciclo de exclusión.

Por otro lado, aunque no exenta de desafíos Brasilia se destaca por su diseño urbano planificado, que integra la sostenibilidad como eje central. Su trazado incluye amplios espacios verdes, lo que fomenta un equilibrio ecológico y mejora la calidad de vida de sus habitantes. Además, políticas públicas como la regulación de zonas residenciales y el acceso más equitativo a servicios básicos contribuyen a una distribución de riqueza más equilibrada.

Sin embargo, Brasilia también enfrenta desafíos socioeconómicos. Las áreas urbanas que se encuentran fuera del núcleo central de la ciudad presentan problemas de integración social y desigualdad en el acceso a oportunidades económicas, lo que evidencia que los beneficios de la planificación no siempre alcanzan a toda la población.

En contraste, Bogotá tiene una estructura urbana más desordenada resultado de un crecimiento orgánico y desigual a lo largo de su historia. La falta de una planificación que integre zonas verdes y servicios de manera uniforme ha generado disparidades notables entre el norte y el sur de la ciudad. Desde esta perspectiva, una reflexión clave para Bogotá sería la priorización de proyectos de regeneración urbana para distribuir de manera equitativa la infraestructura de servicios y dotaciones, asegurando que las áreas más vulnerables cuenten con una cobertura adecuada, buscando el acceso igualitario a espacios públicos y servicios esenciales para todas las poblaciones (Gutiérrez López, Quenguan-López , & Betancourt-Carvajal , 2020).

1.3.2.3 Bogotá – Ho Chi Minh

Debido al acelerado crecimiento y las proyecciones favorables para la economía asiática, resulta pertinente dirigir la mirada hacia esta región para comprender las dinámicas que han impulsado su desarrollo y explorar iniciativas con potencial de adaptación al contexto local. En este sentido, Ho Chi Minh, una ciudad con una densidad poblacional comparable a la de Bogotá y un papel estratégico en la modernización del sudeste asiático, ofrece un escenario propicio para el análisis de tendencias económicas y urbanas con impacto global.

Lo anterior se sustenta además en la notable adaptación de la ciudad vietnamita a las tecnologías emergentes, la consolidación de su ecosistema de innovación y el desarrollo de infraestructura estratégica. Estos factores han permitido que Ho Chi Minh evolucione de una economía agrícola a un vibrante centro económico, liderado por un creciente sector manufacturero, el avance tecnológico y redes logísticas conectadas con los mercados internacionales (Casa Asia, 2024)

Este proceso de transformación no ha sido ajeno a Colombia donde la segunda mitad del siglo XX marcó cambios significativos en la estructura económica. Durante este período la participación del sector servicios superó a la agricultura por primera vez, mientras que el país experimentó un auge en la exportación de mercancías primarias y manufacturas, consolidando nuevas dinámicas productivas y comerciales. No obstante, este crecimiento se vio afectado por diversos eventos con impacto en la economía colombiana (Berry, Thoumi, & Zerda, 1986).

Hoy, Bogotá continúa avanzando en su proceso de diversificación económica con el objetivo de reducir la dependencia en un solo sector o mercado y adaptarse a las exigencias de un entorno global en constante evolución (Álvarez Arango, Arbeláez Quintero, & Suárez Huertas, 2024). En este contexto, las experiencias de ciudades que han logrado consolidar esta transformación brindan referencias valiosas para su análisis y aplicación.

La transformación económica de Vietnam impulsada por un ambicioso programa de reformas, refleja su capacidad de adaptación frente a desafíos históricos, como los derivados de la guerra, un factor que lo aproxima al contexto colombiano. A través de estas reformas, el país logró avanzar hacia una economía más dinámica y competitiva, atrayendo la atención de inversores internacionales y promoviendo el ascenso de ciudades como Ho Chi Minh (Casa Asia, 2024). Un objetivo que la administración bogotana también busca consolidar mediante su proceso de diversificación económica.

Ho Chi Minh y Bogotá, aunque situadas en contextos geográficos y culturales distintos, sobresalen como urbes dinámicas en sus respectivos países y regiones. Ho Chi Minh, el centro urbano más grande de Vietnam destaca como una metrópolis en constante expansión, con un crecimiento acelerado en las últimas décadas que refleja su posición como eje de innovación y desarrollo, a pesar de no ser la capital administrativa, rol que recae en Hanói. Bogotá, por su parte, es el corazón político, administrativo, económico y cultural de Colombia, con una historia más extensa de asentamiento y un crecimiento urbano más orgánico.

A pesar de sus diferencias las dos ciudades comparten un papel clave en moldear el futuro económico y social de sus países, sirviendo como laboratorios urbanos para explorar soluciones a problemas comunes como la sostenibilidad y la gestión del crecimiento poblacional.

Población: La población de la ciudad de Ho Chi Minh es de 9,6 millones de habitantes, según estimaciones para 2023 (C40 cities, 2023).

Diversificación y desarrollo económico:

Tabla 13. PIB y Clasificación Global Bogotá- Ho Chi Minh

Ciudad	PIB per cápita	Oxford Economics categoría economía
Bogotá	21.800	Posición 230
Ho Chi Minh	16.600 ¹⁶	Posición 167

Fuente: *Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025 (Tellusant, 2023)*

Ubicada en el sudeste asiático, Ho Chi Minh se constituye como la principal locomotora económica de Vietnam, con altas perspectivas de desarrollo a futuro y una de las economías emergentes de más rápido crecimiento en la región (Baochinhphu, 2023). Se destaca en el desarrollo de sectores clave como la electrónica, los textiles y la industria automotriz. Su crecimiento acelerado ha convertido a la ciudad en el núcleo de la manufactura, el comercio internacional y las inversiones extranjeras del país. La ciudad ha aprovechado la liberalización y la integración con los mercados globales, particularmente en las exportaciones de productos electrónicos y agrícolas. En paralelo, Ho Chi Minh ha invertido significativamente en infraestructura y tecnología, incluyendo la creación de zonas económicas especiales y parques industriales, lo que le ha permitido posicionarse como un epicentro de innovación tecnológica (Vietnamplus, 2024).

Por su parte, Bogotá es el mayor centro económico, comercial, financiero y de servicios de Colombia. Aunque la ciudad enfrenta desafíos en términos de productividad y depende en gran medida de sectores tradicionales como el comercio y los servicios, ha comenzado a fomentar la innovación tecnológica y busca diversificar su economía (SDDE, 2024).

Ambas ciudades juegan un papel crucial en sus respectivos países, pero Ho Chi Minh se destaca por su enfoque en el desarrollo tecnológico, consolidando con éxito su sector a

¹⁶ PIB en dólares constantes (2015) ajustados por paridad de poder adquisitivo (PPA). Datos de 2023, tomado de: https://tellusant.com/repo/tb/tellubase_factsheet_vnm.pdf

través de inversiones estratégicas en innovación e infraestructura. La ciudad ha avanzado notablemente en la integración de tecnologías emergentes, convirtiéndose en un centro clave para la manufactura avanzada y la transferencia de tecnología en la región (Hanh & Khánh, 2023). En contraste, Bogotá sigue dependiendo en gran medida del sector servicios y enfrenta desafíos en su esfuerzo por diversificar su base económica hacia la ciencia, la tecnología y la innovación. Las experiencias de Ho Chi Minh, especialmente en su capacidad para integrar sectores tecnológicos emergentes, podrían servir como referencia en este propósito.

Calidad de vida:

Tabla 14. Índice de Gini y Clasificación Global Bogotá-Ho Chi Minh

Ciudad	Desigualdad de ingresos	Oxford Economics categoría calidad de vida
Bogotá	0,53	Posición 677
Ho Chi Minh	0.40 ¹⁷	Posición 358

Fuente: *Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025* (Anh Tran, Minh Doi, Bich Diem, & Quoc Binh, 2020)

Ho Chi Minh y Bogotá son ciudades clave en sus respectivas regiones, con retos y logros distintos en términos de calidad de vida y equidad. Ho Chi Minh ha sobresalido por su enfoque integral en la reducción sostenible de la pobreza, mediante programas que incluyen préstamos, formación vocacional, acceso a vivienda y atención médica, además de políticas diseñadas para mejorar las oportunidades laborales de los hogares más vulnerables (VietnamPlus, 2023). Este enfoque ha generado avances notables en la reducción de la desigualdad, respaldado por un compromiso político claro de eliminar la pobreza extrema para 2025.

¹⁷ Este dato corresponde al índice de Gini de la ciudad de Ho Chi Minh para la vigencia 2016, según el artículo *Ho Chi Minh city: an urban political-ecology perspective*, citado en la fuente de la tabla. La Oficina General de Estadísticas de Vietnam reporta el índice de Gini para el período 2016-2020 por regiones. De acuerdo con estos datos, en la región South East, donde se ubica Ho Chi Minh, el índice de Gini para 2019 fue de 0,37, mientras que la estimación preliminar para 2020 es de 0,29; información tomada de: <https://www.gso.gov.vn/en/data-and-statistics/2021/06/the-trend-of-inequality-in-income-distribution-in-vietnam-2016-2020-period/>

La ciudad también ha implementado medidas para fomentar la movilidad social, fortaleciendo a las pequeñas y medianas empresas (MiPyME), y ofreciendo capacitación laboral, con especial énfasis en la integración de sectores informales. Estas acciones buscan mantener la producción, prevenir la quiebra de empresas y asistir a los trabajadores. Dado que las MiPyME son especialmente vulnerables al colapso, se han adoptado políticas de apoyo para reducir sus costos operativos, expandir el mercado interno y fomentar el turismo doméstico (Vietnamplus, 2020).

En línea con los avances tecnológicos, Ho Chi Minh ha desarrollado diversas iniciativas para promover la economía digital incluyendo actividades de capacitación y consultoría, que facilitan a pequeñas empresas, hogares empresariales e individuos el acceso a plataformas digitales a precios accesibles, mejorando su competitividad y sostenibilidad en el mercado. Este enfoque inclusivo busca integrar a los sectores informales en la economía formal impulsando su productividad y reduciendo las brechas de desigualdad (Hoang & Nguyen, 2024).

En este marco, la ciudad también ha organizado talleres de capacitación dirigidos a los líderes del sector informal enfocados en enseñar cómo organizar a los trabajadores informales y establecer foros de negociación. Estas acciones promueven una estrategia de organización desde la base, mientras se enfatiza la importancia de reconocer y defender al sector informal a nivel nacional mediante el desarrollo y la adopción de políticas específicas que garanticen su integración y protección (Streetnet, 2016).

En contraste, Bogotá aunque cuenta con un PIB per cápita superior al de Ho Chi Minh, enfrenta desafíos estructurales más acentuados como una infraestructura desigual (dotaciones de espacio público), y una marcada segregación urbana (Gutiérrez López, Quenguan-López , & Betancourt-Carvajal , 2020). Las disparidades económicas dentro de la ciudad son notorias, especialmente en el acceso a servicios básicos en las zonas más vulnerables. Sin embargo, Bogotá podría inspirarse en las políticas inclusivas de Ho Chi Minh para abordar la desigualdad, promoviendo la integración de sectores informales y fortaleciendo las

oportunidades para las MiPyME. Estas acciones podrían ser clave para reducir las brechas económicas y avanzar hacia una ciudad más equitativa y sostenible.

1.4 Conclusiones y Opciones Estratégicas

- Los informes de organismos internacionales y las observaciones complementarias destacan un panorama económico global marcado por un crecimiento moderado y desigual, con economías emergentes de Asia liderando, mientras regiones como Europa y Estados Unidos enfrentan un crecimiento más lento. Sin embargo, el escenario está atravesado por desafíos estructurales como el envejecimiento poblacional, tensiones geopolíticas, proteccionismo y volatilidad financiera, que limitan el potencial de crecimiento a largo plazo.

Opción estratégica: Frente a esta complejidad, se subraya la necesidad de adoptar reformas estructurales (ajuste del marco institucional y regulatorio en que operan los particulares y las empresas, para fomentar un crecimiento sostenible y garantizar una distribución más equitativa de los recursos) (Banco Central Europeo, 2017), fortalecer la cooperación multilateral, y avanzar hacia economías más sostenibles reconociendo la creciente influencia de Asia. La estabilidad global dependerá de la capacidad de responder a estas tensiones de manera coordinada y equitativa, promoviendo resiliencia frente a un entorno cada vez más incierto (Fondo Monetario Internacional -FMI-, 2024).

- Las dinámicas económicas internacionales marcadas por la incertidumbre geopolítica, la transición hacia economías más verdes, la adopción acelerada de tecnologías, las tensiones comerciales y los cambios demográficos, se reflejan en diversas áreas de la actividad económica de Bogotá. Inversión y empleo son dos de los aspectos más sensibles a las fluctuaciones externas, pues dependen en

gran medida de la confianza de los mercados globales y la disponibilidad de capital.

Los fondos de inversión son particularmente vulnerables a las tensiones geopolíticas, lo que se traduce en una reducción de las asignaciones transfronterizas de capital; esto puede generar salidas significativas de capital incluida la inversión directa con un impacto más severo en las economías emergentes y en desarrollo, donde la menor resiliencia financiera amplifica los efectos negativos sobre la creación de empleo y el dinamismo económico (Catalán, Natalucci, & Qureshi, 2023).

Existen implicaciones adicionales que abarcan las presiones sobre la inflación, el costo de vida, la innovación tecnológica, el comercio, la movilidad humana, la presión sobre los servicios públicos y la resiliencia ambiental.

Opción estratégica: Para que Bogotá afronte con éxito estos desafíos se requiere una visión estratégica de largo plazo, el fortalecimiento de la cooperación público-privada y la consolidación de políticas de desarrollo sostenible que reduzcan la vulnerabilidad económica y social ante los choques externos. En este sentido, es fundamental promover la resiliencia urbana, entendida como la capacidad de la ciudad para adaptarse, recuperarse y transformarse positivamente frente a crisis y cambios estructurales, garantizando así su sostenibilidad y competitividad en el tiempo (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE, 2015).

Esta resiliencia no solo se construye a nivel interno, sino que también se potencia mediante la proyección internacional de la ciudad. En un contexto global cada vez más interconectado y complejo, el tránsito de los gobiernos locales hacia un papel más protagónico en la gobernanza global y regional destaca la necesidad de que

Bogotá no se limite a ser receptora de cooperación internacional, sino que también actúe como un actor activo en la agenda internacional.

Para ello, resulta fundamental que sus estrategias de internacionalización se enfoquen en el fortalecimiento de su influencia política y la promoción de alianzas estratégicas, facilitando el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas que potencien sus capacidades locales y contribuyan a su desarrollo sostenible. Para esto, se requieren de estrategias con fundamentos sólidos que prioricen los ámbitos de acción y orienten sus esfuerzos hacia objetivos concretos.

De esta manera, Bogotá podrá no solo mitigar los efectos de las dinámicas globales, sino también aprovecharlas como oportunidades para impulsar su crecimiento económico y su posición en el escenario internacional (Mancini, 2023)

- Concluir el análisis de los resultados y perspectivas de los índices de Oxford Economics, IESE y la Fundación Mori Memorial permite comprender las dinámicas clave de las ciudades frente a las exigencias del presente y las proyecciones del futuro. En este contexto, las reflexiones de economistas como Amartya Sen y William Arthur Lewis, cobran relevancia al destacar que el desarrollo económico no solo debe medirse por cifras de crecimiento sino por su capacidad para generar justicia social e igualdad de oportunidades.

Sus aportes, nacidos de experiencias personales y contextos históricos de violencia, descolonización y desigualdad, subrayan la necesidad de abordar el desarrollo desde una perspectiva multidimensional que sitúe a las personas y sus capacidades en el centro. Este enfoque sigue siendo una guía esencial para construir un futuro más justo y sostenible (Torrent-Sellens, 2021).

Por ello, resulta inevitable cuestionar los rankings que siguen posicionando a las ciudades con mejor desempeño en los indicadores económicos por encima de

aquellas que han logrado avances sobresalientes en la reducción de la desigualdad y la mejora del bienestar social.

Opción estratégica: Las ciudades del futuro deben superar esta visión limitada, integrando de manera equilibrada la justicia social, la igualdad de ingresos y la sostenibilidad ambiental como pilares esenciales para enfrentar los retos globales y construir un desarrollo económico verdaderamente equitativo y sostenible.

- El análisis comparativo resalta a Santiago de Chile como un referente exitoso en la atracción de inversión extranjera, gracias a iniciativas orientadas a mejorar la eficiencia administrativa.

Opción estratégica: Entre las medidas destacadas, que podrían servir como referencia para el entorno local incluyen la simplificación regulatoria y de trámites, la identificación de normativas que puedan ser candidatas a derogación o modificación, y la reducción de los trámites burocráticos para las empresas. Estas acciones se enfocan en optimizar la productividad, fortalecer la competitividad y facilitar la toma de decisiones de inversión.

- En línea con las estrategias derivadas del comparativo y teniendo en cuenta las altas tasas de informalidad laboral en Bogotá (34,6% para 2024), la experiencia de Ho Chi Minh aporta un enfoque centrado en el fortalecimiento de las MiPyME y la formalización del empleo. La ciudad vietnamita ha desarrollado programas de capacitación empresarial, promoviendo el acceso a herramientas tecnológicas. Asimismo, ha diseñado políticas de apoyo financiero promoviendo la integración de sectores informales en la economía formal (Hoang & Nguyen, 2024). Estas iniciativas han impulsado la productividad y competitividad de las MiPyME, empresas familiares e individuos, contribuyendo a la construcción de un entorno económico más inclusivo y dinámico (Vietnamplus, 2020). La formación para el trabajo y el desarrollo de competencias específicas orientadas a los sectores

productivos han sido clave para promover la integración laboral de grupos vulnerables en las ciudades analizadas, contribuyendo significativamente al incremento de la productividad y la reducción de la desigualdad. El enfoque basado en la oferta facilita una alineación más efectiva de la fuerza laboral con las demandas del mercado y las dinámicas de los entornos económicos. En Bogotá esta perspectiva ha sido ratificada por los actores de la administración pública, quienes, durante las mesas de los grupos focales, han destacado la importancia de adoptar estrategias similares para enfrentar los desafíos locales en empleo.

2. Principales Políticas que Rigen o Limitan el que Hacer de la Administración

Se dice de la política pública que es la ciencia de la acción pública (Muller, 1998), que busca "modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática" (Roth, 2010) y que su desarrollo admite la participación de "actores individuales o colectivos" nacionales o extranjeros (Roth, 2010). Así las cosas, la política pública es la forma actual de las actuaciones o mediaciones estatales, cuando con ellas se pretende transformar situaciones consideradas inapropiadas dentro de la realidad social, y que vincula las relaciones internacionales toda vez que algunas políticas públicas se materializan gracias a la cooperación con otros países.

Para autores como Dye la política pública es aquello que los gobiernos deciden hacer o no hacer (Dye, 2008). Definición similar a aquella postulada por Oszlak y O'Donnell (Oszlak, 1981), quienes sostienen que la Política Pública es un conjunto de "acciones u omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores de la sociedad civil" (pp. 113).

Por lo anterior, el presente acápite se referirá a la expresión política pública queriendo manifestar las decisiones que ha adoptado el Estado en el campo del desarrollo económico y las finanzas públicas, y que constituyen un marco de referencia o guía de la acción de la administración municipal, con la que debe alcanzar sus objetivos institucionales.

Ahora bien, entendida las finanzas públicas como una disciplina que analiza los objetivos perseguidos por el sector público a través de los ingresos y de los gastos presupuestales, en otras palabras, el análisis del sector público como receptor de recursos fiscales, que posteriormente son gastados por el mismo (Restrepo, Hacienda Pública, 2015). Dado que el Distrito Capital es una entidad territorial de carácter público, que hace parte de un Estado Social de Derecho (Constitución Política de Colombia, 1991), los cursos de acción de las entidades, o

las políticas públicas que orientan el actuar de la administración, se manifiestan de formas diferentes.

Estas formas diferentes comprenden desde documentos de política pública, conocidos como Conpes distritales, acrónimo tomado del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), creado por la Ley 19 de 1958; organismo del nivel nacional encargado de producir documentos con el mismo nombre en los que se plantean los contenidos de políticas generales del Gobierno Nacional, hasta normas (leyes, decreto y demás actos administrativos), mediante los que se suele formalizar o aprobar una política pública, dado que su carácter legal los convierte en una obligación a la que se deben acoger todas las autoridades sobre las que la norma tiene competencia.

Lo anteriormente explicado significa que las autoridades distritales en materia de finanzas públicas tienen que obedecer en sus actuaciones aquellas orientaciones que derivan de los documentos de política ya explicados (Conpes), que pueden ser nacionales o distritales, y las normas que se creen desde el Estado (leyes, decretos, y demás actos administrativos), que a su vez se atienen, o se orientan, por lo que ordena la norma fundamental, es decir, la Constitución política de 1991.

A continuación se presentan las principales políticas que inducen o limitan las actuaciones de la administración en materia de finanzas públicas.

Tabla 15. Políticas que orientan el quehacer de la administración

Política	Propósito	Nivel territorial de aplicación y/o producción
Constitución Política, normas (leyes o decretos)		
Constitución Política de 1991	Sentó las bases del nuevo modelo de descentralización fiscal que en adelante se desarrollaría. En esta se indicaron nuevas atribuciones en términos de competencias de los entes territoriales tanto en la generación de recursos propios como de los servicios a prestar.	Nacional

Política	Propósito	Nivel territorial de aplicación y/o producción
	Capítulo 4: De la distribución de recursos y de las competencias (artículos 356 a 364) Artículo 287: Reconoce la autonomía de las entidades territoriales para gestionar sus asuntos, lo que incluye estímulos económicos locales. Artículo 334: Regula la intervención del Estado en la economía, estableciendo que esta debe orientarse al desarrollo, la productividad y la equidad.	
Ley 155 de 1959	Previene prácticas restrictivas de la competencia, garantizando un entorno justo para los negocios y protegiendo a los consumidores.	Nacional
Ley 33 de 1968	Cedió la posibilidad de las entidades territoriales de generar ingresos tributarios propios, y otorgó transferencias del nivel central no condicionadas o dirigidas de un porcentaje del recaudo del impuesto de ventas.	Nacional
Ley 43 de 1975	Creó un sistema de transferencias del Gobierno Nacional hacia los departamentos, denominado “situado fiscal”, que permitiría utilizar recursos en gastos de funcionamiento de educación primaria y salud.	Nacional
Leyes 14 de 1983	Afianzamiento y consolidación de los tributos de los entes territoriales.	Nacional
Ley 12 de 1986	Aumento en las transferencias provenientes de la cesión del impuesto a las ventas.	Nacional
Ley 44 de 1990	Afianzamiento y consolidación de los tributos de los entes territoriales.	Nacional
Decreto Ley 624 de 1989	Estatuto tributario: Regula los tributos nacionales y establece límites para las políticas fiscales locales.	Nacional
Ley 10 de 1990	Incrementó los recursos que deberían ser utilizados en servicios de salud en los municipios.	Nacional
Ley 50 de 1990	Reforma el Código Sustantivo del Trabajo, regula las relaciones laborales, promoviendo la formalización y los derechos laborales.	Nacional
Decreto Ley 1421 de 1993	Estatuto orgánico de Bogotá. Regula la autonomía de Bogotá en la gestión de su desarrollo económico	Distrital
Ley 142 de 1994	Regula el régimen de servicios públicos domiciliarios en Colombia, establece los criterios para la estratificación socioeconómica como herramienta para focalizar subsidios.	Nacional
Ley 388 de 1997	Define los planes de ordenamiento territorial (POT) como instrumento clave para regular el uso del suelo, incluyendo la delimitación de zonas industriales y comerciales. También establece directrices para la adecuada localización de actividades productivas dentro de los municipios y distritos.	Nacional
Ley 550 de 1999	La ley promueve la reactivación empresarial y la reestructuración territorial, asegurando la función social de las empresas y armonizando el marco legal vigente.	Nacional

Política	Propósito	Nivel territorial de aplicación y/o producción
Decreto 1421 de 1993	Dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Santafé de Bogotá, el Título IX (artículos 135 a 143C) establece el régimen presupuestal.	Nacional
Ley 142 de 1994	Determina los mecanismos de prestación de servicios públicos domiciliarios, contemplando la posibilidad de que fueran prestados por una dependencia de la entidad territorial sobre la base de cobros de tarifas.	Nacional
Ley 222 de 1995	Régimen de sociedades. Regula la constitución, transformación y liquidación de empresas, facilitando la actividad empresarial en un entorno de seguridad jurídica.	Nacional
Ley 223 de 1995	Reforma el régimen tributario para estimular sectores productivos estratégicos.	Nacional
Decreto 111 de 1996	Compila el Estatuto Orgánico de Presupuesto	Nacional
Ley 358 de 1997	Reglamenta el artículo 364 de la Constitución y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento.	Nacional
Ley 388 de 1997	Establece líneas de acción en materia de ordenamiento territorial, creó el tributo de la plusvalía de recaudo de los municipios.	Nacional
Ley 488 de 1998	Expide normas en materia tributaria y se dicta otras disposiciones fiscales de las Entidades Territoriales, modificó el impuesto sobre vehículos automotores y la sobre tasa a la gasolina.	Nacional
Ley 550 de 1999	Establece un régimen que promueve la reactivación empresarial y la reestructuración de los entes territoriales para asegurar la función social de las empresas y lograr el desarrollo armónico de las regiones.	Nacional
Ley 581 de 2000	Promueve la equidad de género, obligando a las entidades públicas a garantizar la participación de mujeres en cargos directivos.	Nacional
Ley 590 de 2000	Fomenta el desarrollo, competitividad y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.	Nacional
Ley 617 de 2000	Limitó la autonomía de los departamentos y municipios así: impuso límites gasto de funcionamiento de las administraciones, y fijó límites al nivel de endeudamiento de las mismas administraciones.	Nacional
Decreto 2080 de 2000	Establece condiciones para atraer y regular la inversión extranjera en sectores estratégicos.	Nacional
Ley 715 de 2001	Convirtió el situado fiscal y la participación municipal en el Sistema General de Participaciones (SGP). Modificó la manera como se asignaban los recursos de la Nación a los entes territoriales, en adelante el aumento de las transferencias sería el promedio de la variación porcentual de los recursos transferidos en los cuatro años anteriores.	Nacional

Política	Propósito	Nivel territorial de aplicación y/o producción
Ley 789 de 2002	Estimula la generación de empleo y fomenta la inclusión laboral, especialmente en poblaciones vulnerables.	Nacional
Ley 790 de 2002	Busca optimizar la asignación de recursos públicos, impactando indirectamente el desarrollo económico regional y local.	Nacional
Ley 819 de 2003	Limitó el endeudamiento de las administraciones, e indicó que el presupuesto de estos debería ajustarse a las metas del marco fiscal de mediano plazo	Nacional
Ley 963 de 2005	Establece el régimen de estabilidad jurídica para inversionistas extranjeros en sectores estratégicos.	Nacional
Ley 1004 de 2005	Reglamenta las zonas francas como instrumentos para incentivar la IED, promover exportaciones y estimular la competitividad empresarial.	Nacional
Ley 1014 de 2006	Fomento a la cultura del emprendimiento. Promueve el espíritu empresarial como motor de desarrollo económico y generación de empleo.	Nacional
Acuerdo 257 de 2006	Dicta normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital.	Distrital
Ley 1176 de 2007	Define políticas de superación de pobreza y acceso a servicios básicos.	Nacional
Ley 1257 de 2008	Busca garantizar la protección de los derechos de las mujeres, incluyendo la promoción de igualdad de oportunidades laborales.	Nacional
Ley 1429 de 2010	Incentiva la formalización empresarial mediante beneficios tributarios y promueve la generación de empleo formal, especialmente en micro y pequeñas empresas.	Nacional
Ley 1483 de 2011	Limitó la capacidad de las administraciones de comprometer vigencias presupuestales futuras.	Nacional
Ley 1496 de 2011	Promueve la equidad salarial entre hombres y mujeres, cerrando brechas de género en el ámbito laboral.	Nacional
Ley 1508 de 2012	Facilita la inversión en infraestructura y servicios mediante la colaboración con el sector privado.	Nacional
Ley 1551 de 2012	Dicta normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. Imparte orientaciones sobre el manejo responsable de las finanzas públicas.	Municipal
Ley 1610 de 2013	Establece mecanismos para la formalización laboral y regula las sanciones a empleadores que incumplan normas laborales.	Nacional
Ley 1780 de 2016	Incentiva la contratación formal de jóvenes mediante exenciones y beneficios para empleadores.	Nacional
Ley 1819 de 2016	Reforma tributaria que introdujo incentivos fiscales que pueden ser aprovechados por Bogotá para fomentar sectores estratégicos.	Nacional

Política	Propósito	Nivel territorial de aplicación y/o producción
Ley 2069 de 2020	Establece un marco jurídico para apoyar a los emprendedores con acceso a crédito, capacitación y condiciones favorables para el crecimiento empresarial.	Nacional
Ley 2116 de 2021	Modifica algunos Artículos del Decreto Ley 1421 de 1993, en aplicación de los principios de descentralización, desconcentración, delegación, pluralismo, transparencia y eficiencia. Aumenta la participación de las localidades en el presupuesto de la administración central del distrito (de 10 a 12%).	Nacional
Decreto 555 de 2021	Adopta el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) Bogotá Verdece 2022-2035, promoviendo el uso eficiente del suelo para actividades productivas y la localización de zonas industriales y comerciales.	Distrital
Decreto 192 de 2021	Creó el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital (EOPD).	Distrital
Decreto 470 de 2024	Liquida el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital.	Distrital
Acuerdo 927 de 2024	Adopta el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá camina segura 2024-2027”.	Distrital
Documentos Conpes		
Conpes 2766 de 1995	Plan de acción y recursos para Santafé de Bogotá 1995-1998	Nacional
Conpes 2999 de 1998	Establece los términos para la participación de la Nación en el proyecto del Sistema de Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros para la ciudad de Santa Fe de Bogotá.	Nacional
Conpes 3112 de 2001	Garantía de la Nación a Bogotá Distrito Capital para la contratación de operaciones de crédito público externo con la banca multilateral hasta por US\$ 218 millones o su equivalente en otras monedas, a fin de garantizar el cumplimiento del plan de inversiones 2001-2004.	Nacional
Conpes 3252 de 2003	Propuesta de reforma al Estatuto Orgánico de Presupuesto.	Nacional
Conpes 3256 de 2003	Políticas y estrategias para la gestión concertada del desarrollo de la región Bogotá – Cundinamarca.	Nacional
Conpes 3419 de 2006	Garantía de la Nación a Bogotá D.C. para contratar una operación de crédito público externo con la banca multilateral hasta por USD \$10 millones, o su equivalente en otras monedas, para financiar parcialmente el programa de mejoramiento de la calidad de los servicios al ciudadano.	Nacional
Conpes 3439 de 2006	Institucionalidad y principios rectores de política para la competitividad y productividad	Nacional
Conpes 3524 de 2008	Garantía de la Nación a Bogotá D.C. para la contratación de un empréstito externo con la banca multilateral hasta por USD \$40 millones, o su equivalente en otras monedas, para	Nacional

Política	Propósito	Nivel territorial de aplicación y/o producción
	la financiación parcial del Programa Servicios Urbanos para Bogotá (PSUB).	
Conpes 4069 de 2021	Dicta la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2022 – 2031.	Nacional
Conpes 4085 de 2012	Política de internacionalización para el desarrollo productivo regional	Nacional
Conpes 3866 de 2016	Política nacional de desarrollo productivo	Nacional
Conpes 3877 de 2016	Establece la Estrategia Nacional para la Reducción de la Pobreza Multidimensional.	Nacional
Conpes 3934 de 2018	Política de crecimiento verde), que incluye estrategias de desarrollo económico sostenible que pueden aplicarse a Bogotá.	Nacional
Conpes 4125 de 2024	Meta de balance primario y nivel de deuda del sector público no financiero (SPNF) para 2025.	Nacional
Conpes 4129 de 2023	Establece la Política Nacional de Reindustrialización.	Nacional

Fuente: *Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025*

Es necesario aclarar que solo las normas enunciadas, es decir, la Constitución Política, las leyes y los decretos, son imperativas para la Administración Distrital. En el caso de los documentos Conpes, si bien constituyen la herramienta principal con la que el Estado colombiano el sentido general de sus políticas públicas, su desarrollo depende de toda la estrategia de gestión que se despliegue para lograr sus objetivos, pues, , estos se consideran documentos de lineamientos y recomendaciones.

3. Análisis de la Economía Distrital

En este capítulo se describe el contexto económico de la ciudad de Bogotá. En la primera sección, se realiza un análisis histórico de los datos relacionados con el tamaño de la población, indicadores del mercado laboral; incluyendo la desagregación poblacional según su potencial laboral, tasas de participación, ocupación, desocupación y subocupación, brechas de género en el mercado laboral y niveles de informalidad en la economía.

En la segunda sección, se destaca la información más significativa sobre la economía distrital abordando aspectos como el crecimiento del producto interno bruto, los sectores más relevantes en la generación de riqueza, las tasas de creación y cancelación de microempresas, la evolución de la inflación, estadísticas sobre comercio exterior, inversión extranjera y datos relacionados con la pobreza multidimensional, entre otros factores clave.

3.1 Dimensionar el Mercado

La ciudad de Bogotá tiene la población más grande del país y en materia económica, es la que mayor participación tiene dentro de la economía nacional. Según las cifras observadas por el (DANE, 2024) en las cuentas nacionales, para el año 2023, el PIB de Bogotá representó el 25% del PIB nacional. Bogotá es el principal centro económico de Colombia y su producción es la mayor del país. Con el fin de dimensionar el mercado, se presentan a continuación, los datos asociados a la evolución demográfica y los principales indicadores del mercado laboral.

3.1.1 Número de Habitantes

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 del DANE, Bogotá contaba con 7.412.566 habitantes. Es importante tener en cuenta que la cifra censal base fue de 7.149.540 habitantes, que es el resultado directo de personas efectivamente contadas en Bogotá durante

el operativo censal. La omisión censal para Bogotá fue del 3,5%, por lo que la población ajustada aumentó a 7.412.566 habitantes. A continuación, se muestran las proyecciones de crecimiento poblacional para la ciudad en el período 2018-2035.

Ilustración 5. Proyecciones de la población de Bogotá 2018 – 2035



Fuente: *Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025. (DANE, 2023)*

La población de Bogotá para el año 2018 era de 7.412.566 habitantes de acuerdo con la información disponible en Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. A partir de las proyecciones de crecimiento demográfico, se espera que la tasa de crecimiento de la población tenga una tendencia descendente. Por ejemplo, para el año 2025 la tasa de crecimiento interanual se proyectó en un 0,83%, mientras que para los años 2030 y 2035 se estimó una tasa del 0,79% y del 0,61% respectivamente.

3.1.2 Distribución Poblacional por Estratos en Bogotá

Con el fin de estimar la distribución poblacional de Bogotá según su estratificación socioeconómica, se tomó como referencia la información obtenida por el DANE en el CNPV 2018, en lo relacionado a Personas censadas en hogares particulares por estrato de energía, según municipio y áreas (Total, Cabecera, Centro poblado y Rural disperso). A continuación, se presenta la distribución poblacional por estrato socioeconómico. Nota: para esta estimación, el DANE toma como referencia la cifra censal base de 7.149.540 habitantes:

Tabla 16. Distribución de personas CNPV 2018 según estrato de energía eléctrica

Estrato	No. Personas	%
Sin servicio de energía	16.706	0,2%
No tiene	4.277	0,1%
Estrato 1	671.690	9,4%
Estrato 2	3.002.092	42,0%
Estrato 3	2.411.701	33,7%
Estrato 4	672.543	9,4%
Estrato 5	211.459	3,0%
Estrato 6	149.073	2,1%
NS / NR	9.999	0,1%
TOTAL	7.149.540	100,0%

Fuente: *Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025 (DANE, 2023)*

Según los resultados del Censo Nacional Poblacional y de Vivienda 2018, de las 7.149.540 personas efectivamente censadas, según su estrato de energía eléctrica, el 9,4% vivían en estrato 1, el 42% en estrato 2, el 33,7% en estrato 3, el 9,4% en estrato 4 y solamente el 5,1% vivían en estratos 5 y 6.

Incluir la información de estratificación es esencial para comprender las dinámicas económicas de Bogotá, ya que refleja la distribución de recursos, oportunidades y desigualdades socioeconómicas en la ciudad. Este análisis facilita el diseño de políticas públicas que respondan de manera más precisa a las necesidades de los distintos grupos socioeconómicos, promoviendo un desarrollo económico y social más equilibrado y sostenible.

3.1.3 Principales indicadores del mercado laboral

A continuación, se presenta el detalle de los principales indicadores del mercado laboral de Bogotá a partir de la información histórica disponible. Se hace énfasis en la Composición económica de la población de la ciudad, Tasa Global de Participación (TGP), Tasa de Ocupación (TO), Tasa de Desocupación (TD) y Tasa de Subocupación (TS), brechas de género en el mercado laboral y niveles de informalidad en la economía.

3.1.4 Composición económica de la población

De manera periódica, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, realiza la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), cuyo objetivo es proveer información estadística relacionada con el mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia.

A partir de los resultados obtenidos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares se obtuvo la información histórica para el periodo 2007-2024, asociada al mercado laboral. Con el fin de analizar la información presentada, es necesario definir algunos conceptos clave:

Tabla 17. Conceptos del Mercado Laboral

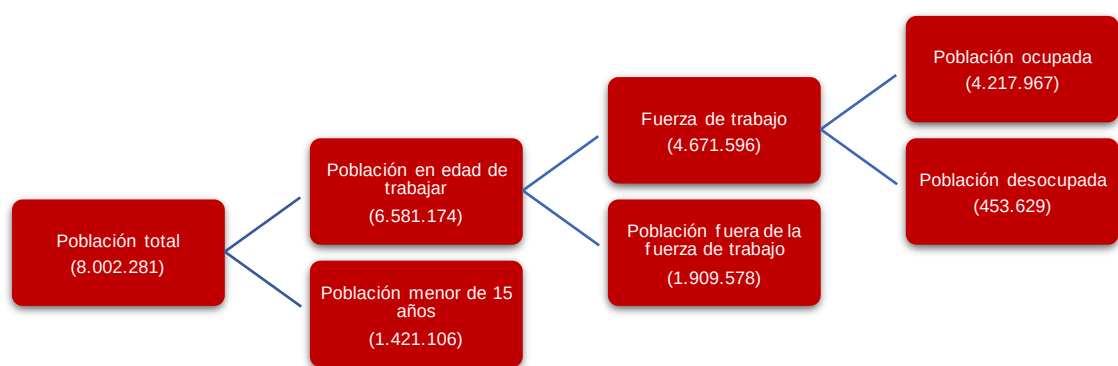
Concepto	Descripción
Población en edad de trabajar (PET)	Población constituida por todas las personas de 15 años y más. Se divide en fuerza de trabajo y población fuera de la fuerza de trabajo.
Fuerza de trabajo (FT)	Comprende a las personas en edad de trabajar que trabajan o están buscando trabajo y están disponibles. Se divide en población ocupada y desocupada.
Población ocupada (PO)	Corresponde a las personas de 15 años y más que, durante el período de referencia: trabajaron por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia; no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo o negocio, y trabajaron en la semana de referencia por lo menos una hora sin remuneración.

Población desocupada (PD)	Corresponde a las personas de 15 años y más que durante el período de referencia estuvieron simultáneamente: "sin empleo", es decir, que no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador(a) familiar sin remuneración; "buscando empleo", es decir que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas 4 semanas; y "actualmente disponibles para trabajar", es decir, disponibles para trabajar en empleo asalariado o en empleo independiente durante el período de referencia.
Población fuera de la fuerza de trabajo (PFT)	Incluye a personas en edad de trabajar (15 años o más) que, durante la semana de referencia, no participaron en actividades productivas por elección, necesidad, incapacidad o desinterés. Esto abarca estudiantes, personas dedicadas a oficios del hogar, pensionados, jubilados, rentistas, personas con incapacidades permanentes o quienes no desean trabajar. También incluye a la fuerza de trabajo potencial.

Fuente: *Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito (DANE, 2024).*

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presenta la Población de Bogotá desagregada a través de los conceptos presentados. La información de referencia corresponde al año 2024 de la Serie año móvil 2021 – 2024 de la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH, realizada por el DANE. Mediante estos datos, se pueden obtener la mayor parte de los indicadores del mercado laboral. Para el año 2024 la Población en edad de trabajar representó el 82,24% de la población total. Sin embargo, la fuerza de trabajo efectiva fue del 58,38% de la población de Bogotá.

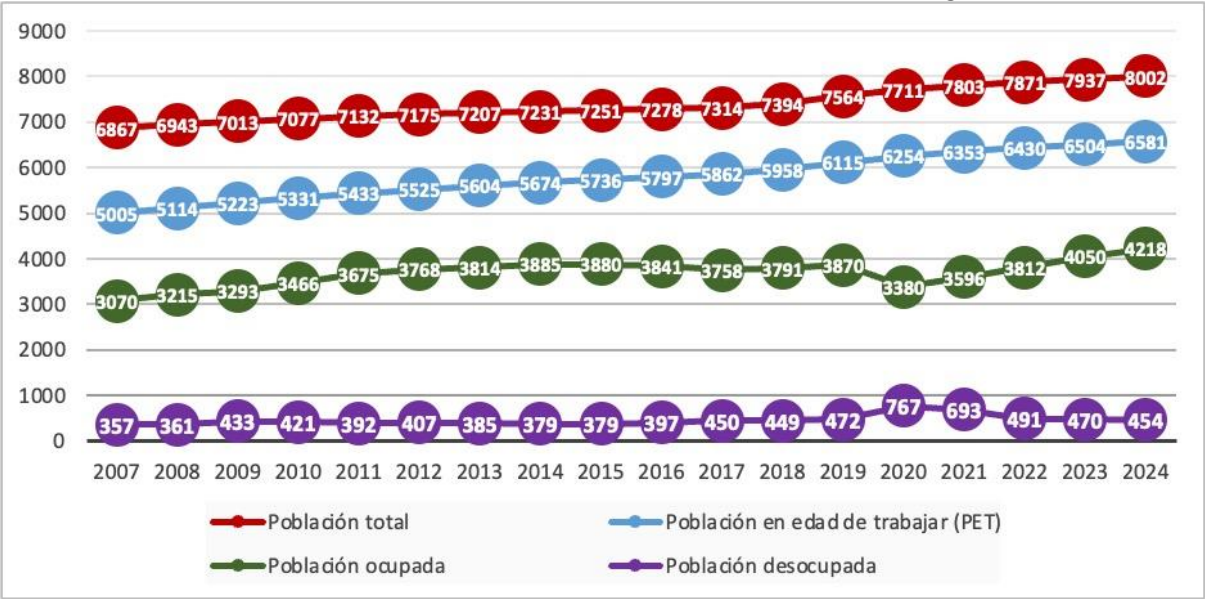
Ilustración 6 *Composición Económica de la Población de Bogotá 2024*



Fuente: *Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025 (DANE, 2024).*

Con el fin de evaluar la evolución histórica de la desagregación económica de la población de Bogotá, entre los años 2007 y 2024, se presenta la siguiente ilustración a partir de los datos presentados en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (DANE, 2024). Es importante establecer que los datos de año móvil fueron contruoidos a partir de las series históricas del mercado laboral para la ciudad de Bogotá, que se presentan en trimestre móviles entre los años 2007 al 2024. El método utilizado, consistió en tomar los datos oficiales publicados para los trimestres enero a marzo, abril a junio, julio a septiembre y octubre a diciembre de los años 2007 al 2024 para la Población total, Población en edad de trabajar (PET), Fuerza de trabajo, Población ocupada y Población desocupada, calculando el promedio anual.

Ilustración 7 Población Económica - Promedio anual Bogotá 2007-2024



Fuente: Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025. (DANE, 2024). Cifras en miles

En el año 2007 la población total de Bogotá era de 6.867.087, de los cuales 5.005.154 se encontraban dentro de la Población en Edad de Trabajar (PET), equivalente al 72,89%, esta es una tendencia ascendente a lo largo del tiempo. Por ejemplo, en el año 2010, la PET equivalía al 75,32%, en 2015 al 79,10%, en 2020 al 81,10% y en el dato más reciente de 2024

la PET registró al 82,24%, lo cual permite evidenciar el envejecimiento progresivo de la población derivado de una menor tasa de natalidad.

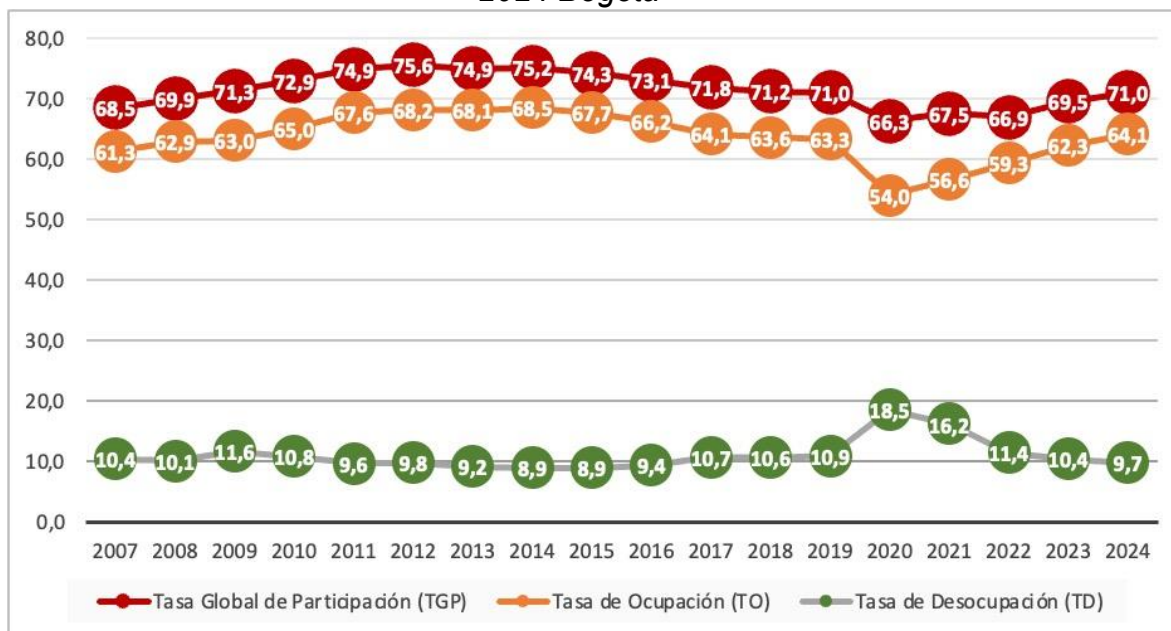
3.1.5 Tasas de Ocupación (TO), Desocupación (TD) y Subocupación (TS)

A partir de los datos recopilados por el DANE en la GEIH es posible obtener los indicadores más relevantes del mercado laboral en Bogotá durante los años 2007 al 2024. Con el fin de guiar la interpretación de los datos se presenta la definición de algunos conceptos clave:

- Tasa global de participación (TGP): relación porcentual entre la fuerza de trabajo (FT) y la población en edad de trabajar (PET). Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral (Oferta laboral).
- Tasa de ocupación (TO): relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET) (Demanda laboral).
- Tasa de desocupación (TD): relación porcentual entre el número de personas desocupadas (DS) y el número de personas que integran la fuerza de trabajo (FT).
- Tasa de subocupación (TS): relación porcentual de la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana, mejorar sus ingresos y/o tener una labor más propia de sus competencias, y el número de personas que integran la fuerza de trabajo (FT).

A continuación, se presenta la evolución del mercado laboral de Bogotá durante el periodo 2007 al 2024, a través de las tres tasas definidas:

Ilustración 8 Tasas anuales de Participación, Ocupación y Desocupación 2007-2024 Bogotá



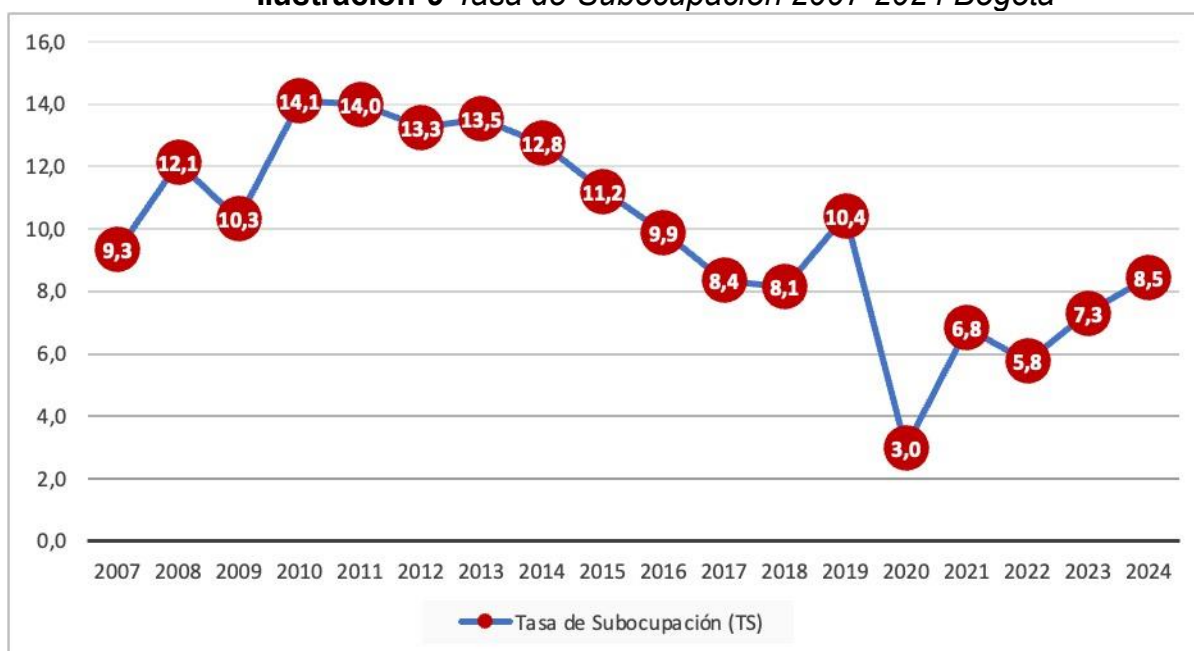
Fuente: Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025 (DANE, 2024).

Los datos analizados muestran la tendencia cíclica que ha tenido la Tasa de Ocupación en Bogotá, que presentó su nivel más alto en el año 2014 con un nivel de ocupación del 68,5% y su nivel más bajo en el año 2020 con un nivel de ocupación del 54,0%, posiblemente derivado de los efectos de la pandemia en la economía distrital.

Esta tendencia es bastante similar para la Tasa de Desocupación (TD), que presentó su nivel más alto de los últimos 18 años en el año 2020 con un 18,5%. En los años posteriores a la pandemia la tasa de desocupación ha presentado una tendencia decreciente, registrando un valor más estable para el año de 2024 del 9,7%, que es la tasa más baja registrada desde el año 2016 en el que la tasa de desempleo se ubicó en un 9,4%.

Por último, frente a la Tasa de Subocupación (TS), que corresponde a la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana, mejorar sus ingresos y tener una labor más propia de sus competencias, se presenta la información para el periodo 2007 a 2024, destacando que para el año 2024 la tasa de subocupación se ubicó en el 8,5%.

Ilustración 9 Tasa de Subocupación 2007-2024 Bogotá



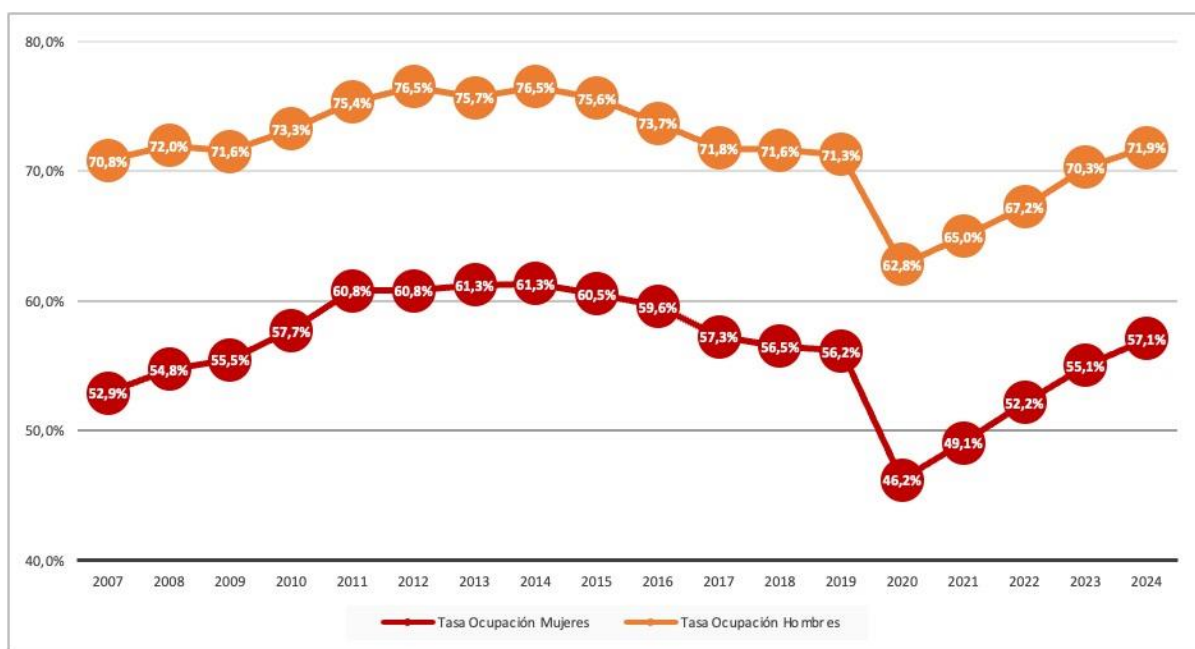
Fuente: *Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025. (DANE, 2024). Cifras en porcentaje.*

3.1.6 Brechas de Género en la Tasa de Desempleo y Ocupación

A partir de los datos recolectados en la GEIH, en las tablas elaboradas por sexo, se obtuvo la estadística de las tasas de ocupación y desocupación trimestrales desde el año 2007. El método utilizado consistió en tomar los datos oficiales publicados para los trimestres enero a marzo, abril a junio, julio a septiembre y octubre a diciembre de los años 2007 al 2024 para la Población total, Población en edad de trabajar (PET), Fuerza de trabajo, Población ocupada y Población desocupada, calculando el promedio anual. Con esos datos se construyeron la Tasa de población en edad de trabajar, Tasa Global de Participación (TGP), Tasa de Ocupación (TO) y Tasa de Desocupación (TD), por sexo.

De acuerdo con lo anterior, se presenta la siguiente ilustración con los datos asociados a la tasa de ocupación por sexo en Bogotá:

Ilustración 10 *Tasa de Ocupación por Sexo 2007 al 2024 Bogotá*

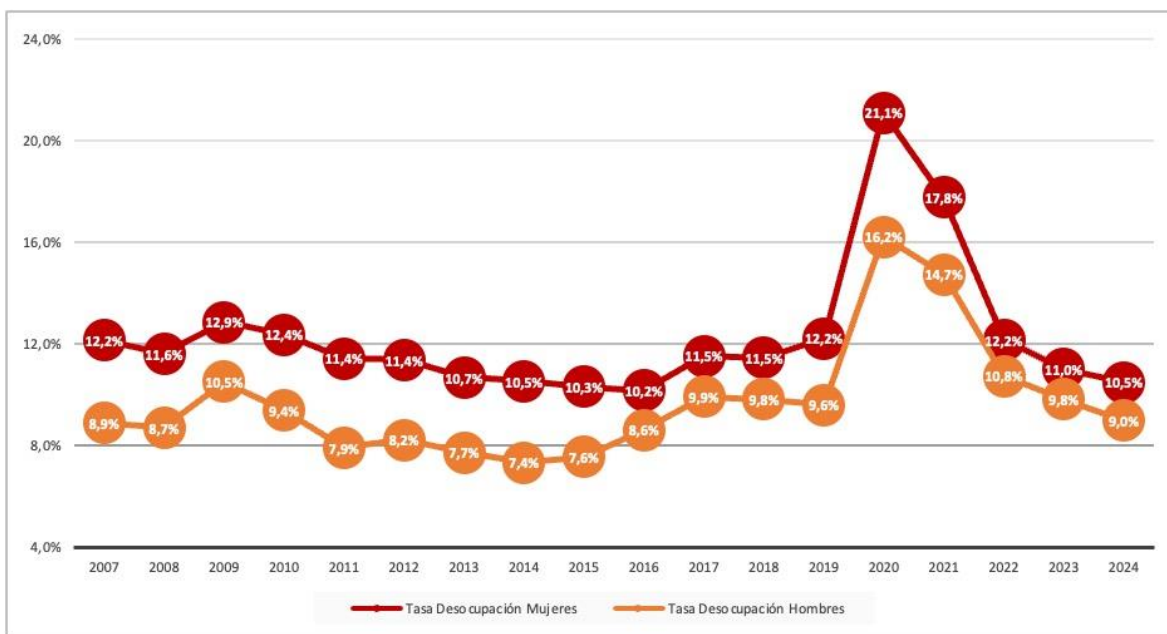


Fuente: *Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025 (DANE, 2024)*

Se aprecia que a lo largo del periodo 2007 al 2024 se registró una tasa de ocupación promedio en hombres del 71,8%, mientras que la tasa de ocupación promedio en las mujeres, fue del 56,4%. Lo anterior generó una brecha promedio anual en la ocupación del 15,5%, lo cual denota una marcada diferencia en los niveles de ocupación en la ciudad de Bogotá en detrimento de la población femenina. Los picos máximos de tasa de ocupación para ambos géneros fueron en el periodo 2012-2014 en el que se alcanzaron niveles del 76,5% en hombres y 61,3% en mujeres.

En materia de tasas de desocupación a partir de las cifras del DANE, se presenta la siguiente ilustración:

Ilustración 11. *Tasa de Desocupación por sexo 2007-2024 Bogotá*



Fuente: *Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025 (DANE, 2024)*

Se aprecia que en materia de desocupación los niveles más altos registrados fueron en el año 2020 con valores de 21,2% para las mujeres y 16,2% para los hombres. En los años posteriores a la pandemia la tasa de desocupación ha presentado una tendencia decreciente, registrando valores del 10,5% para mujeres y un 9,0% para hombres (Tasa de desocupación Distrital para el 2024: 9,7%, según la información publicada por el DANE).

3.1.7 Proporción de Informalidad Distrital

Según el (DANE, 2024), en la sección empleo informal y seguridad de la (GEIH), la Población ocupada informal: incluye a todos los asalariados o empleados domésticos que no cuentan con cotizaciones de salud ni pensión por concepto de su vínculo laboral con el empleador que los contrató. De igual forma, comprende a los trabajadores por cuenta propia y patrones o empleadores que hayan quedado clasificados en el sector informal, todos los trabajadores familiares sin remuneración y demás personas sobre las que no se dispone de

suficiente información sobre su situación en la ocupación para ser clasificadas en las categorías anteriores. Se excluyen los obreros y empleados del Gobierno.

Asimismo, la Proporción de informalidad (PI): es la relación porcentual de la población ocupada informal (I) y el número de personas que integran la población ocupada (OC).

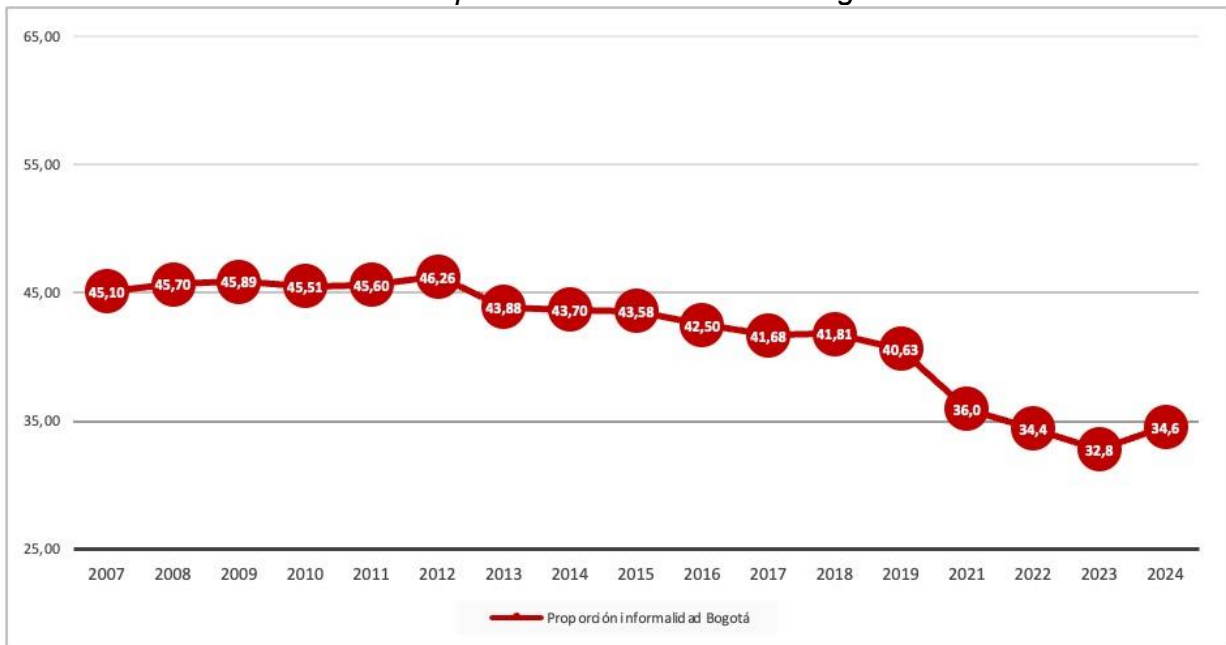
De acuerdo con lo anterior, el DANE publicó las estadísticas de proporción de informalidad laboral en el país para los trimestres móviles comprendidos entre el 2021 y el 2024. En esta metodología se contabilizaron las proporciones de informalidad a nivel nacional y para varias ciudades del país. Para los años 2007 al 2019 existen estadísticas de informalidad para Bogotá pero no a nivel nacional.

Por otra parte, con relación a la medición de la proporción de informalidad del año 2020, en la página del DANE se menciona lo siguiente: “Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, se redujo el formulario de la Gran Encuesta Integrada de Hogares. No se incluyeron todas las variables que permiten caracterizar a la población ocupada informal para las 23 ciudades y áreas metropolitanas, y no se dispone de información del subempleo, cesantes y algunas características de la población inactiva como es el tiempo y razones de abandono.”.

Dicha circunstancia impidió contar con estadísticas claras, dada la imposibilidad de obtener datos de informalidad en los meses de marzo y abril de 2020. Por tal razón, la información presentada excluirá el cálculo de la proporción de informalidad para el año 2020 por la baja representatividad.

En ese sentido se presenta la evolución de la proporción de informalidad en Bogotá para el periodo 2007 al 2024, excluyendo el año 2020:

Ilustración 12 *Proporción de Informalidad Bogotá 2007 – 2024*



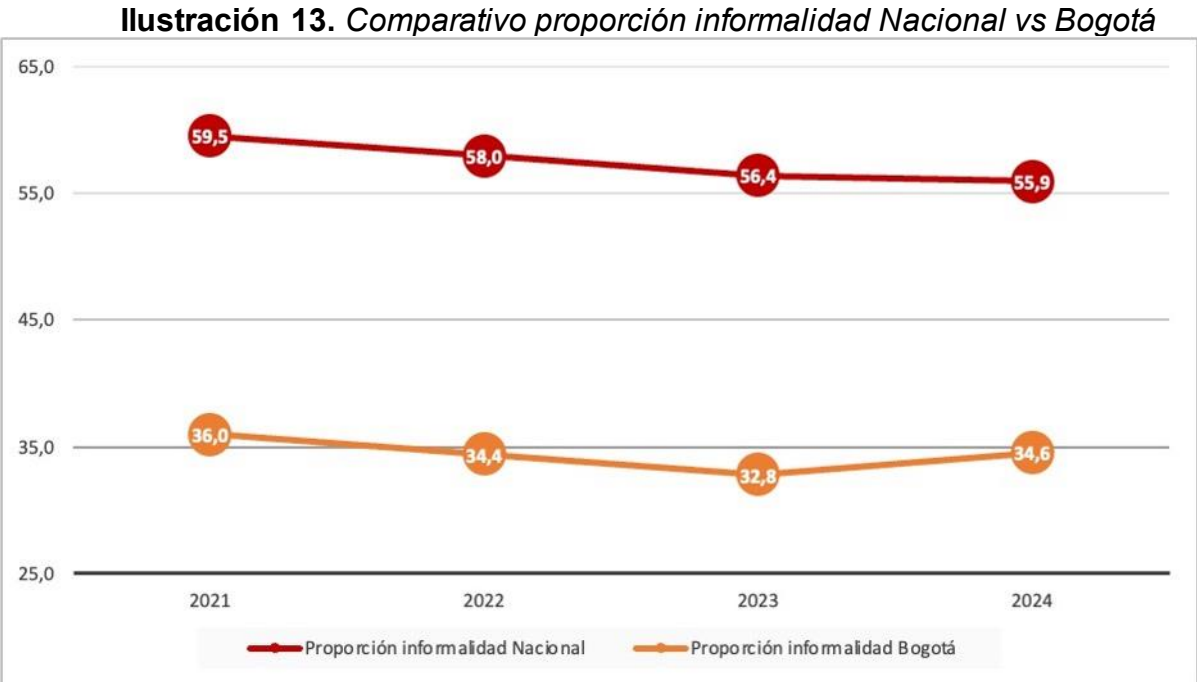
Fuente: *Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025, (DANE, 2024). Cifras en porcentaje*

A partir de la ilustración se puede destacar que la proporción de informalidad en Bogotá ha presentado una tendencia decreciente durante el periodo de análisis, del que se exceptúa el año 2020 en el que las dinámicas sociales y laborales se distorsionaron debido a la pandemia.

Para el año 2007 la proporción de informalidad de Bogotá se ubicaba en un 45,10%, en el año 2015 se ubicó en el 43,58%, en el año 2023 alcanzó su mínimo histórico de los últimos 18 años con un 32,8%. Para el año 2024 la proporción de informalidad alcanzó el 34,6%. Esta tendencia permite evidenciar los esfuerzos de la Administración Distrital por alcanzar mayores niveles de formalidad en la economía. Este análisis se puede apreciar mejor mediante el comparativo con la proporción de informalidad nacional.

Es necesario tener en cuenta que para los años 2007 al 2019 el DANE elaboró la proporción de informalidad según tamaño de empresas de hasta 5 trabajadores, incluyendo el total de 13 y 23 ciudades y áreas metropolitanas. Esta metodología de medición impide la comparación de la proporción de informalidad de Bogotá y el consolidado nacional para años

anteriores al 2021. Sin embargo, en las mediciones del DANE para los años 2021 a 2024, se incluyen las proporciones de informalidad a nivel nacional y las de las principales ciudades del país. A continuación, se presenta la gráfica comparativa entre la proporción de informalidad nacional y la de Bogotá para el periodo 2021 a 2024.



Fuente: *Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025, (DANE, 2024). Cifras en porcentaje*

Se puede apreciar que en promedio la brecha existente entre la proporción de informalidad nacional y la distrital es del 23% para el periodo 2021-2024. En el año 2024 la proporción de informalidad nacional se ubicó en el 55,9%, mientras que la distrital se ubicó en el 34,6%. Finalmente, a nivel nacional Bogotá ocupó el puesto 2 en proporción de informalidad, superada por la ciudad de Manizales que registró una proporción del 34,0%.

Por otro lado, a partir del grupo focal de entorno económico desarrollado en sesión del 15 de enero de 2025, de acuerdo con los participantes, se identificaron barreras para la

formalización laboral en Bogotá que incluyen falta de coordinación interinstitucional, altos costos laborales, deficiencias en la focalización de políticas públicas y brechas en educación y tecnología. En particular se resaltan los siguientes impactos:

- Falta de articulación: La duplicidad de esfuerzos entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y las alcaldías locales limita la efectividad de las acciones, perpetuando desigualdades entre localidades.
- Altos costos laborales: Estas cargas dificultan la formalización laboral, ampliando la brecha entre mercados formal e informal.
- Brechas educativas y tecnológicas: La insuficiencia en habilidades y acceso a tecnología afecta especialmente a mujeres y grupos vulnerables, limitando su inclusión laboral.

Si bien, la ciudad de Bogotá ha presentado un comportamiento positivo en la reducción de la informalidad laboral, se considera crucial optimizar la coordinación interinstitucional, y generar políticas distritales que propendan por el mejoramiento de la formalización, la reducción de desigualdades sociales y aumento en la calidad de vida de los ciudadanos.

3.2 Datos Relevantes de la Economía Distrital

Tal como se señaló anteriormente, Bogotá es la ciudad con mayor aporte al Producto Interno Bruto Nacional. Actualmente, es el principal centro económico y la ciudad más poblada de Colombia. En la presente sección se profundizará sobre los aspectos más relevantes de la economía distrital, abarcando temas como el Producto Interno Bruto, la composición de la economía por sectores y el tejido empresarial, la evolución de la inflación en la ciudad y algunas estadísticas sobre comercio exterior, inversión extranjera y pobreza multidimensional.

3.2.1 Producto Interno Bruto

Según el (Banco de la República, 2024), el Producto Interno Bruto (PIB) es el principal indicador utilizado para describir el estado general de la economía. Este refleja el resultado final de las actividades productivas realizadas dentro de un país, brindando información clave sobre el tamaño y desempeño de la economía. Además, facilita las comparaciones con otras naciones. El PIB mide el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos dentro de las fronteras nacionales durante un periodo específico, generalmente trimestral o anual.

Una de las características especiales del PIB, es que permite monitorear el comportamiento de la economía de un país o región en diferentes años o bien comparar el comportamiento económico entre dos países o regiones diferentes en un periodo determinado de tiempo.

A continuación, se presenta el comportamiento histórico de la economía bogotana, comparada con la economía nacional en el periodo 2007 al 2023, desde el punto de vista de la variación anual del Producto Interno Bruto. Es importante establecer, que para el caso de los datos publicados para los años 2021 y 2022, el DANE aún los considera provisionales. Asimismo, el dato publicado para el año 2023, se considera un dato preliminar. Los datos asociados al año 2024 aún no han sido publicados por parte del DANE, en su sección de cuentas nacionales y departamentales.

Ilustración 14 Variación del Producto Interno Bruto Bogotá vs Colombia 2007-2023. PIB anual a precios constantes año de referencia 2015



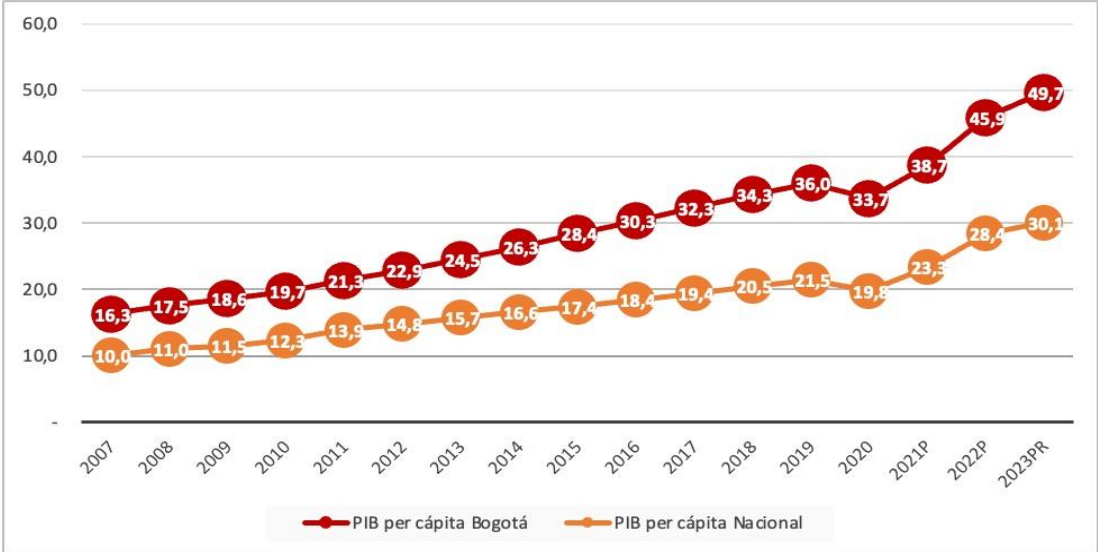
Fuente: Elaboración propia. (DANE, 2024). Cifras en porcentaje

Teniendo en cuenta el porcentaje de aporte que tiene la economía distrital en el país, es natural que el comportamiento de las variaciones anuales del producto interno bruto de Bogotá y el de la nación sean semejantes, aunque superiores en el caso del Distrito. Se resaltan los comportamientos atípicos evidenciados en el año 2020, en el que el PIB del distrito se contrajo en un 6,7%, que tuvo menor impacto que a nivel nacional en el que la reducción fue del 7,2%, y la posterior estabilización durante los años 2021 y 2022, en los que la economía distrital presentó una importante recuperación creciendo un 11,1% y un 9,4% respectivamente, superando el promedio nacional.

En cuanto al PIB per cápita definido como el valor del PIB en pesos corrientes colombianos dividido entre la población, Bogotá registra uno de los más altos del País. Con el fin de ilustrar el PIB per cápita del Distrito comparado con el PIB per cápita nacional, se presenta la siguiente evolución del valor en millones de pesos colombianos. Es importante

tener en cuenta que en la gráfica los datos 2020 y 2021 van acompañados de la letra P: provisional y los datos del año 2023, van acompañados de las letras PR: preliminar.

Ilustración 15 *Comparativo PIB per cápita Bogotá vs Nación 2007-2023. PIB per cápita anual a precios corrientes*



Fuente: *Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025 (DANE, 2024). Cifras en millones de pesos*

Para el año 2023, el dato preliminar del PIB per cápita de Bogotá fue de \$49.730.969, mientras que el PIB per cápita nacional fue de \$30.114.779. Al realizar un análisis histórico entre los años 2007 y 2023, se puede apreciar que en promedio el PIB per cápita de Bogotá ha sido un 62,9% superior al PIB per cápita nacional.

3.2.2 Tejido Empresarial y Sectores Generadores de Riqueza y Empleo

De acuerdo con los Informes de dinámica empresarial, publicados mensualmente en colaboración entre la Cámara de Comercio de Bogotá y el Observatorio de Desarrollo Económico

ODEB de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se obtuvo la información de las empresas registradas en Bogotá desagregada por tamaño de la empresa y actividad económica.

Es importante establecer que si bien los informes de dinámica empresarial empezaron a publicarse mensualmente desde el año 2020 y contaban con información histórica desde el año 2018, la metodología para considerar a una empresa activa ha evolucionado. Entre los años 2018 y 2020 la cantidad de empresas consideradas activas incluía a todas las empresas con matrícula mercantil activa y también a las empresas que tuvieran entre 1 y 5 años sin renovar su matrícula.

A partir de 2021 se modificó la metodología para considerar como empresas activas solo aquellas con matrícula vigente. En consecuencia, los ejercicios de desagregación de empresas por tamaño según ingresos, por sector económico y el análisis de microempresas creadas y canceladas se construyeron a partir de esta nueva base, es decir, con empresas que mantienen su matrícula vigente. Esto implica que los datos desagregados de períodos anteriores a 2021, que incluían tanto a empresas con matrícula vigente como a aquellas que llevaban entre 1 y 5 años sin renovarla, no son comparables con los datos posteriores a 2021.

Para mantener la coherencia en los criterios, se presentan las cifras empresariales de Bogotá a partir de 2021, donde la cantidad de empresas activas corresponde únicamente a aquellas con matrícula mercantil vigente. A continuación, se presenta la distribución del tejido empresarial de Bogotá entre 2021 y 2024 según su tamaño por ingresos conforme a lo definido en el Decreto 957 de 2019.

Tabla 18. Distribución de las empresas en Bogotá por tamaño según ingresos periodo 2021 a 2024

Tamaño	2021		2022		2023		2024	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Microempresas	381.056	94,0	399.905	93,3	392.373	92,4	394.939	92,5
Pequeñas	17.389	4,3	20.269	4,7	22.690	5,3	22.543	5,3
Medianas	4.644	1,1	5.537	1,3	6.511	1,5	6.304	1,5
Grandes	2.277	0,6	2.714	0,6	3.133	0,7	3.094	0,7
Sin información	3	0,0	3	0,0	3	0,0	1	0,0
Total	405.369	100	428.428	100	424.710	100	426.881	100

Fuente: *Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025* (Secretaría Distrital de

Desarrollo Económico, 2024)

Según la información publicada derivada del trabajo conjunto entre la Cámara de Comercio de Bogotá y el Observatorio de Desarrollo Económico, se puede apreciar que entre los años 2021 y 2024 la cantidad global de empresas activas de Bogotá aumentó solo en un 5,3%, al pasar de 405.369 empresas con matrícula mercantil activa en 2021 a 426.881 empresas con matrícula mercantil activa en 2024.

Se evidencia además que para el año 2024 el 92,52% de las empresas con matrícula mercantil vigente son microempresas, el 5,28% son pequeñas, el 1,47% son medianas y solo el 0,7% son grandes empresas.

A partir de la misma información contenida en los Informes de dinámica empresarial del Observatorio de Desarrollo Económico se presenta la distribución de las empresas de Bogotá según su actividad económica para el periodo 2021 a 2024:

Tabla 19. *Distribución de las empresas en Bogotá según su actividad económica periodo 2021 a 2024*

Tamaño	2021		2022		2023		2024	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Servicios	185.980	45,9	198.579	49,0	198.840	49,1	201.788	49,8
Comercio	135.245	33,4	141.925	35,0	139.106	34,3	138.489	34,2
Industria	72.578	17,9	75.539	18,6	74.272	18,3	73.981	18,3
Otras actividades	6.265	1,5	6.552	1,6	6.338	1,6	6.400	1,6
Agropecuaria y minera	5.301	1,3	5.833	1,4	6.154	1,5	6.223	1,5
Total	405.369	100	428.428	100	424.710	100	426.881	100

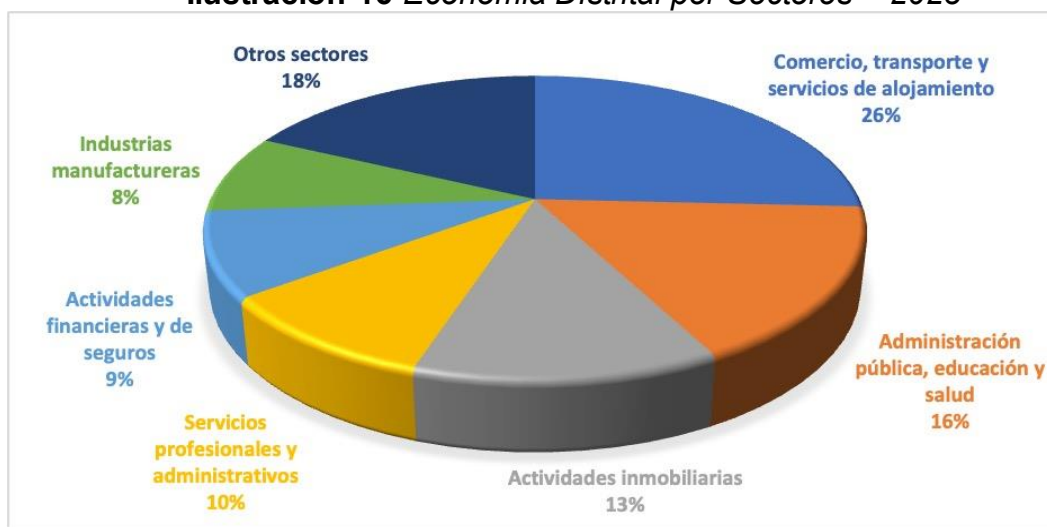
Fuente: *Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025 (Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, 2024)*

De acuerdo con la anterior tabla con corte a diciembre del año 2024, el 49,8% de las empresas con matrícula mercantil vigente pertenecían según su actividad económica al sector servicios, el 34,2% al sector comercio, el 18,3% al sector de industria, el 1,5% al sector agropecuario y minero y el 1,6% a otras actividades.

Por otro lado, según la Encuesta de Demanda Laboral, desarrollada por la (Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, 2023), en el periodo 2020-2021 las empresas micro, según el tamaño de sus activos, concentraban el 44,6 % de los trabajadores contratados por las empresas formales de la ciudad, mientras que las empresas pequeñas concentraban el 9,7% de la ocupación. En este sentido, las micro y pequeñas empresas son las que más aportan al empleo en la ciudad de Bogotá.

En materia de los sectores específicos que más aportan a la generación de riqueza y empleo en Bogotá, se tiene la siguiente desagregación del Valor Agregado Bruto producido en el año 2023:

Ilustración 16 Economía Distrital por Sectores – 2023



Fuente: Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025 (Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, 2024). Cifras en porcentaje.

A lo largo de los últimos 18 años el Sector de Comercio, Transporte y Servicios de Alojamiento ha sido el que más ha aportado a la generación de riqueza y empleo en Bogotá. Para el año 2023 aportó el 26% del valor agregado bruto. Los 6 sectores que aparecen en la ilustración concentran más del 82% de la generación de riqueza y empleo en la ciudad.

Durante el desarrollo del grupo focal de entorno económico, se les preguntó a los asistentes sobre los retos y oportunidades que podrían surgir del proceso de integración económica de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, y cuáles serían los sectores económicos clave para potenciar su desarrollo sostenible. De acuerdo con los testimonios de los participantes, se presentan los siguientes retos y oportunidades principales:

- Retos principales identificados: Movilidad y logística: Iniciativas como el mejoramiento de los canales de distribución y fomentar la operación nocturna son claves para fortalecer la competitividad de la Región Metropolitana.
- Oportunidades clave: Sectores estratégicos: Logística, comercio electrónico, tecnología, industria y abastecimiento alimentario destacan como motores del desarrollo sostenible. Proyección internacional: Optimizar el aeropuerto de carga y fomentar la inserción en cadenas de valor globales son oportunidades para atraer inversión extranjera.

3.2.3 Estadísticas de Creación y Maduración de Microempresas

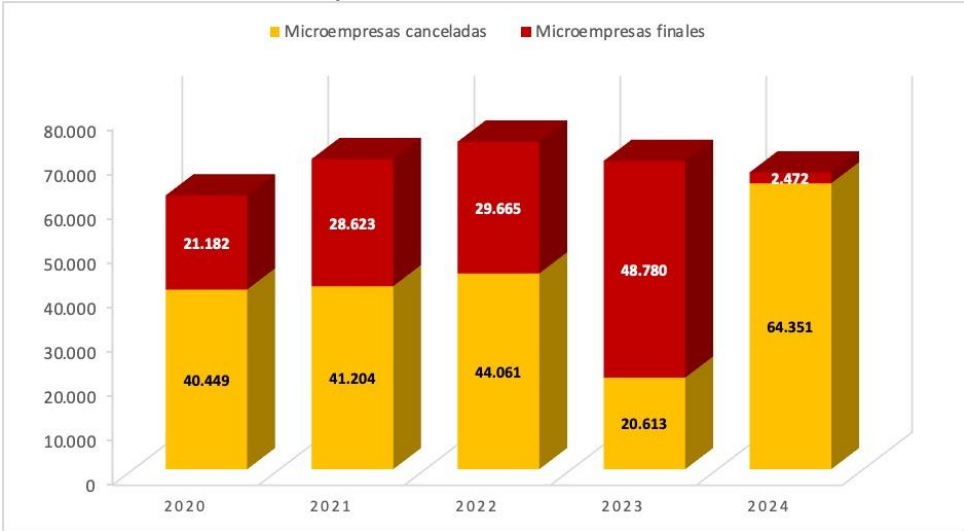
Las microempresas desempeñan un papel fundamental en la economía de Bogotá ya que constituyen la base del tejido empresarial de la ciudad. Su importancia radica no solo en su capacidad para generar empleo sino también en su contribución a la diversificación de actividades económicas, especialmente en sectores clave como el comercio y los servicios. Estas pequeñas unidades productivas representan el 92,5% del total de las empresas de la ciudad, lo que resalta su papel como motor de crecimiento económico y desarrollo social.

Con base en los datos presentados en los Informes de dinámica empresarial, publicados mensualmente en colaboración entre la Cámara de Comercio de Bogotá y el Observatorio de Desarrollo Económico ODEB de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se presentan las cifras de creación y cancelación de microempresas entre los años

2020 y 2024. Tal como sucedió con la metodología de cálculo de la cantidad de empresas activas en Bogotá, la técnica utilizada para evaluar la creación y cancelación de microempresas también cambió. Para los años 2020, 2021 y 2022, la medición de las microempresas se realizó según el tamaño de sus activos, de acuerdo con lo establecido en la ley 905 de 2004 modificada por la ley 1450 de 2011. Para los años 2023, 2024 el cálculo de las microempresas creadas y canceladas se realizó según el volumen de sus ingresos, de acuerdo con lo establecido en el decreto 957 de 2019. A pesar de ser métodos de revisión diferentes, el dato clave es la relación entre empresas creadas y empresas canceladas.

Teniendo en cuenta lo anterior se presenta la dinámica de creación y cancelación de empresas para el periodo 2020 a 2024. Es necesario establecer que para efectos del presente ejercicio se toma la información de empresas con matrícula cancelada, es decir aquellas empresas cuyo registro pasó a estado cancelado durante el periodo de análisis. Existen varias causas por las cuales el estado pasa al de cancelado, entre las que se encuentran la depuración del RUES y la decisión autónoma de los empresarios, que no es exclusivamente por la declaración de quiebra.

Ilustración 17. Microempresas creadas vs canceladas 2020 al 2024 Bogotá



Fuente: *Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025 (Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, 2024)*

La dinámica de creación y cancelación de microempresas en Bogotá durante el periodo 2020 al 2024 ha presentado una marcada volatilidad. En promedio la tasa de supervivencia de las empresas para el periodo 2020 al 2024, se ha ubicado en un 37,9%.

Sin embargo, estos datos presentan importantes desviaciones. Por ejemplo, en el año 2023 la cantidad de microempresas creadas fue de 69.393 y las canceladas fue de 20.613, lo que arrojó un saldo final de 48.780 empresas, que equivale a una tasa de supervivencia del 70,3%. Sin embargo, en el año 2024 la cantidad de empresas creadas fue de 66.823, mientras que la cantidad de empresas canceladas fue de 64.351, dejando un saldo de 2.472 empresas, equivalente a una tasa de supervivencia del 3,7%.

El anterior ejemplo demuestra que la dinámica de creación y cancelación de empresas presentó una alta volatilidad durante los últimos 5 años. Con respecto a esto, la (Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, 2023), elaboró una caracterización de los Micronegocios en Bogotá, en el que destacó que estos enfrentan grandes desafíos como la informalidad, las dificultades para acceder a crédito y la baja productividad. Estos factores los hacen más vulnerables en comparación con otras estructuras productivas. Además, muchos de sus propietarios no cuentan con seguridad social y dependen de ingresos inestables, lo que evidencia la necesidad de fortalecer este sector.

En general, la economía reacciona a las expectativas de sus participantes. La dinámica de cancelación de empresas del último año de referencia puede ejemplificar las bajas expectativas que tienen los empresarios sobre el panorama económico en el mediano plazo.

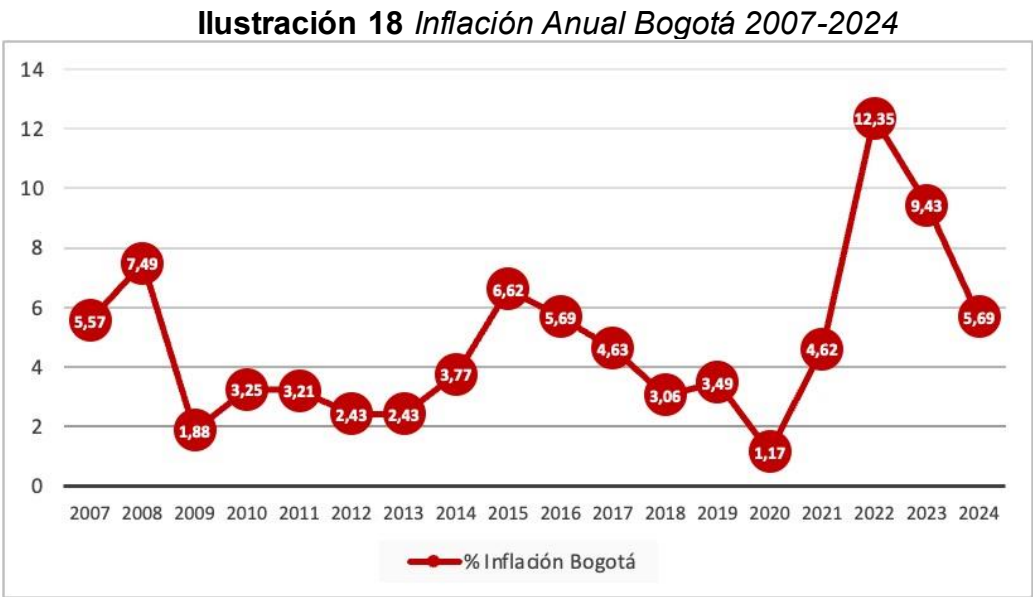
Dado su impacto en la economía y el empleo es fundamental fortalecer el entorno en el que operan las microempresas para asegurar su sostenibilidad y crecimiento. En este sentido, es clave que la administración implemente estrategias de comunicación que incentiven la creación de nuevos negocios y promuevan programas de capacitación dirigidos a los micronegocios. Esto incluye la difusión, fortalecimiento y promoción de políticas públicas para

facilitar el acceso al crédito, impulsar la formalización y mejorar las habilidades empresariales. Asimismo, generar condiciones que favorezcan su transición a pequeñas y medianas empresas potenciará su productividad y competitividad, contribuyendo de manera más sólida al desarrollo económico de Bogotá.

3.2.4 Evolución de la Tasa de Inflación

La inflación es una medida del cambio (variación) en el precio de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares del país conocido como canasta básica de consumo. Esta canasta se define a partir de la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares (ENPH), que el DANE realiza cada 10 años, con el fin de incluir nuevos bienes y servicios a la canasta con la cual se hace el cálculo del indicador de acuerdo con la realidad económica del país. Según el DANE, la última actualización se llevó a cabo en el año 2018.

A partir del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el DANE en el año 2024 se presenta el comportamiento de la inflación en Bogotá para el periodo 2007-2024:



Fuente: Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025 (DANE, 2024). Cifras en porcentaje

En el Informe Balance de Gestión 2019-2023 de la (Secretaría Distrital de Planeación, 2023), se señala que, la inflación anual en la capital para el año 2023 fue del 9,4%, un poco más alta que el promedio nacional (9,3%). El principal factor que impulsó la inflación de Bogotá en el año 2023 fue el aumento en los costos de vivienda y servicios públicos (9,2%), que aportó 2,8 puntos porcentuales al total. El transporte también tuvo un impacto significativo con un incremento del 14,0% y una contribución de 2,0 puntos. Otros sectores que influyeron fueron restaurantes y hoteles (1,5 puntos) y alimentos y bebidas no alcohólicas (1,0 punto).

Finalmente, el 10 de enero de 2025 el Departamento Nacional de Estadística (DANE) reportó una disminución significativa en la inflación anual de Bogotá durante 2024, lo que representa un panorama económico más favorable para los hogares de la capital. Según las cifras la inflación pasó de 9,43 % en diciembre de 2023 a 5,69 % al cierre de 2024, evidenciando una reducción de 3,74 puntos porcentuales. Este descenso refleja una mejora en el poder adquisitivo de los ciudadanos y un alivio en los costos de bienes y servicios esenciales.

3.2.5 Índice de Pobreza Multidimensional IPM en Bogotá

Según el (DNP, 2024), el Índice de Pobreza Multidimensional está conformado por 5 dimensiones (salud, educación, condiciones de la niñez y la juventud, mercado laboral y condiciones de habitabilidad). Estas 5 dimensiones se desagregan en 15 variables. Cada variable tiene la misma ponderación. Sin embargo, la ponderación de cada dimensión depende del número de variables que la componen. Se considera que un hogar es pobre cuando enfrenta simultáneamente una cantidad significativa de privaciones en múltiples variables, concretamente, cuando muestra privación en un 33% de los indicadores evaluados.

En la siguiente tabla, se muestran los resultados de pobreza multidimensional para la ciudad de Bogotá en cada una de sus 5 dimensiones, desagregadas en 15 variables para los años 2019 a 2023.

Tabla 20. Dimensiones y variables del IPM en Bogotá periodo 2019 a 2023						
Dimensión	Variable	2019	2020	2021	2022	2023
Condiciones de habitabilidad	Hacinamiento crítico	6,5	6,4	5,8	5,8	6,7
	Inadecuada eliminación de excretas	0,0	0,5	0,7	0,7	0,5
	Material inadecuado de paredes exteriores	0,3	0,7	1,0	1,0	0,3
	Material inadecuado de pisos	0,1	1,0	0,5	0,5	0,1
	Sin acceso a fuente de agua mejorada	0,1	0,6	0,5	0,5	0,6
Condiciones de la niñez y juventud	Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	8,3	7,2	5,7	5,7	6,2
	Inasistencia escolar	1,0	6,0	1,3	1,3	1,4
	Rezago escolar	23,0	22,6	18,8	18,8	19,9
Educación	Trabajo infantil	0,5	0,6	1,2	1,2	0,7
	Analfabetismo	2,0	2,4	1,8	1,8	1,9
	Bajo logro educativo	21,9	23,3	21,7	21,7	20,6
Salud	Barreras de acceso a servicios de salud	10,3	2,9	4,3	4,3	1,5
	Sin aseguramiento en salud	13,5	16,9	13,1	13,1	9,2
Trabajo	Desempleo de larga duración	12,3	13,2	12,1	12,1	14,7
	Trabajo informal	54,0	59,8	54,2	54,2	53,3
Resultado IPM		7,1	7,5	5,7	3,8	3,6

Fuente: Adaptado de: (DANE, 2024). Cifras en porcentaje

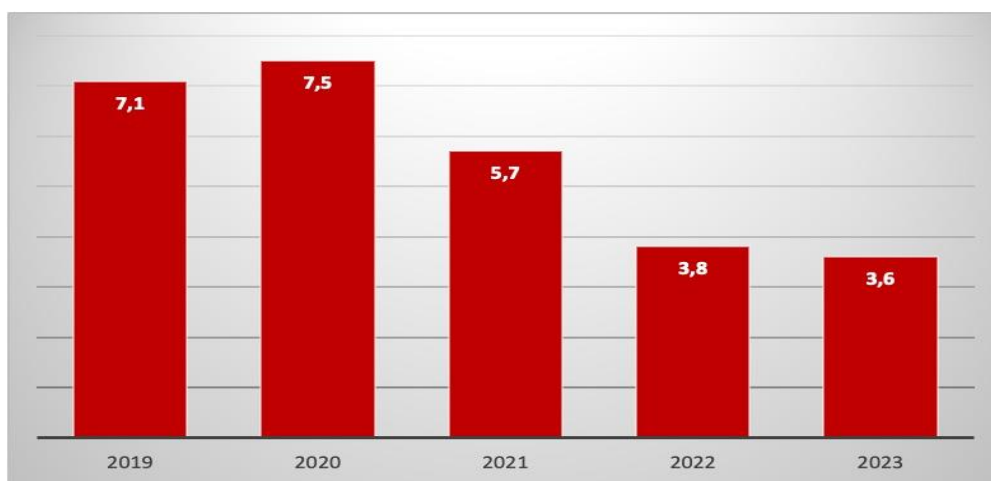
Cabe anotar que los datos presentados en la tabla involucran la medición directa de la pobreza a través del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). En Colombia el cálculo de la pobreza multidimensional fue diseñado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), usando como base la metodología de Alkire y Foster, y transferida al DANE durante el año 2012.

Se evidencia que el IPM ha presentado una tendencia descendente en el periodo de análisis. Se resalta el mejoramiento de variables tales como el porcentaje de barreras a servicios para cuidado de la primera infancia que pasaron de un 8,3% en 2019 a un 6,2% en 2023, porcentaje de rezago escolar, pasando de un 23% en 2019 a un 19,9% en 2023, porcentaje de barreras de acceso a servicios de salud, pasando de un 10,3% en 2019 a un 1,5% en 2023, entre otras.

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), se calcula con base en la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV). Esta encuesta realizada por el DANE, tiene como propósito recopilar datos sobre el bienestar de los hogares en Colombia. Su fórmula de cálculo se realiza con base en la metodología de

Alkire-Foster, que usa un enfoque de privaciones ponderadas en las dimensiones y variables anteriormente expuestas. En la siguiente ilustración, se presenta la evolución del IPM para el periodo 2019-2023:

Ilustración 19 *Índice de Pobreza Dimensional en Bogotá 2019 – 2023*



Fuente: Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025. (DANE, 2024)

Analizando la evolución del IPM en Bogotá sobre la mejora del índice lograda entre los años 2021 y 2022, el Informe Balance de Gestión 2019 – 2023 de la (Secretaría Distrital de Planeación, 2023), menciona que durante el 2022 el 3,8% de la población se encontraba en situación de pobreza multidimensional, lo que representa una notable reducción de 1,9 puntos porcentuales en comparación con el 2021. Este descenso refleja un esfuerzo constante por mejorar las condiciones de vida en la ciudad a pesar de los retos que plantearon la pandemia de Covid-19 y los flujos migratorios provenientes de Venezuela.

En cuanto a la mejora del IPM entre los años 2022 y 2023 de acuerdo con el boletín denominado “La pobreza multidimensional en Bogotá en el 2023”, publicado por la (Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, 2024), la pobreza multidimensional en Bogotá se situó en 3,6%, con una reducción de 0,2 puntos porcentuales (p.p.) respecto a 2022 y 2,1 p.p. en comparación con 2021. Durante el año 2023 13 mil personas salieron de esta condición en la

ciudad. Sin embargo, la privación por desempleo de larga duración aumentó a 14,7 % reflejando un incremento de 2,6 p.p. frente a 2022. Por otro lado, la privación por trabajo informal se redujo a 53,2 %, lo que representa una mejora de 0,9 p.p. en comparación con el año anterior.

El índice de pobreza multidimensional (IPM), que es una medida indirecta de cálculo de la calidad de vida, ha presentado una disminución favorable durante los últimos 4 años en Bogotá. Entre los avances más destacados en la capital se encuentran mejoras en indicadores como la inasistencia escolar, el acceso a servicios de cuidado para la primera infancia, la reducción del rezago escolar, la disminución del desempleo de larga duración y la mitigación del hacinamiento crítico. Estos logros subrayan la importancia de mantener políticas integrales que aborden las múltiples dimensiones de la pobreza, promoviendo el desarrollo sostenible y reduciendo las desigualdades estructurales en la ciudad.

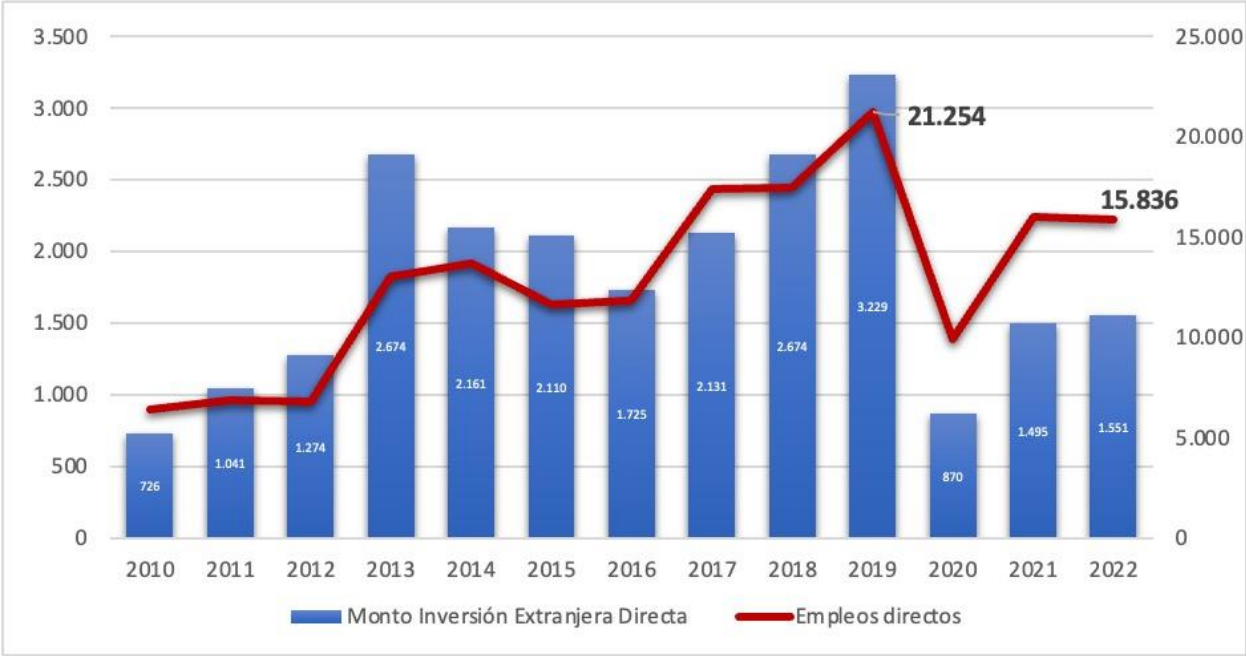
3.2.6 Inversión Extranjera Directa en Bogotá

Según la (Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, 2021), en el estudio publicado de Situación y caracterización económica de Bogotá 2011 – 2020, en los últimos años Bogotá ha consolidado su posición como un destino atractivo para el capital extranjero, reflejado en el crecimiento del número de empresas internacionales presentes en la ciudad. Este incremento destaca no solo el interés de inversionistas globales sino también la capacidad de Bogotá para ofrecer un entorno competitivo que favorece la inversión extranjera directa (IED).

La medición de la IED en la ciudad realizada por Invest in Bogotá, se enfoca en proyectos nuevos conocidos como Green Field, y en expansiones de empresas existentes, excluyendo inversiones en actividades extractivas. Este enfoque subraya el interés en

promover actividades productivas y sostenibles que no solo atraigan capital sino que impulsen la diversificación económica y el desarrollo de sectores estratégicos.

Ilustración 20 IED Directa en Bogotá por Monto y Empleos Creados



Fuente: Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025 (Invest in Bogota, SDDE, 2024). Cifras Inversión en Millones USD

En la ilustración anterior a partir de información recolectada por Invest in Bogotá y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico en el 2023, se puede visualizar la evolución de la Inversión Extranjera Directa en Bogotá, para el periodo 2010 al 2022 en materia de monto de la inversión en millones de dólares y de la cantidad de empleos generados mediante esa IED. Se evidencia que el récord de inversión se alcanzó en el año 2019, con un valor total de 3.229 millones de dólares, que generaron un total de 21.254 empleos.

Tras este periodo, y la desaceleración económica generada por la pandemia, la IED ha venido recuperándose paulatinamente. Sin embargo, al comparar la IED del 2022, que ascendió a 1.551 millones de dólares con la registrada en el año 2019, se evidencia una

disminución cercana al 52%. No obstante, en materia de empleos generados el impacto es menos significativo al pasar de 21.254 empleos en el 2019 a 15.836 empleos en 2022 (alrededor de un 25% menos).

Al examinar como una mayor o menor inversión extranjera directa en Bogotá se correlaciona con mayor o menor crecimiento económico, aumentos en la tasa de ocupación y la disminución de la proporción de la informalidad, se presentan las siguientes correlaciones:

Tabla 21. *Correlaciones entre la IED, el Crecimiento del PIB, el aumento de la tasa de ocupación y la disminución de la formalidad para el periodo 2010 al 2022*

Periodo	IED Millones USD	PIB % Anual	Proporción Informalidad	Tasa ocupación
2010	\$ 726	3,6%	45,51	65,03
2011	\$ 1.041	5,7%	45,60	67,65
2012	\$ 1.274	3,5%	46,26	68,21
2013	\$ 2.674	3,9%	43,88	68,06
2014	\$ 2.161	4,6%	43,70	68,48
2015	\$ 2.110	3,8%	43,58	67,65
2016	\$ 1.725	2,0%	42,50	66,25
2017	\$ 2.131	1,8%	41,68	64,10
2018	\$ 2.674	3,3%	41,81	63,63
2019	\$ 3.229	3,5%	40,63	63,28
2020	\$ 870	-6,7%	35,97	54,04
2021	\$ 1.495	11,1%	N.D.	56,61
2022	\$ 1.551	9,4%	34,42	59,29
Correlación		0,107	-0,026	0,267

Fuente: *Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025*

Entre 2010 y 2022, la inversión extranjera directa (IED) en Bogotá mostró una relación débil con el crecimiento del PIB (correlación de 0,1071) y la informalidad (-0,0261), lo que sugiere que su impacto en estos indicadores ha sido limitado. Sin embargo, presentó una correlación moderada con la tasa de ocupación (0,2671), indicando una posible contribución al empleo, aunque no necesariamente al trabajo formal. Estos resultados sugieren que si bien la IED puede generar oportunidades laborales, su efecto en el desarrollo económico y la reducción de la informalidad es menos significativo.

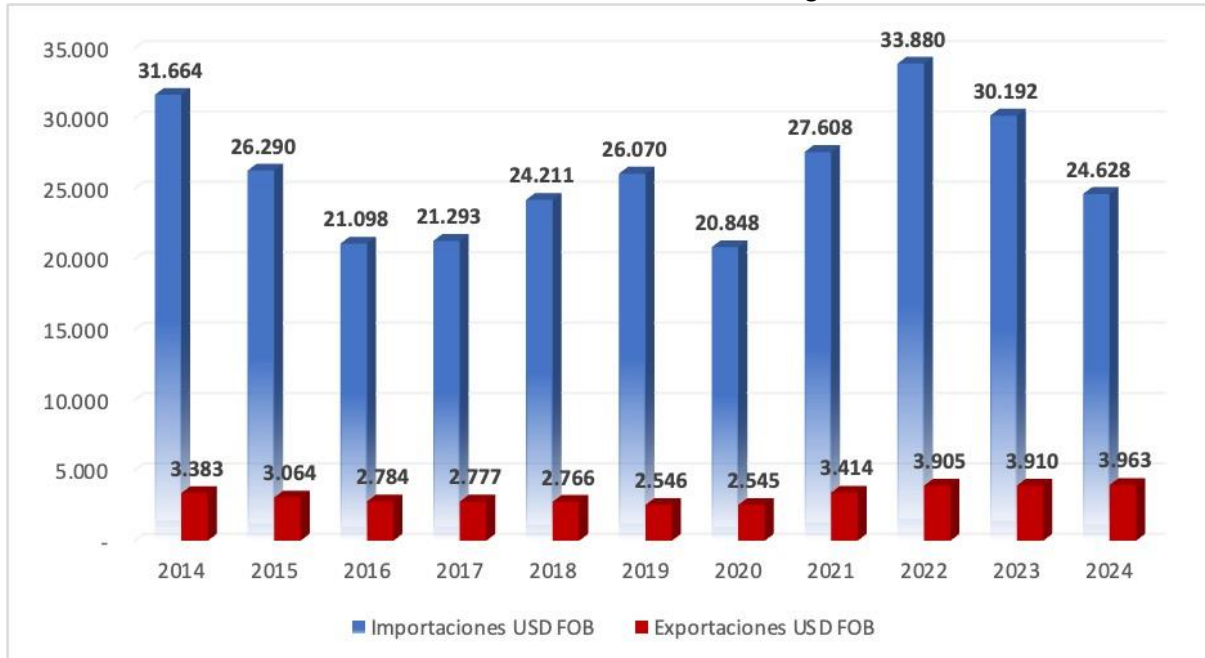
Finalmente, en el marco del grupo focal de entorno económico desarrollado en sesión del 15 de enero de 2025 se realizó la siguiente pregunta: ¿De qué manera las normas actuales fomentan o limitan la inversión extranjera directa en sectores estratégicos de la economía distrital? Dentro de las respuestas brindadas por parte de entidades como las Secretarías Distritales de Gobierno, Planeación y Desarrollo Económico, IPES, IDT y algunas alcaldías locales, se extraen las siguientes observaciones:

- Necesidad de ajustes normativos en los aspectos que sean del resorte de la Administración Distrital: Es necesario simplificar los trámites administrativos y ajustar las regulaciones para hacerlas más accesibles, con el fin de mejorar la percepción de Bogotá como un destino atractivo para la inversión.
- Fomento de incentivos específicos: Se considera pertinente la implementación de incentivos fiscales orientados a sectores estratégicos de la economía distrital, promoviendo la competitividad y el crecimiento sostenible.
- Fortalecimiento del entorno institucional: Garantizar la estabilidad jurídica y política, al tiempo que se mejora la articulación entre las entidades distritales y nacionales para ofrecer un marco regulatorio más competitivo.

3.2.7 Exportaciones e Importaciones

A partir de los datos de comercio exterior publicados por la DIAN, se observa que la balanza comercial de Bogotá presenta una clara tendencia deficitaria. En los últimos 10 años el valor de las exportaciones ha representado en promedio solo el 10% del total de la balanza comercial distrital. A continuación, se muestran los datos históricos de importaciones y exportaciones en millones de dólares FOB, correspondientes al período 2014-2024.

Ilustración 21 Balanza Comercial Bogotá 2014-2024



Fuente: Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025. (DIAN, 2024). Cifras en Millones de dólares FOB.

Asimismo, de acuerdo con el documento de Estrategia Económica de Internacionalización de Bogotá- Región para los próximos 10 años de la (Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, 2023), en 2022 el aeropuerto internacional El Dorado desempeñó un papel clave en el comercio exterior de Colombia recibiendo importaciones por un valor de \$17.250 millones de dólares CIF, representando el 22,8% del total nacional. De estas importaciones, el 73% tenían como destino final Bogotá, subrayando la importancia de este aeropuerto como un nodo logístico clave en el país.

Los productos importados suelen tener un alto valor por kilogramo, lo que implica retos logísticos significativos tanto dentro del aeropuerto como en el transporte terrestre. Esta concentración de importaciones destaca la necesidad de fortalecer los corredores logísticos urbanos en Bogotá, como se contempla en el POT para Engativá y Fontibón, facilitando la conexión entre los clusters industriales y el aeropuerto.

En cuanto a las exportaciones, la mitad de estas corresponden a servicios, con un notable crecimiento anual del 21%, mientras que la otra mitad son bienes de los cuales el 45% son bienes primarios como flores y café. En términos de destinos, Estados Unidos es el principal mercado de exportación seguido de Ecuador, Perú, Venezuela y México. Bogotá a pesar de representar solo el 6,9% de las exportaciones totales de Colombia, concentra el 46% de las empresas exportadoras del país. De estas, más del 40% exportaron productos por más de \$10.000 dólares, lo que confirma la alta actividad exportadora de la ciudad aunque con un valor medio de exportación inferior al de otras regiones del país.

Por otra parte, de acuerdo con la información disponible en el Observatorio de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el apartado de análisis de la información de comercio exterior se presenta la categorización de los principales productos de importación y exportación para el año 2024:

Tabla 22. Principales productos de importación y exportación de Bogotá al 2024			
Principales Exportaciones		Principales Importaciones	
Producto	%	Producto	%
Plantas vivas y productos de la Floricultura	27,5	Combustibles, aceites minerales y derivados	13,1
Café, Té, Yerba mate y especias	10,0	Artículos electrónicos (grabación e imagen)	12,3
Combustibles, aceites minerales y derivados	8,4	Reactores nucleares, calderas, máquinas	10,6
Aceites esenciales, perfumería y cosméticos	5,9	Vehículos automóviles, tractores y partes.	9,7
Artículos electrónicos (grabación e imagen)	4,6	Productos farmacéuticos	9,5
Materias plásticas y manufacturas	4,5	Aparatos óptica, fotografía y cinematografía	3,9
Total	60,9		59,1

Fuente: Elaboración propia equipo UT CORPOEPYCA Distrito, 2025. (Cámara de Comercio de Bogotá, 2024). Porcentajes.

En la anterior tabla pueden visualizarse los principales productos de exportación, en 6 tipologías de productos se concentra más del 60% de la oferta exportadora del distrito, en particular las plantas vivas y productos de floricultura agrupan el 27,5% de las exportaciones totales de la ciudad.

En materia de importación se presentan 6 tipologías de productos, que representan más del 59% de las importaciones. En las categorías de Combustibles, aceites minerales y derivados, Artículos electrónicos (grabación e imagen) y Reactores nucleares, calderas, máquinas, se concentra el 36% de las importaciones de Bogotá.

La balanza comercial deficitaria representa una oportunidad estratégica. En los últimos 10 años las exportaciones de la ciudad han sido limitadas, alcanzando solo un 10,9% de la balanza comercial, lo que abre un espacio para que las empresas locales exploren nuevas estrategias para promover sus productos en mercados internacionales.

En este contexto, la administración distrital podría llevar a cabo un estudio para identificar las necesidades de los empresarios interesados en exportar. Con esta información se podrían diseñar programas de capacitación específicos, orientados a aprovechar el potencial exportador de la ciudad, impulsando la creación de nuevas empresas orientadas a ofrecer productos con destino a mercados internacionales.

3.3 Conclusiones y opciones estratégicas

- El mercado laboral de Bogotá presenta un panorama favorable aunque persisten desafíos importantes. La tasa de ocupación ha crecido en los últimos años y la tasa de desocupación ha alcanzado mínimos históricos (8.5% en 2024). Sin embargo, la informalidad laboral sigue afectando al 34.6% de la población trabajadora lo que representa un reto significativo para la estabilidad del empleo.

Opción estratégica: Es necesario optimizar la coordinación interinstitucional en el distrito para evitar la duplicidad de funciones, proponer ajustes normativos que reduzcan los costos laborales y diseñar estrategias focalizadas para mejorar la formalización del empleo según las necesidades de cada localidad. Esto permitirá reducir desigualdades y aumentar la calidad de vida en la ciudad.

- El envejecimiento progresivo de la población plantea retos para el mercado laboral. La proporción de personas en edad de trabajar ha aumentado en los últimos años pasando del 73.2% en 2007 al 82.3% en 2024, lo que refleja un incremento de más de 9 puntos porcentuales. Este fenómeno puede generar una mayor presión en la oferta de empleo al incrementarse la cantidad de personas que buscan trabajo.

Opción estratégica: Es fundamental implementar estrategias integrales que impulsen tanto el aumento de la demanda de mano de obra calificada como el fortalecimiento de la formación de la misma. Según los testimonios del grupo focal, se ha identificado una baja disponibilidad de trabajadores especializados para proyectos de infraestructura clave, como el metro y las ampliaciones viales, lo que limita la contratación en estos sectores. Para abordar esta situación, se requiere desarrollar programas de capacitación que preparen a los trabajadores para satisfacer las necesidades del mercado y, al mismo tiempo, fomentar políticas que incentiven a las empresas a contratar personal calificado.

- A pesar de los avances en ocupación persiste una brecha de género en el empleo. Entre 2007 y 2024 la diferencia promedio anual en la tasa de ocupación entre hombres (71.8%) y mujeres (56.4%) fue del 15,5%, lo que evidencia una desigualdad estructural en el acceso al trabajo formal.

Opción estratégica: Es necesario formular y promover políticas públicas que fomenten la igualdad de oportunidades en el mercado laboral. Para ello se deben impulsar acciones coordinadas entre la administración central y las alcaldías locales, garantizando el acceso equitativo al empleo para las mujeres.

- El tejido empresarial de Bogotá está dominado por micro y pequeñas empresas, pero enfrenta barreras para su desarrollo. Más del 93% de los negocios registrados en la ciudad corresponden a micro y pequeñas empresas, que son los principales generadores de empleo. Sin embargo, muchas enfrentan dificultades para acceder a financiamiento y carecen de capacitación adecuada, lo que limita su crecimiento y competitividad.

Opción estratégica: Se deben implementar políticas públicas y promocionar las existentes que estén enfocadas en facilitar el acceso al crédito, promover la formalización y fortalecer la capacitación empresarial de las microempresas de la ciudad. Además, fomentar su transición hacia pequeñas y medianas empresas contribuirá a mejorar su productividad y su impacto en el desarrollo económico de la ciudad.

- Bogotá sigue siendo un destino atractivo para la inversión extranjera pero enfrenta desafíos en comercio exterior. Desde 2019 la inversión extranjera ha caído un 52%, lo que podría afectar el crecimiento económico de la ciudad. Además, la balanza comercial sigue siendo deficitaria con importaciones que superan ampliamente a las exportaciones.

Opción estratégica: Es clave fomentar la creación de empresas con vocación exportadora a través de programas de capacitación técnica y apoyo financiero que aumenten la cantidad y calidad de la oferta exportadora. También es

necesario fortalecer sectores en los que la ciudad tenga ventajas competitivas.

Adicionalmente, mejorar la percepción de seguridad en Bogotá puede favorecer la inversión extranjera directa, al generar confianza en la comunidad internacional.

- Bogotá mantiene su liderazgo económico en el país y ha logrado avances en la reducción de la pobreza multidimensional. Entre 2020 y 2023, la pobreza multidimensional disminuyó del 7.5% al 3.6%. Además, la inflación y el costo de vida han mostrado una tendencia a la baja, pasando del 9.43% en 2023 al 5.69% en 2024.
- **Opción estratégica:** A pesar de estos avances persisten retos estructurales en empleo, equidad de género, informalidad y diversificación productiva. Se requiere la implementación de estrategias de política pública diseñadas según las necesidades específicas de cada localidad, garantizando un desarrollo inclusivo y sostenible.
-
- Finalmente, se considera se considera necesaria la formulación de una estrategia que permita la medición periódica de resultados en la implementación de las políticas, planes y proyectos de las diferentes entidades que conforman la Administración Distrital con el fin de monitorear los resultados alcanzados y realizar los ajustes que corrijan las desviaciones evidenciadas.

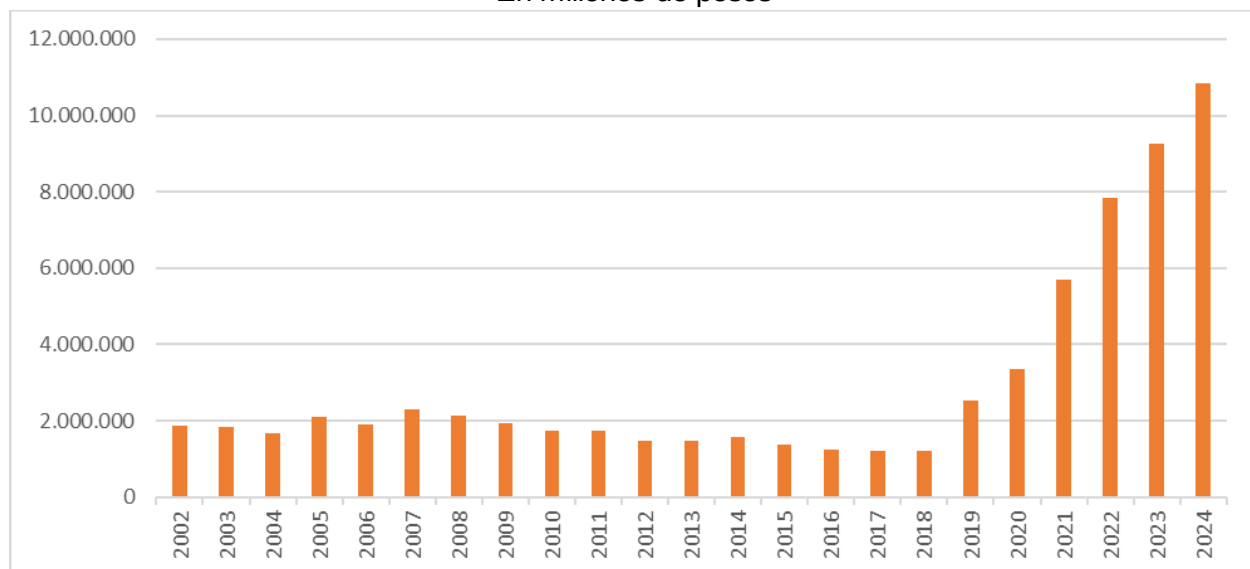
4. Análisis y Proyecciones de las finanzas del Distrito Capital

Con el ánimo de realizar una aproximación al estado de los recursos financieros o presupuestales del Distrito Capital, el presente acápite presentará una aproximación por los temas principales de la hacienda distrital, dejando presente su importancia en la medida en que en general todo esfuerzo de intervención pública reclama recursos para su desarrollo.

4.1 Deuda de la administración central: acreedores, duración y saldos

La deuda pública se entiende como el conjunto de obligaciones financieras que adquiere la administración central del distrito frente a diferentes actores, nacionales o internacionales. Se trata de un mecanismo para obtener recursos financieros que el flujo regular de ingresos o el ahorro no permiten disponer. A cambio, el organismo prestamista obtiene unos rendimientos, estimados en una tasa de interés y durante unos plazos que las partes acuerdan.

Ilustración 22. Bogotá evolución o saldo de la deuda pública 2002 – 2024
En millones de pesos



Fuente: Adaptado de (SDH-Observatorio fiscal, 2025)

Para diciembre 31 de 2024 la deuda pública del Distrito Capital ascendía a

\$10.853.573.395.969,00 cerrando en el periodo 2002 – 2018 una tendencia regularmente

plana, en torno a los 2 billones de pesos que alcanzó su punto más al final del en 2018 (con cerca de 1,2 billones de pesos), desde entonces, 2019-2024 se inició una marcada tendencia creciente. El reciente crecimiento estuvo relacionado con circunstancias como el objetivo de la reactivación económica tras la pandemia por el virus el Covid19 en 2020, y el desarrollo de importantes proyectos sociales y de movilidad.

En general el comportamiento histórico de Bogotá en materia de deuda pública se considera responsable o conservador porque no ha acarreado riesgos para las finanzas de la ciudad, afirmación que se ratifica al revisar indicadores como de Capacidad de Pago (intereses/ahorro operacional), Sostenibilidad de la Deuda (saldo deuda/ ingresos corrientes), y Deuda como proporción del PIB.

Al respecto, el documento de las Bases del Plan de Desarrollo Distrital 2024 – 2027 “Bogotá camina segura” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2024), muestra que el indicador de sostenibilidad de la deuda, entendido como el cociente entre el saldo de la deuda y los ingresos corrientes, era en 2019 de 22,9 % (\$ 2.541.457 de millones de pesos) y en 2023 de 56,2 % (\$ 9.255.834 de millones de pesos), hecho que si bien confirma el crecimiento del saldo, en conjunto con los dos primeros indicadores muestran un bajo nivel en relación con los establecidos en la Ley 358 de 1997 (artículo 6, modificado por el artículo 30 de la Ley 2155 de 2021). Por lo anterior, se sostiene que Bogotá tiene la capacidad de incrementar su nivel de deuda sin que esto represente fuertes presiones sobre su sostenibilidad (Probogotá, 2023).

A 31 de enero de 2025 el límite de la deuda que se puede contratar de acuerdo con la norma antes mencionada, asciende a los \$ 21.463.628.000.000,00, que corresponden a los ingresos corrientes ajustados (sin vigencias futuras), es decir, la Administración aún tiene espacio para contratar cerca de un 49% adicional de los recursos ya comprometidos. Vale decir que aun cuando esos límites son los legales, también es cierto que un panorama financiero en el que lo pagado en deuda pública igual a los ingresos corrientes ajustados significaría que la

ciudad puede verse limitada para para cubrir los demás gastos inherentes a su normal desarrollo.

El análisis sobre la sostenibilidad de la deuda visible en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2025 – 2035 (SDH, 2025), muestra que el balance primario estimado produciría un incremento de la deuda hasta un 3,9% del PIB en 2029, tras de lo que se iniciaría una senda descendente, por lo tanto, las proyecciones de ingresos, gastos y financiación aseguran la sostenibilidad de la deuda del Distrito Capital, lo anterior, considerando la deuda que se adquiriera por efecto del cupo aprobado por el Concejo de Bogotá el 28 de octubre de 2024, por 9,6 billones de pesos.

A noviembre 30 de 2024 el saldo de la deuda interna adquirida por Bogotá se distribuía de la siguiente forma:

- Banca comercial, por un monto de \$ 4.229.403.000.000,00 distribuida así; 57,52 % (\$ 2.432.820.000.000,00) con Bancolombia, 26,73 % (\$ 1.130.583.000.000,00) con instituciones bancarias del Grupo Aval, 9,84 % (\$ 416.000.000.000,00) con BBVA, y 5,91 % (\$ 250.000.000.000,00) con el Banco Agrario. Esta deuda fue adquirida entre 2022 y 2023, tiene fechas de vencimiento entre 2034 y 2036, los recursos fueron destinados en su totalidad al desarrollo y gestión del Sistema Integrado de Transporte (SITP), lo que incluye el diseño y construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá.
- Banca comercial por la línea Findeter¹⁸, por un total de \$ 371.700.536.892,00 organizada de la siguiente manera; 51,43 % (\$ 191.180.416.069,00) con BBVA,

¹⁸ En esta línea de crédito Findeter entrega recursos a un intermediario, en este caso banca comercial, con tasas de redescuento, denominadas así porque una tasa cobra Findeter al intermediario y otra el intermediario a la entidad territorial que adquiere el préstamo. En esta línea el estudio y aprobación del cupo y condiciones del crédito corre por cuenta del intermediario.

3- El banco o intermediario financiero estudiará y aprobará el cupo y condiciones del crédito.

39,33 % (\$ 146.180.000.000,00) con Davivienda, 8,27 % (\$ 30.750.000.000,00) con Bancolombia, y 0,97 % (\$ 3.590.120.823,00) con Itaú. Esta deuda fue adquirida entre 2014 y 2022, tiene fechas de vencimiento entre 2026 y 2032, los recursos fueron destinados a infraestructura social (educación, salud y centros de felicidad), y el Sistema Integrado de Transporte (SITP), incluyendo el diseño y construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá.

- Bonos por un monto de \$ 3.534.985.613.900. Esta deuda fue adquirida entre 2014 y 2022, tiene fechas de vencimiento entre 2024 y 2048, los recursos fueron destinados a la implementación del Plan de Desarrollo Distrital, y a la inversión en educación superior (matrícula y sostenimiento de los estudiantes).
- Contratos, conexos y otros con un conjunto de organismos públicos y privados, por un monto de \$ 1.340.584.499,00.

Por su parte, a diciembre 31 de 2024, la deuda externa del Distrito Capital estaba compuesta como a continuación se explica:

- Bonos externos, identificados como BONOGLOBAL2028 por un monto de \$ 578.577.000.000. La deuda fue adquirida el 26 de julio de 2007 y tiene como fecha de vencimiento el 26 de julio de 2028, su destinación fue la implementación del Plan de Desarrollo Distrital, de acuerdo con la información de la obligación está programado el primer pago el 26 de julio de 2026. Por las condiciones aceptadas en el contrato, a pesar de que el recurso fue desembolsado en 2007, el capital aún no ha sido amortizado en alguna proporción, y se han girado por concepto de intereses \$ 56.411.257.500,00.
- Recursos de banca de fomento, identificados como el contrato KFW – 2007 por un total de \$ 8.063.744.672,00. La deuda fue contratada en euros el 14 de

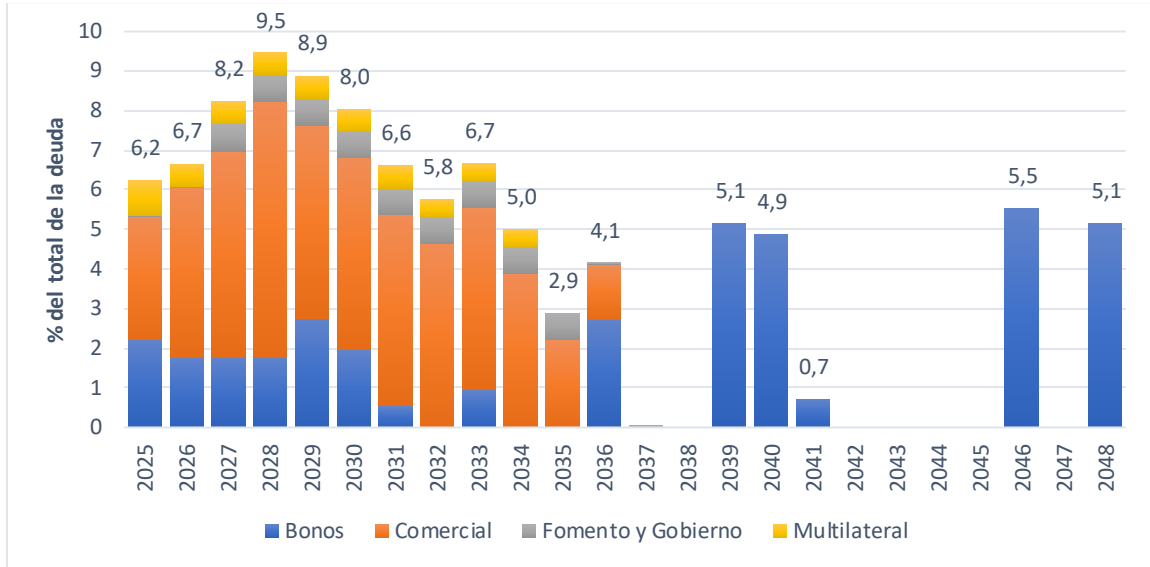
diciembre de 2007 y su fecha de vencimiento es el 30 de diciembre de 2037, los recursos se utilizaron en el Programa sur de convivencia.

- Recursos de banca de fomento, identificados como el contrato AFD (7) 1085 – 2007 por un total de \$ 646.400.000.000,00. La deuda fue contratada en euros el 3 de octubre de 2003, su fecha de vencimiento es el 20 de agosto de 2035, los recursos se utilizaron en la financiación de proyectos del Plan Distrital de Desarrollo sobre el enfoque de género y el cambio climático.
- Recursos del gobierno nacional, de fomento, identificados como el contrato ICO 774 por un total de \$ 9.194.676.684,00. La deuda fue contratada en dólares el 3 de noviembre de 1998, su fecha de vencimiento es el 24 de febrero de 2029, los recursos se utilizaron en la financiación de la Red Telemática Educativa.
- Recursos de la banca multilateral, identificados como BID 1812 por un monto de \$ 90.574.045.229,00. La obligación se contrató el 6 de diciembre de 2006, su fecha de vencimiento es el 15 de diciembre de 2031, los recursos se utilizaron en programas de Equidad en Educación.
- Recursos de la banca multilateral, adquiridos con la Corporación Andina de Fomento (CAF) mediante el contrato 4081 por un total de \$ 8.818.300.000,00. La obligación se suscribió el 26 de junio de 2007, su fecha de vencimiento es el 26 de junio de 2025, los recursos se utilizaron en el programa Bogotá una Gran Escuela.
- Recursos de la banca multilateral, adquiridos con la Corporación Andina de Fomento (CAF) mediante el contrato 4536 por un total de \$ 19.400.260.000,00. La obligación se suscribió el 27 de diciembre de 2007, su fecha de vencimiento es el 27 de diciembre de 2025, los recursos se utilizaron en la recuperación de la malla vial.

- Recursos de la banca multilateral, adquiridos con International Finance Corporation (IFC) mediante el contrato 26473 por un total de \$ 6.613.725.000,00. La obligación se contrajo el 1 de enero de 2010, su fecha de vencimiento es el 15 de junio de 2025, los recursos se utilizaron en la recuperación de la malla vial.
- Recursos de la banca multilateral, adquiridos con International Finance Corporation (IFC) mediante el contrato 38347 por un total de \$ 395.654.750.000,00. La deuda se suscribió el 18 de diciembre de 2019, su fecha de vencimiento es el 15 de diciembre de 2034, los recursos se utilizaron en la ampliación de la Troncal Avenida Caracas - Transmilenio.
- Recursos de la banca multilateral, adquiridos con International Finance Corporation (IFC) mediante el contrato 39772 por un total de \$ 87.521.076.924,00. La deuda se contrató el 18 de diciembre de 2019, su fecha de vencimiento es el 15 de diciembre de 2034, los recursos se utilizaron en el proyecto de Transmicable de Ciudad Bolívar.
- Recursos de la banca comercial, adquiridos con BBVA mediante el contrato 210534 por un total de \$ 666.666.666.668,00. La deuda se suscribió el 17 de noviembre de 2021, su fecha de vencimiento es el 17 de noviembre de 2028, los recursos se utilizaron en proyectos para atender a la emergencia del COVID-19 y potenciar la calidad e infraestructura de los servicios de salud en Bogotá.

El horizonte de vencimiento de la deuda se presenta a continuación en la siguiente ilustración:

Ilustración 23. Bogotá, perfil de la deuda contratada.
Perfil de vencimiento como % de la Deuda Contratada



Fuente: (SDH-Observatorio fiscal, 2025)

Como se ve, la mayoría de la deuda fue contratada para ser pagada entre 2025 y 2041, con los mayores desembolsos entre 2028 y 2029. El resto de la deuda quedó programada para finalizar entre 2046 y 2048. La deuda se adquirió mediante bonos o deuda soberana (37,9 %), banca comercial interna (44,2 %), banca comercial externa (6,1 %), banca multilateral (5,6 %) fomento y gobierno (6,1 %).

La tabla 12 presenta la distribución de los recursos adquiridos vía deuda, según destinación:

Tabla 23. Distribución de la deuda Distrital por destinación

Destinación	Monto	% de la deuda
Movilidad	\$ 5.129.744.980.931,00	47,26
Plan de Desarrollo	\$ 4.579.384.373.730,00	42,19
Salud	\$ 692.166.666.668,00	6,38
Educación	\$ 292.755.382.906,00	2,70
Centros de felicidad	\$ 151.458.247.062,00	1,40
Programa sur de convivencia	\$ 8.063.744.672,00	0,07
Total	\$ 10.853.573.395.969,00	100

Fuente: Elaboración propia (Epyca, 2025) Información SDH Condiciones de la deuda 2025

La mayor parte de la deuda adquirida se destinó a la implementación de los principales proyectos de movilidad de la ciudad, es decir, en desarrollo del Sistema Integrado de Transporte Público, lo que incorpora actividades en la malla vial, Transmilenio, y Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB), a continuación la inversión se orientó al desarrollo de los Planes de Desarrollo Distrital, contratos hechos entre los años 2019 y 2023, luego el gasto se orientó a intervenciones en salud, debido a la urgencia de atender los efectos de la pandemia por Covid19, este registro es seguido por las inversiones en educación; con la mejora en infraestructura de la educación básica y media, junto a intervenciones en acceso a la educación superior, posteriormente los recursos se destinaron a los centros de felicidad, creados en el Gobierno de la Alcaldesa Claudia López (2020-2023), y finalmente, los recursos se utilizaron en el Programa sur de convivencia.

Hay que decir que la información no se presenta según sectores de la administración puesto que así la registra la Secretaría Distrital de Hacienda, bajo el título de Informe Acumulado de la Deuda (31/12/2024).

Entendiendo que la pandemia exigió obtener recursos vía deuda para implementar decisiones consignadas en el Plan de Desarrollo Distrital, porque la suspensión de la economía afectó el flujo de recursos, y porque la misma reclamó atender las situaciones de urgencia que provocó, resulta claro que la causa más recurrente del endeudamiento de la ciudad durante las dos últimas décadas ha sido el sector de movilidad, por ello son frecuentes la expresiones de los organismos de control y del Concejo de Bogotá abordando la situación financiera del Sistema Integrado de Transporte (SITP), incluido el Sistema Transmilenio.

Según Standard & Poor's (Portafolio, 2024), Transmilenio ejerce considerable presión sobre las finanzas de la ciudad por lo que en el periodo 2020-2023 las transferencias a la empresa de transporte aumentaron un 55%, impulsadas por la disminución de la demanda, el incremento en los costos de operación y la persistente alta evasión en el sistema.

A esto hay que agregar que la implementación de la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB), actualmente en etapa de diseño y construcción, ya ha comprometido recursos de deuda del municipio, junto a esto, tiene créditos contratados con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), que, aunque no representan obligación vigente, la constituirá cuando se terminen los actuales proyectos. Es necesario indicar que el pago de las deudas adquiridas para el proyecto del Metro correrán por cuenta de la empresa cuando inicie actividades y comience a generar ingresos.

Al escenario anteriormente descrito hay que agregar el hecho de que con la aprobación del cupo de endeudamiento para la actual administración distrital, destinado una parte para los temas generales de la ciudad y otra para el Sistema Transmilenio, por cerca de 10 billones de pesos habrá una adquisición de obligaciones financieras que aun cuando se afirme que está asegurada la sostenibilidad de la deuda, como lo indican los correspondientes análisis que fueron requisito para su aprobación, es posible que los montos y vencimientos contratados impliquen en el mediano plazo una inflexibilización del espacio fiscal de la ciudad, con un consecuente deterioro de la liquidez, por lo que el consistente desarrollo de las finanzas tendrá mucho que ver con la eficiencia del recaudo, la fiscalización de los tributos y el control al gasto (Portafolio, 2024).

En todo caso, es necesario entender que el comportamiento de los ingresos está estrechamente relacionado con la situación económica de la ciudad, es decir con el ciclo económico, por lo que las mejoras en el recaudo también tendrán que ver con el crecimiento de la productividad de la ciudad, es decir, cuanto se fortalezca el tejido empresarial.

Es importante no perder de vista que los ingresos principal fuente para atender los compromisos de deuda también están vinculados con el ciclo económico y por ello, también dependen de la estabilidad y dinámica económica de la ciudad. No basta con ser eficientes en el recaudo si no se tiene un tejido empresarial fuerte que genere mayores beneficios económicos e ingresos para la ciudad.

4.2 Ingresos y gastos de la administración central

En términos generales se considera que la sostenibilidad de cualquier proyecto o persona jurídica, incluidas las entidades territoriales, depende preponderantemente del equilibrio o relación compensada entre los recursos financieros que recibe y los gastos o erogaciones que debe hacer para su normal ejercicio. Por lo anterior, la Ley 617 de 2003 estableció un porcentaje límite de los recursos que los distritos y municipios podrán utilizar en los gastos de funcionamiento, entendidos como aquellos imprescindibles para el normal desarrollo de la administración, en el mismo sentido, la Ley 1551 de 2012 ordena en el literal i del artículo 4 que estos organismos deben garantizar su autosostenibilidad económica y fiscal.

Por lo anterior, resulta relevante conocer la situación histórica de los ingresos y los gastos del Distrito Capital procurando identificar las causas que expliquen la situación concreta hallada.

4.2.1 Concepto de ingresos y tipos en las finanzas públicas del Distrito

Adam Smith, en el libro V de La riqueza de las naciones (Smith, 2011), en el capítulo 2, “Sobre las fuentes de donde proceden los ingresos públicos”, señala que toda renta proviene de estas dos fuentes:

1. La propiedad perteneciente al soberano (Estado), con dos fuentes de ingresos:
Rentas derivadas del capital (en dinero o en inmuebles) generan intereses y beneficios.
Rentas derivadas de la propiedad en tierras (ventas de tierras, arriendos).
2. El ingreso del pueblo (ingresos privados de los individuos):
Rentas: impuesto sobre la renta de la tierra.

Beneficios: impuestos sobre el beneficio (interés y excedente), sobre las utilidades provenientes del capital y sobre el valor patrimonial de la tierra, de las casas y de los capitales.

De los salarios.

Para el Consejo de Estado (Sentencia, 2010) “La doctrina nacional ha sostenido que los ingresos públicos bien pueden clasificarse en ordinarios y extraordinarios; entendiendo por los primeros los que con cierta regularidad ingresan al patrimonio público y por los segundos, aquellos cuyo ingreso se registra de manera esporádica.” La clasificación más habitual indica que existen ingresos tributarios, no tributarios y recursos de capital.

Los ingresos tributarios son aquellos que se producen por el reconocimiento o pago que hacen las personas al Estado cuando se incurre en un hecho generador regularmente asociado a alguna actividad económica, su pago no genera ninguna contraprestación para el contribuyente.

Los ingresos no tributarios corresponden a las erogaciones que hacen las personas naturales o jurídicas por el pago de bienes y servicios en los que el Estado es prestador o parte activa en la prestación el servicio, o bien cuando al incumplir alguna normatividad resulta sancionado económicamente, el criterio fundamental en el caso de los ingresos no tributarios es que el pago es voluntario, por ello en la categoría también se cuentan las contribuciones de los ciudadanos.

Ambos tipos de ingresos, tributarios y no tributarios constituyen lo que se conoce como ingresos corrientes, de acuerdo con el artículo 3 párrafo 1 de la Ley 617 de 2000.

Finalmente, los ingresos se componen de recursos de capital entendidos como recursos del balance, recursos del crédito interno y externo con vencimiento mayor a un año, rendimientos financieros y el diferencial cambiario originado por la monetización de las reservas de divisas (Corte Constitucional Sentencia C-1072, 2002).

4.2.2 Concepto de gastos y tipos en las finanzas públicas del Distrito

El gasto público es probablemente uno de los mecanismos más relevantes en aras de materializar las políticas públicas y evaluar la salud financiera del Estado. Se trata de una temática que ha ganado importancia puesto que anteriormente se daba mayor atención al estudio de los impuestos que a la manera como estos se gastaban. Las razones de su posicionamiento tienen que ver por lo menos con dos hechos: el primero, debido a que los análisis keynesianos mostraron que el gasto público no representa una influencia neutra dentro de la economía, al contrario, logra un papel decisivo en la actividad económica. Sumado a esto, el concepto de gasto público ha evidenciado su peso en aras de cambiar o transformar las tendencias o problemas públicos, dicho de otro modo, se ha venido entendiendo que los problemas fiscales no son tanto carencia de recursos como de ineficiencia en el uso de los mismos (Restrepo, Hacienda Pública, 2015).

Sintetizando, el gasto público es aquella erogación, pago o uso de recurso financiero público que se hace desde las instancias estatales para el cumplimiento de sus objetivos, si bien la evolución del concepto de “lo público” ha dejado claro que su extensión no se agota en lo considerado estatal – oficial, en este caso es clave entender que lo público del gasto lo otorga la fuente estatal. El gasto público es el que realiza el sector público en un período determinado. Incluye todo el gasto fiscal, más todos los gastos de las empresas fiscales y semifiscales con administración autónoma del Gobierno central. El gasto público se destina a bienes de consumo público y a bienes de capital, inversión pública.

El artículo 36 del Decreto 111 de 1996 señala que el presupuesto de gastos se compone de gastos de funcionamiento, gastos de inversión y del servicio de la deuda. Los gastos de funcionamiento son las apropiaciones requeridas para la marcha regular de las entidades públicas, sean estas del orden nacional o territorial. Dentro de los gastos de funcionamiento existen subdivisiones que se hacen con el ánimo de especializar su manejo. Las subdivisiones

principales de los gastos de funcionamiento son (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2025):

- Gastos de personal: entendidos como asignaciones correspondientes a la remuneración de los trabajadores.
- Adquisición de bienes y servicios: Cualquier contratación, convenio, concesión o provisión de bienes y/o servicios, inherentes al cumplimiento de la función de la entidad.
- Transferencias corrientes: representan pagos realizados por las entidades territoriales a favor de terceros, sin embargo, estas no implican contraprestación de ninguna índole.
- Transferencias de capital: son transacciones que ordenan la distribución de patrimonio y ahorro para financiar inversiones.
- Gastos de comercialización y producción: costos que se incurre para vender y/o elaborar productos o servicios.
- Adquisición de activos financieros: recursos orientados a la adquisición de derechos financieros, que brindan a su propietario el derecho a recibir fondos u otros recursos del emisor del activo.
- Disminución de pasivos: erogaciones asociadas a una obligación de pago adquirida por las entidades del Presupuesto General del Sector Público (PGSP), sustentada en el recaudo previo de los recursos. Los gastos por disminución de pasivos se caracterizan por no afectar el patrimonio de la entidad y son distintos del pago de obligaciones generadas a través de instrumentos de deuda.
- Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora: gasto por prestaciones pecuniarias establecidas por una autoridad estatal en ejercicio de su poder de imperio, mediante tributos, impuestos, tasas y contribuciones, que por disposiciones legales deben atender las entidades del

PGSP. Se refiere también al gasto por penalidades pecuniarias que se derivan del poder punitivo del Estado, y que se establecen por el incumplimiento de leyes o normas administrativas, con el fin de prevenir un comportamiento considerado indeseable. La cuenta incluye el gasto por intereses de mora como resarcimiento tarifado o indemnización a los perjuicios al acreedor por no contar con el dinero oportunamente.

Con el servicio de la deuda nos referimos al gasto que por conceptos tales como amortización, comisiones, e intereses, que buscan cubrir aquellas obligaciones que el Estado adquiere con terceros en moneda extranjera o nacional. Estas pueden incluir los siguientes conceptos:

- Documentos al portador.
- Títulos nominativos.
- Convenios de empréstitos y contratos.
- Pagarés de reforma urbana.
- Bonos de deuda pública.

Finalmente, los gastos de inversión se pueden concebir como los pagos realizados por el Estado con el fin de generar rendimientos, para convertirse en intervenciones económicamente productivas, o que contribuyen de manera significativa a la mejora de las condiciones de vida de las personas, ofreciendo resultados incrementales en términos de bienestar. Desde el punto de vista de la gestión pública la inversión puede ser:

- Administrativa: destinada a la adquisición de bienes muebles e inmuebles con un fin o uso administrativo.
- Física: correspondiente a las erogaciones que persiguen la construcción y el mantenimiento de vías públicas, tales como puentes, parques y algunas otras obras de uso público. Se puede decir que estas inversiones incrementan el patrimonio público de la ciudad o país, y el bienestar.

- Social: constituido por los gastos que buscan o tienen como fin principal elevar el nivel de vida de la comunidad; este al, igual que el ítem anterior, incrementa el patrimonio público, pero visto desde un punto de vista social en las comunidades o colectividades. Regularmente tienen un objetivo principal y es dar solución a las necesidades básicas insatisfechas (NBI), de la población.

Dicho lo anterior, procedemos a revisar los datos recientes sobre la relación ingresos y gastos de la administración central del Distrito Capital, la tabla 13 presenta un reporte de esta relación, la información fue tomada del Balance fiscal y balance primario de la Administración Central, presentado por la Secretaría de Hacienda Distrital, en su Observatorio fiscal.

Tabla 13. Ingresos y gastos Bogotá 2010 - 2023

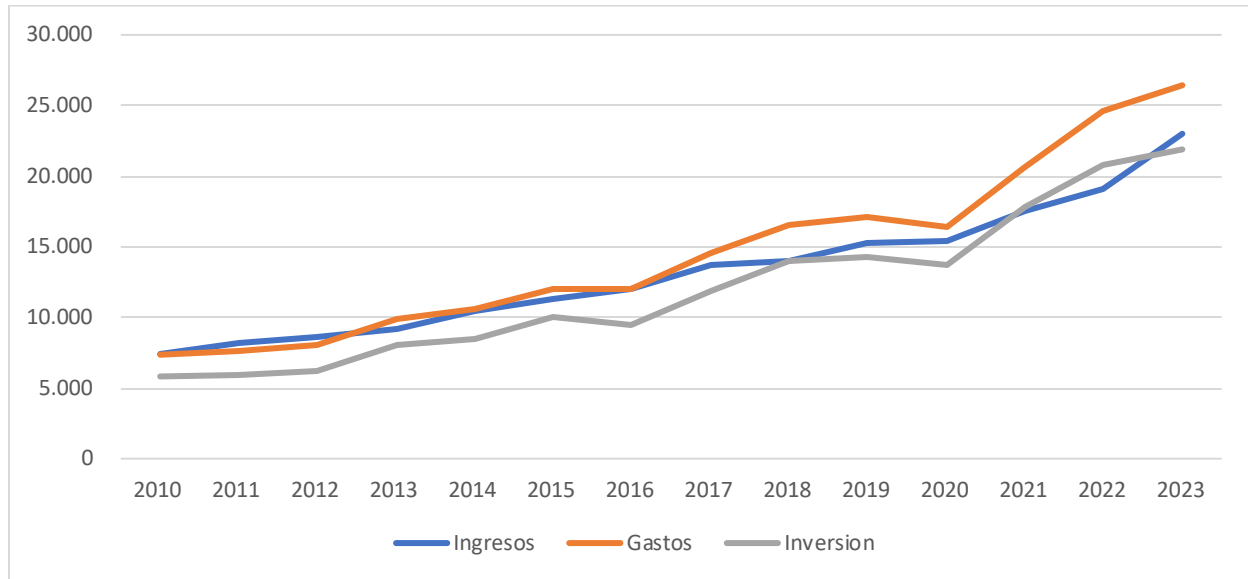
En miles de millones

Año	Ingresos	Corrientes	Recursos de capital	Gastos	Gastos de fto	Intereses, comisiones y otros	Servicio de la deuda	Inversión
2010	7.415	6.953	461	7.360	1.336	146	55	5.822
2011	8.259	7.451	808	7.617	1.455	132	57	5.974
2012	8.582	7.875	707	8.050	1.560	124	100	6.265
2013	9.226	8.578	648	9.849	1.639	103	114	7.992
2014	10.437	9.269	1.168	10.664	2.042	104	75	8.444
2015	11.278	9.997	1.282	12.059	1.909	103	72	9.975
2016	12.039	10.847	1.191	12.024	2.390	82	102	9.450
2017	13.752	11.778	1.974	14.492	2.477	83	67	11.865
2018	14.049	12.463	1.586	16.475	2.141	83	196	14.054
2019	15.320	13.548	1.772	17.069	2.588	84	86	14.310
2020	15.355	13.221	2.133	16.404	2.475	159	123	13.646
2021	17.484	15.019	2.464	20.605	2.576	224	55	17.750
2022	19.152	16.652	2.500	24.547	3.178	445	188	20.735
2023	23.001	20.120	2.881	26.435	3.480	916	143	21.896

Fuente: *Elaboración propia (Epyca, 2025) Información SDH Resultados fiscales 2025*

Como se puede evidenciar desde el año 2013 la ciudad está arrojando un déficit, este comportamiento solo se interrumpió en 2016, con el agravante de que en los últimos años se fue acrecentando la distancia entre los valores. El déficit identificado en el periodo se mueve entre los \$ 100 mil millones y los \$ 5 billones.

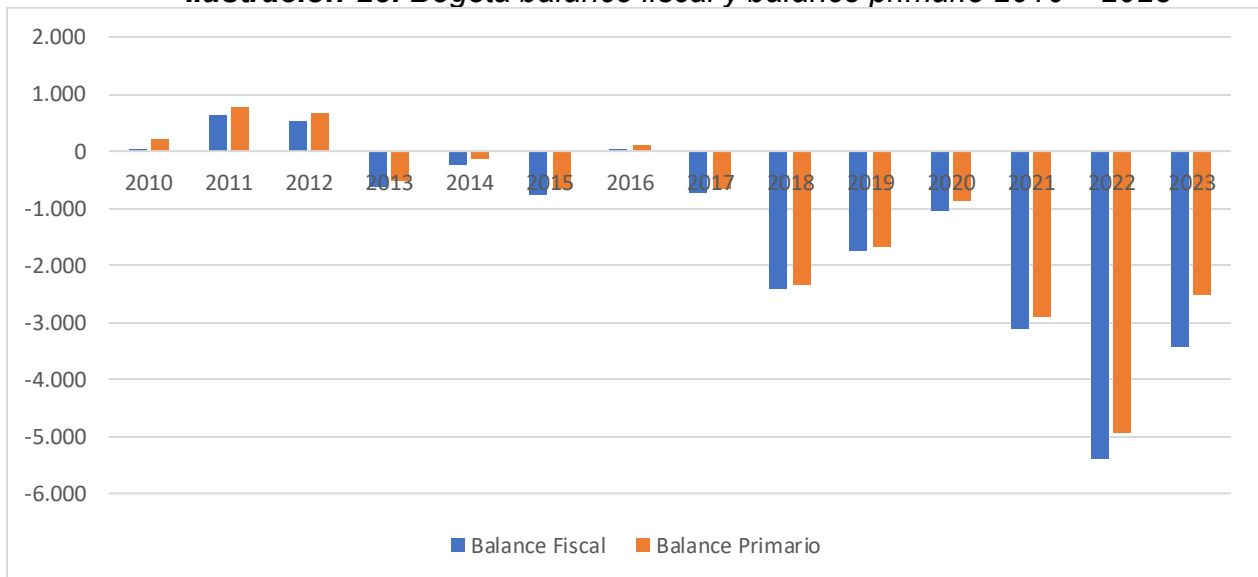
Ilustración 24. Bogotá ingresos y gastos 2010 – 2023
En miles de millones



Elaboración propia (Epyca, 2025) Información SDH Resultados fiscales 2025

La anterior ilustración muestra la comparación en el mismo período del balance fiscal y el balance primario, el primero entendido como la resta de los gastos a los ingresos, y el segundo como la diferencia entre los Ingresos totales del Sector Público y sus Gastos totales, excluyendo los intereses.

Ilustración 25. Bogotá balance fiscal y balance primario 2010 – 2023



Elaboración propia (Epyca, 2025) Información SDH Resultados fiscales 2025

De acuerdo con el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2025 – 2035 (Secretaría Distrital de Hacienda, 2024), el año 2024 no presentó una tendencia diferente pues las proyecciones esperaban que en 2024 los ingresos fiscales de la administración central fueran inferiores en \$3,8 billones a los gastos fiscales, por lo que se proyectaba un balance fiscal al cierre de la vigencia de 0,9% del PIB de la ciudad, razón por la cual el balance primario registraría un déficit de 0,6% del PIB distrital.

La información revisada lleva a plantearse cuando menos dos asuntos, uno relativo a mejorar o incrementar los ingresos o el recaudo, y otro vinculado a la necesidad de analizar los gastos para hacer más eficiente el uso de recursos.

4.3 Presupuesto distrital, análisis de la participación por sectores

El presupuesto público es un instrumento legal mediante el que se planifican y ejecutan los recursos con los que el Gobierno pone en marcha las acciones de política pública orientadas a cumplir los objetivos misionales que les han sido conferidos.

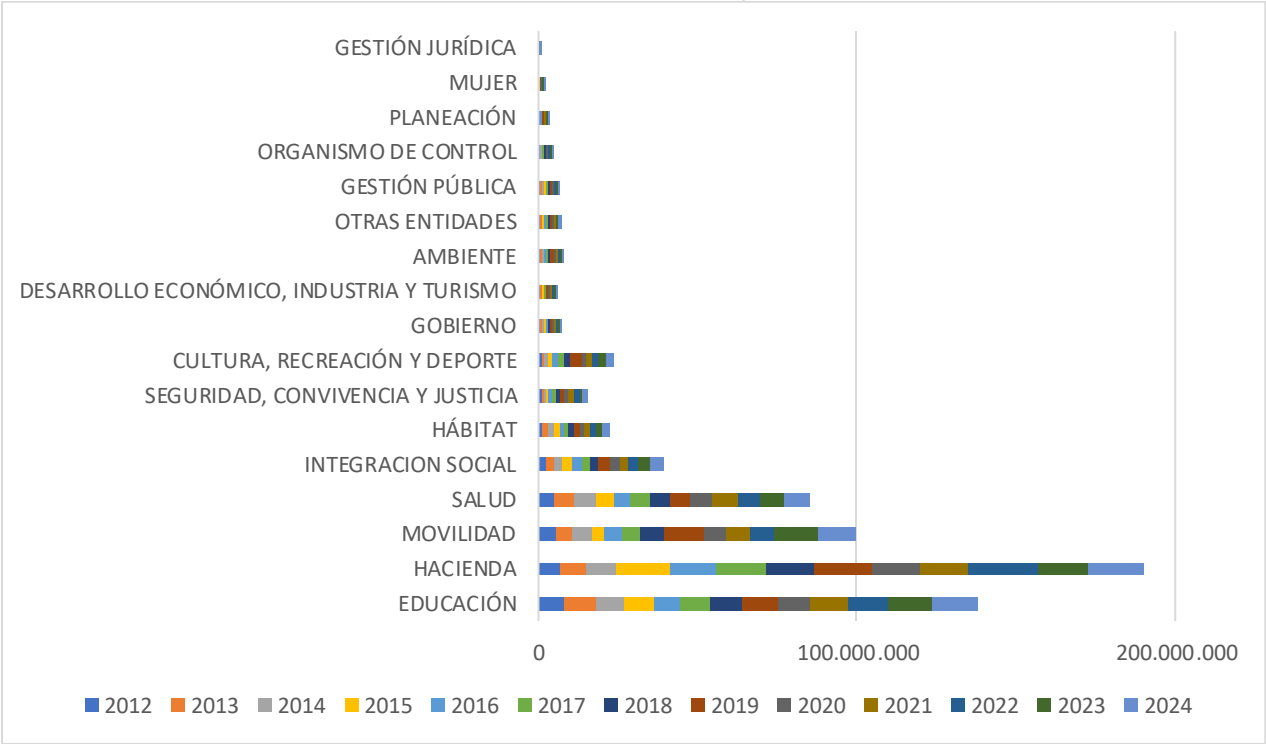
Hasta mediados de los años 80, los desarrollos institucionales en Colombia se enfocaban en abordar la cuestión financiera del Estado desde la perspectiva exclusiva del presupuesto (Decreto Extraordinario 294 , 1973), esta postura se modificó con ocasión de la aprobación de la Ley 38 de 1989, y la aparición del Decreto 111 de 1996 (compilatorio) o Estatuto Orgánico de Presupuesto, que en su artículo 6 plantea la existencia de un Sistema Presupuestal, conformado por el plan financiero (PF), el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), y el Presupuesto Anual. Posteriormente, la Ley 819 de 2003 introdujo al Plan Financiero en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), del que se fijan metas de superávit fiscal y de sostenibilidad de la deuda (DAFP, s.f.)

En el caso del Distrito Capital, el sistema presupuestal está constituido por el Plan Financiero Plurianual, el Plan Operativo Anual de Inversiones y por el Presupuesto Anual del Distrito Capital. La normativa vigente al respecto se compone del Decreto 714 de 1996, que compila el Acuerdo 24 de 1995 y el Acuerdo 20 de 1996, que conforman el Estatuto Orgánico

del Presupuesto Distrital, y el Decreto 192 de 2021, que reglamenta el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital y se dicta otras disposiciones.

La revisión de los presupuestos aprobados entre 2012 y 2023 evidencia que la mayor parte de los recursos se suelen distribuir entre los sectores de Hacienda, Salud, Educación y Movilidad. La siguiente ilustración muestra el peso o participación de los sectores en el presupuesto distrital entre 2012 y 2024.

Ilustración 26. Bogotá distribución de presupuesto por sectores 2012 - 2024
Valores en millones de pesos



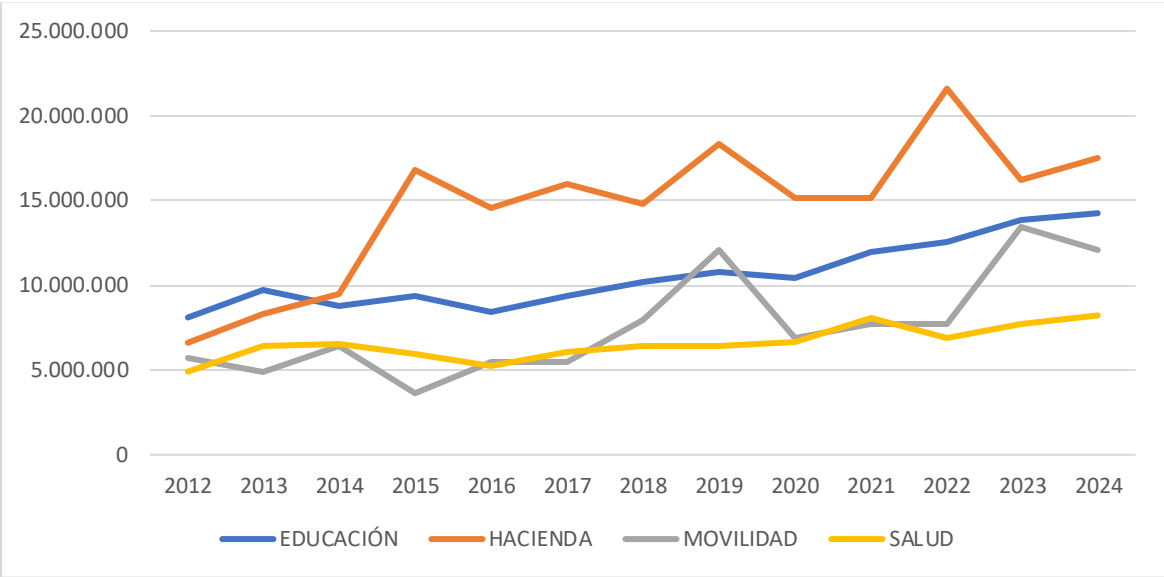
Fuente: Adaptado de (SDH, 2024)

Como se puede ver en la anterior ilustración, la concentración de los recursos se ha dado entre los sectores antes mencionados, que entre vigencia y vigencia se alternan las posiciones más altas. Resulta llamativo el crecimiento del sector movilidad, que entre 2022 y 2023 estuvo cerca de duplicar su asignación, manteniendo ese ritmo en 2024, a pesar de una leve caída. Un crecimiento similar había experimentado en 2019, cayendo en 2020 a los niveles anteriores. La explicación de tal asignación de recursos ha sido causada por intervenciones de

política pública como el Sistema Integrado de Transporte Público, compuesto por el Sistema Transmilenio; con sus servicios troncal, alimentador, urbano, complementario y especial, la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB), así como en los temas de infraestructura vial, entre otros.

La siguiente ilustración presenta la evolución de las asignaciones presupuestales de los sectores de Hacienda, Salud, Educación y Movilidad en el periodo 2012 – 2024.

Ilustración 27. Bogotá distribución de presupuesto por sectores (Hacienda, Movilidad, Educación y Salud) 2012 – 2024
Valores en Millones de pesos

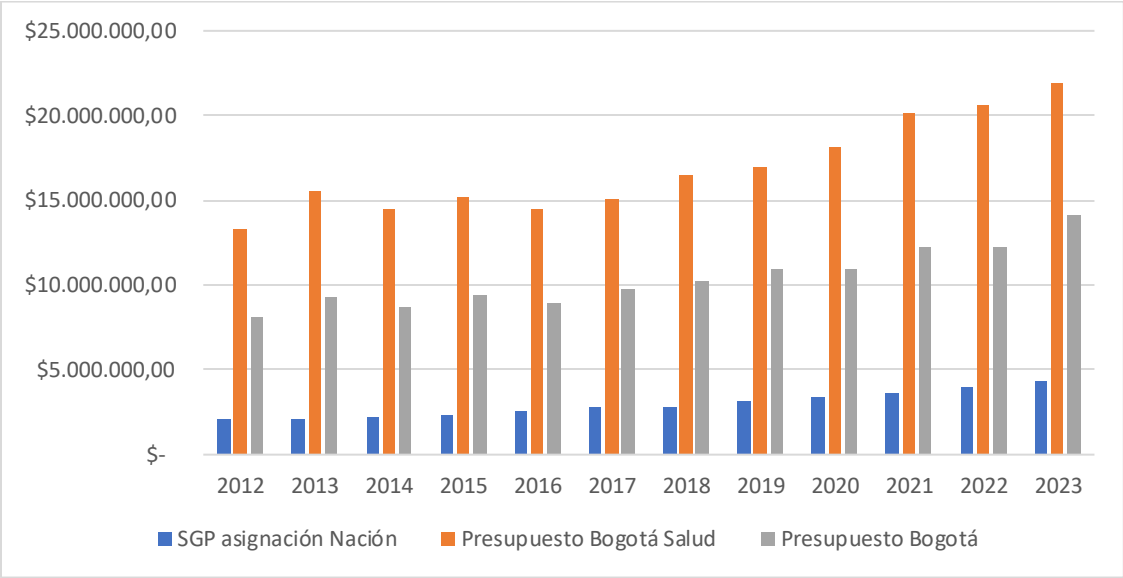


Fuente: Adaptado de (SDH, 2024)

A esos cuatro sectores se le asignó en el periodo analizado en promedio el 77,70% del presupuesto total, siendo el más irregular Movilidad, que tuvo asignaciones bajas, como en 2015 que recibió el 7,90% del presupuesto total, hasta llegar a puntos altos como en 2023 que recibió el 20,74% del total del presupuesto. Vale decir además que en el presupuesto del sector Hacienda se incluyen recursos para transferir a las empresas de Movilidad del distrito, como Transmilenio y Metro.

En general los sectores de educación y salud tienen un comportamiento regular, sosteniendo la tendencia, por su parte el sector de movilidad muestra fluctuaciones relacionadas con las inversiones antes explicadas. Los gastos realizados en los sectores de salud y educación sobrepasan con notable diferencia los recursos asignados por la Nación desde el Sistema General de Participaciones mediante la Ley 715 de 2001, para detallar lo dicho, la figura 22 presenta la tendencia de los recursos asignados desde el SGP y los presupuestos de educación y salud aprobados por Bogotá, entre los años 2012 – 2023, hay que tener presente que el SGP contiene además los recursos de propósito general.

Ilustración 28. Bogotá asignación del Sistema General de participaciones vs asignación presupuestal educación y salud vs 2012 – 2023
Valores en Millones de pesos



Fuente: Adaptado de (SDH, 2024) (Departamento Nacional de Planeación, 2025)

4.4 Marco fiscal de mediano plazo

El Marco Fiscal de Mediano Plazo fue creado por la Ley 819 de 2003 que dicta normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal. Esta ley en su artículo 1 señala que antes del 15 de junio de cada vigencia fiscal, el Gobierno Nacional

presentará a las Comisiones Económicas del Senado y de la Cámara de Representantes, un Marco Fiscal de Mediano Plazo, que será estudiado y discutido con prioridad durante el primer debate de la Ley Anual de Presupuesto.

Posteriormente, en el artículo 5 ordena que anualmente en los departamentos, distritos y municipios de categoría especial, a partir de la vigencia de la ley, deberán presentar a la respectiva Asamblea o Concejo un Marco Fiscal de Mediano Plazo. Este debe tener como mínimo:

- a) El Plan Financiero contenido en el artículo 4 de la Ley 38 de 1989, modificado por el inciso 5 del artículo 55 de la Ley 179 de 1994;
- b) Un programa macroeconómico plurianual;
- c) Las metas de superávit primario a que hace referencia el artículo 2 de la misma ley, así como el nivel de deuda pública y un análisis de su sostenibilidad;
- d) Un informe de resultados macroeconómicos y fiscales de la vigencia fiscal anterior. Este informe debe incluir, en caso de incumplimiento de las metas fijadas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo del año anterior, una explicación de cualquier desviación respecto a las metas y las medidas necesarias para corregirlas. Si se ha incumplido la meta de superávit primario del año anterior, el nuevo Marco Fiscal de Mediano Plazo tiene que reflejar un ajuste tal que garantice la sostenibilidad de la deuda pública;
- e) Una evaluación de las principales actividades cuasifiscales realizadas por el sector público¹⁹;
- f) Una estimación del costo fiscal de las exenciones, deducciones o descuentos tributarios existentes;
- g) El costo fiscal de las leyes sancionadas en la vigencia fiscal anterior;

¹⁹ Las actividades cuasifiscales son aquellas realizadas por entidades administrativas y financieras estatales, o, en ocasiones, realizadas por empresas privadas bajo la orientación del gobierno.

- h) Una relación de los pasivos contingentes que pudieran afectar la situación financiera de la Nación,

El literal i de este artículo ordena que los presupuestos incluyan indicadores de gestión presupuestal y de resultado de los objetivos, planes y programas desagregados para mayor control del presupuesto.

4.4.1 Marco Fiscal de Mediano Plazo de Bogotá 2025 – 2035

A continuación, se abordará la sección estratégica del Marco Fiscal de Mediano Plazo, entendida como las apuestas y perspectivas que los especialistas de la administración distrital proyectan para la ciudad en materia de sus finanzas.

4.4.1.1 Ingresos Fiscales de la Administración Central 2025

El documento plantea que en la vigencia 2025 habrá un incremento de los ingresos de la ciudad, dentro de los cuales el mayor aporte sería de los ingresos tributarios, como viene sucediendo regularmente, la razón principal de la mejora en el recaudo estaría relacionada con la reactivación económica que viene experimentando el país, tendencia frente a la que no es ajena la ciudad. Las expectativas de crecimiento de los ingresos de la ciudad no solo coinciden con la dinámica creciente de la economía, sino que se confirman con el crecimiento que ha venido constatándose durante las vigencias anteriores, que por ejemplo entre 2022 y 2023 registraron un incremento del orden del 20%.

Este planteamiento, aun cuando veraz, reclama una gestión eficaz de la administración en materia de recaudo, especialmente de los recursos no tributarios.

4.4.1.2 Gastos Fiscales de la Administración Central 2025

La administración distrital espera un crecimiento de los gastos, replicando la tendencia que se ha venido observando en las tres últimas vigencias, sin embargo, en un escenario

instalado desde por los menos el año 2013, de un déficit en la relación ingresos y gastos, resultaría adecuado hacer esfuerzos concretos por conseguir el superávit, o por lo menos un déficit menor al anterior.

Es oportuno indicar que aunque se sostiene en el documento que las estimaciones sobre los gastos asociados con el servicio de la deuda incorporan los recursos aprobados en el cupo de endeudamiento de octubre de 2024, no parecen considerar el crecimiento que esas obligaciones han venido ganando en los años recientes, ni el aumento visible en intereses, comisiones y otros. No se puede perder de vista que el cupo aprobado equivale al 100% de la deuda actual.

El documento plantea el crecimiento de los gastos de inversión en la vigencia 2025 como ha venido sucediendo en los últimos 4 años, dentro de los anuncios están transferencias de inversión para Transmilenio por 4,5 billones de pesos, un asunto que pone de presente la necesidad de analizar y resolver la cuestión de la financiación del Sistema Integrado de Transporte, pues son muchas las alarmas y voces que manifiestan que la dificultad es estructural, y que su tendencia es incremental. (Páez, 2021) (Concejo de Bogotá, 2025)

4.4.1.3 Meta de superávit primario 2025 de la Administración Central

Al respecto el documento postula el objetivo de un déficit fiscal de -1,4% del PIB y un déficit primario de -1,2% del PIB, meta de balance primario que acepta la Ley 819 de 2003. Esto representaría un aumento en ambos datos, que en el año 2023 registraron números del orden de -0,9% del balance fiscal del PIB, y de -0,6 del balance primario del PIB.

4.4.1.4 Estrategias del Distrito Capital en materia de finanzas públicas según el Marco Fiscal de Mediano Plazo

En adelante el documento plantea algunas de las estrategias que se propone la ciudad para mejorar sus finanzas, dentro de ellas es oportuno mencionar:

En materia de ingresos:

- Mejora de la gestión de la administración municipal en materia de recaudo de ingresos tributarios y no tributarios.
- Actividades de mejora de los rendimientos financieros mediante la optimización de la rentabilidad del portafolio.
- Monitoreo de las condiciones de mercado para mejorar la deuda.
- Mejorar la liquidez y reducir las necesidades de pago acudiendo a operaciones de manejo de deuda de los bonos que están por vencer.

En materia de gastos:

- Optimizar la calidad del gasto público.
- Gestionar responsablemente el endeudamiento.
- Utilización de herramientas de calidad del gasto.
- Implementación de un plan de austeridad.
- Utilización de vigencias futuras.
- Reducción de contratos de prestación de servicios.
- Obras por Impuestos.

4.5 Conclusiones y opciones estratégicas

El panorama recién presentado sobre las finanzas públicas del Distrito Capital permite formular las siguientes conclusiones que serán acompañadas de algunas opciones estratégicas o posibles cursos de acción, que la administración podría evaluar con el objetivo de plantear soluciones a los problemas o dificultades identificados.

4.5.1 Sobre la deuda pública

- Desde el año 2019 la ciudad ha contratado una cantidad creciente de deuda con diferentes organismos o entidades, nacionales o internacionales, esto ha producido una intensificación de las inversiones que ha tenido influencia en la reactivación de la economía de la ciudad, importante en el propósito de revertir los efectos adversos de la pandemia de 2020. A pesar de esas consecuencias positivas es claro que la administración ha visto afectado su flujo de caja, y que este percibirá efectos similares en caso de adquirirse más deuda en desarrollo del cupo de endeudamiento aprobado en octubre de 2024.

Opción estratégica: es recomendable que se evalúen posibilidades de gestionar la deuda mediante los mecanismos conocidos por los expertos en la temática (Secretaría Distrital de Hacienda, 2024), así como lo sugiere el Marco Fiscal de Mediano Plazo, y que la nueva deuda sea contratada tras un proceso cuidadoso que garantice buenas tasas, plazos y demás condiciones. El hecho de que el reporte de la deuda actual de la administración distrital evidencie que se continúan pagando créditos adquiridos a inicios del siglo XX, indica que en su momento no se consideró influyente en la eventual inflexibilización del gasto.

- Mas allá del peso de la financiación de los planes de desarrollo vía deuda pública, es claro que el sector movilidad ha reclamado la mayor cantidad de recursos, y lo seguirá haciendo, por lo menos en el mediano plazo.

Opción estratégica: la considerable cantidad de recursos destinados a los proyectos de movilidad, plantea la necesidad de evaluar la implementación de mecanismos que permitan asegurar un uso eficiente de los recursos. Los anuncios de más inversiones en el sector, al mismo tiempo de que diferentes voces llaman la atención sobre eventuales problemas estructurales de financiación o sostenibilidad del Sistema Integrado de Transporte, configuran un

escenario institucional sui generis en el que parece no funcionar una adecuada comunicación o entendimiento de la situación, o bien, en el que no se ha realizado una evaluación a fondo del asunto.

4.5.2 Sobre ingresos y gastos de la administración central

- El déficit en el balance fiscal y en el balance primario que se viene presentando desde 2013, con excepción de 2016, plantea la necesidad de evaluar e implementar decisiones tanto en el recaudo de recursos como en su gasto.

Opción estratégica: En el Marco Fiscal de Mediano Plazo (Secretaría Distrital de Hacienda, 2024), la Administración Distrital encuentra necesario realizar intervenciones en estos aspectos, lo que sigue es determinar la intensidad y la profundidad de las medidas teniendo presente asuntos como la situación económica de la ciudad, en clave de su recuperación, los proyectos de Bogotá como expresión regional, y las prioridades de política pública, entre otros.

5. Análisis del Impacto del panorama en la prestación de los productos y servicios distritales asociados a la seguridad integral y planeación y ejecución de obra pública.

5.1 Fortalecimiento de la Gobernanza Tecnológica y Ciberseguridad:

Para fortalecer la seguridad integral de Bogotá en un contexto de creciente digitalización, es fundamental consolidar un enfoque de gobernanza tecnológica que priorice la protección de infraestructuras críticas y el manejo seguro de datos. Esto incluye desarrollar y mantener a la vanguardia sistemas robustos para la gestión de información financiera y personal, como bases de datos de impuestos, transacciones públicas y registros ciudadanos. Para ello, es fundamental fortalecer la seguridad mediante estándares avanzados de encriptación, monitoreo continuo de vulnerabilidades y respuesta ágil ante ciberataques, así como también garantizar la interoperabilidad, permitiendo el cruce de información y una gestión más eficiente y coordinada.

Paralelamente, resulta esencial fortalecer la formación en ciberseguridad para servidores públicos y ciudadanos, promoviendo buenas prácticas en el manejo de datos y aumentando la capacidad de respuesta ante riesgos digitales. Estas acciones no solo prevendrán posibles amenazas cibernéticas que comprometan la estabilidad operativa del Distrito, sino que también contribuirán a garantizar la privacidad, proteger los derechos de los ciudadanos y consolidar un entorno más seguro, resiliente y confiable frente a los desafíos tecnológicos actuales.

5.2 Planeación Urbana y Espacios Verdes

Bogotá ha logrado avances significativos en infraestructura urbana con la construcción de grandes bibliotecas, Centros Felicidad (CEFE) y otras iniciativas que han mejorado la calidad de vida de sus habitantes. Es fundamental consolidar y profundizar los avances alcanzados en la transformación de los espacios públicos, posicionándolos como ejes estratégicos para la inclusión social y la sostenibilidad urbana. Siguiendo referentes internacionales como Santiago

y Brasilia, resulta esencial priorizar la expansión de infraestructura verde y la ejecución de proyectos de regeneración urbana en áreas vulnerables, garantizando el acceso equitativo a espacios recreativos y servicios esenciales. Estas acciones contribuyen a la reducción de brechas socioespaciales y a la creación de entornos urbanos más seguros e inclusivos.

5.3 Apoyo a las MiPymes y la Economía Informal:

El fortalecimiento de la seguridad integral en Bogotá requiere estrategias que incluyan el apoyo directo a las MiPymes y la economía informal, sectores clave para la estabilidad económica y social de la ciudad. Inspirándose en iniciativas exitosas como las implementadas en la ciudad vietnamita Ho Chi Minh, estas acciones deben enfocarse en reducir vulnerabilidades, especialmente en los sectores más afectados por la informalidad, ampliando las oportunidades laborales y mejorando las condiciones y la competitividad de estos actores en el mercado. Estas medidas contribuirán a la cohesión social, fortaleciendo la estabilidad del entorno urbano.

5.4 Estrategia de seguridad integral que impulse la IED y Comercio Exterior:

Bogotá es una ciudad que ha presentado tendencias positivas en el mercado laboral y en la reducción de índices como la pobreza multidimensional y la inflación durante los últimos 15 años. Sin embargo, también se evidenciaron importantes retos que tiene la ciudad, de cara a mejorar los niveles de informalidad laboral, reducir la brecha de género en la tasa de ocupación, revertir las tendencias negativas en materia de inversión extranjera directa, mejorar el nivel de exportaciones frente a la balanza comercial deficitaria y promover el desarrollo social y económico a través de obras públicas que permitan mejorar la competitividad y la percepción de seguridad.

A partir del concepto de seguridad integral, contenido en el objetivo 1 “Bogotá avanza en seguridad” del Plan de Desarrollo Distrital, se considera adecuada la generación de una estrategia de seguridad integral que involucre elementos como la cultura ciudadana, el aumento de las capacidades tecnológicas en materia de seguridad, la adecuación de espacios públicos seguros y una movilidad basada en la eficiencia y en la percepción de seguridad.

De cara al mejoramiento de los niveles de inversión extranjera directa en Bogotá, se deben engranar elementos que integren diversos factores socioeconómicos y urbanos. Aspectos como garantizar un entorno seguro con operaciones permanentes de control territorial y protección de personas y espacios, genera confianza en los inversionistas.

Asimismo, fomentar la articulación interinstitucional y el uso de tecnologías avanzadas no solo refuerzan la percepción de seguridad, sino que también promueven un ambiente atractivo para el capital extranjero. Paralelamente, fomentar la confianza ciudadana institucional mediante el diálogo social y la cultura ciudadana crea una base sólida para el desarrollo económico sostenible.

La ejecución de estas acciones de operaciones permanentes de seguridad, la inversión en mejores tecnologías en materia de seguridad y la estrategia de diálogo social enfocada en la cultura ciudadana, debe venir acompañada de una campaña de medios integral, haciendo uso de diversos canales de comunicación, incluyendo redes sociales, publicaciones internacionales y demás medios de amplia circulación en los que se le cuente al país y al mundo lo que se está desarrollando en Bogotá con el fin de atraer nuevas inversiones a la ciudad.

5.5 Aprovechamiento de horarios no convencionales en materia logística:

En términos de exportaciones, una estrategia de seguridad integral puede mejorar la competitividad de Bogotá en los mercados internacionales. La adecuación de espacios públicos y de movilidad segura e inclusiva optimiza las cadenas de suministro y fortalece los corredores logísticos, facilitando la salida de bienes hacia mercados extranjeros. En este sentido, se acoge

una de las estrategias que está desarrollando la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico denominada Bogotá 24 horas.

Esta estrategia está basada en el aprovechamiento de las horas nocturnas, aplicando modelos que se han desarrollado exitosamente en otros países, con el fin de diseñar mecanismos logísticos en horarios no convencionales, con el fin de mejorar la movilidad de la ciudad, brindando mayor competitividad y la creación de nuevos puestos de trabajo. Este tipo de estrategias optimizaría los tiempos de traslados, el uso de combustibles y mejoraría radicalmente la movilidad de una ciudad con más de 8 millones de habitantes.

Por otra parte, se sugiere el diseño de estrategias y planes que apunten a la reducción de la violencia y la criminalidad en áreas estratégicas de producción e infraestructura, que permiten disminuir costos operativos asociados al transporte y a la logística, potenciando las exportaciones como parte de un esfuerzo por equilibrar la balanza comercial de la ciudad.

La reducción de la informalidad laboral y de las brechas de género también se puede abordar desde un enfoque integral de seguridad. Al garantizar espacios públicos más seguros y accesibles, se promueve la formalización de actividades económicas y la participación de las mujeres en sectores estratégicos. Lo anterior, combinado con programas de cero tolerancia a las violencias de género y la prevención de conflictos laborales, impulsa la creación de empleos dignos y fomenta un entorno de equidad laboral. A medida que las empresas perciben estabilidad y justicia en el entorno laboral, aumenta su disposición a invertir y crecer en la ciudad.

5.6 Aumento de la mano de obra calificada para la planeación y ejecución de obras públicas:

En materia de obras públicas se destaca que actualmente existen múltiples proyectos de movilidad que se están desarrollando en la ciudad con el fin de mejorar la infraestructura y la conectividad, incluyendo grandes obras como la primera línea del metro de Bogotá, la

adecuación de la avenida 68, la extensión de la avenida Caracas Sur y el Regiotram de Occidente, desarrollado en colaboración con la Gobernación de Cundinamarca, entre muchos otros proyectos de obra pública de movilidad.

En el desarrollo de los grupos focales en los que ha participado Epyca Consultores y varios líderes de programas de las entidades distritales y de las alcaldías locales, se han puesto en evidencia las dificultades existentes en la obtención de mano de obra calificada para el desarrollo de estas obras públicas de movilidad, lo cual ha redundado en retrasos de los cronogramas inicialmente pactados entre el distrito y los contratistas. Por ejemplo, la Alcaldía local de Suba señaló que las empresas están necesitando ciertos tipos de personal y no se logra conectar la oferta con la demanda. Esta deficiencia se ha percibido en particular en el sector de obras públicas,

Dentro de las causas señaladas se identifican que existe una pauperización de las carreras técnicas y la educación para el trabajo, dándole una mayor relevancia a la educación universitaria que a la educación técnica profesional. La población está especializándose en aspectos netamente profesionales cuando existen amplias necesidades en empleos de naturaleza técnica. Esto requeriría nuevos enfoques y programas distritales en los que se invite a la población a capacitarse a partir de las necesidades actuales del mercado laboral. Es cierto que la Agencia Distrital Atenea adelanta acciones en relación con esta cuestión, habría que evaluar qué tanto ha logrado suscitar ese cambio de mentalidad en los jóvenes para definir cómo proceder en adelante con la iniciativa.

5.7 Necesidad de mejorar los procesos presupuestales para soportar las iniciativas en materia de obra pública y seguridad integral:

De acuerdo con los testimonios conocidos en desarrollo del Focus Group adelantado para el Entorno Económico, existen dificultades de gestión del presupuesto del Distrito que limitan o

entorpecen en general los procesos de la administración, se trata de un conjunto de hechos sobre los que se debería trabajar relacionados con baja coordinación entre las alcaldías locales y la Alcaldía Mayor, baja participación ciudadana en las decisiones sobre la distribución de los recursos, deficientes indicadores de desempeño en materia presupuestal, o las decisiones independientes del Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal (CONFIS), quien unilateralmente establece la distribución de los recursos por concepto de gasto sin observar las necesidades y concepto de la Alcaldía .

Lo anteriormente explicado se manifiesta en las temáticas de obra pública y seguridad integral dado que es en las localidades que la política pública debe expresarse de manera consistente; en cuanto a la obra pública porque las localidades tienen la potestad para ejecutar algunas de las intervenciones, por ejemplo en malla vial local, y en materia de seguridad integral porque la lectura del concepto, expresado en el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá camina segura 2024-2027”, indica que se trata de intervenciones integrales de la administración, que en conjunto deben mejorar la experiencia del ciudadano, es decir, mediante un esquema interinstitucional o intersectorial, lo cual plantea la necesidad de ejercicios presupuestales adaptados a esos objetivos, esto sin desconocer que incluso en el enfoque meramente sectorial la gestión presupuestal muestra los problemas antes indicados.

En una situación presupuestal restrictiva como la actual, el cuidado de los recursos presupuestales debería ser mayor, acompañado de actividades de control efectivas que aseguren que se cumple con las cantidades de obra y que se hace de forma oportuna. Las demoras en las obras, las adiciones, o prórrogas frecuentes, no solo controvierten el proceso de planeación, sino que afectan directamente al erario. En este sentido puede ser de utilidad crear mecanismos más efectivos de control social sobre el desarrollo de las obras mediante sesiones de trabajo conjuntas en los que la administración de cuenta del desarrollo de los proyectos y se comprometa con acciones concretas. Solo para mencionar un caso, las obras de la Avenida 68

registran un retraso superior de dos años, lo que deteriora de manera significativa no solo la movilidad de la ciudad sino además la calidad de vida de los bogotanos. (El Tiempo, 2024)

5.8 Deuda pública y obra pública:

De acuerdo con la revisión que se hizo en el presente documento, uno de los usos principales, el principal si no se consideran los recursos de deuda que se fueron a financiar el Plan de Desarrollo Distrital afectado por la pandemia, es la financiación de la obra pública, . Tal cantidad de recursos pasados, presentes y futuros sugiere un proceso serio de reflexión y análisis, tanto de la sociedad como de la Administración, sobre la experiencia y las conclusiones obtenidas y aquello que se debe corregir en adelante, más cuando proyectos como la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB) están en el horizonte cercano.

Así las cosas, la sugerencia es un proceso de análisis específico sobre cómo se ha comportado el sector de movilidad en el desarrollo de las obras públicas en términos de lo planeado (tiempos y montos) y lo entregado, en términos de calidad e impacto. Además, sería pertinente revisar el posible cruce de competencias institucionales frente a la temática, porque es posible que el mecanismo institucional no sea el óptimo. Los casos de intervenciones consecutivas en los mismos segmentos viales de entidades como la Unidad de Mantenimiento Vial, el Acueducto de Bogotá, o la Empresa de Teléfonos de Bogotá, entre otros, lleva a preguntarse por el uso eficiente de los recursos, la coordinación y la comunicación institucional.

Bibliografía

ADK Consulting & Executive Search. (s.f.). *About the Department*. Obtenido de https://adkexecutivesearch.com/images/uploads/SJC_Public_Info_Mgr_Job_Description.pdf

Alcaldía de Bogotá. (2023). *Bogotá alojó el 64,7% de la inversión extranjera que recibió el país en 2022*. Obtenido de <https://bogota.gov.co/internacional/bogota-alajo-el-647-de-la-inversion-extranjera-del-pais-en-2022#:~:text=pa%C3%ADs%20en%202022-,Bogot%C3%A1%20aloj%C3%B3%20el%2064%2C7%25%20de%20la%20inversi%C3%B3n%20extranjera%20que,recibi%C3%B3%20el%20pa%C3%ADs%20en%2>

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2024).

Álvarez Arango, L. E., Arbeláez Quintero, S., & Suárez Huertas, A. M. (2024). *Evaluación de resultados del programa Bogotá exporta +*. Obtenido de https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/sites/default/files/files_articles/cuaderno-73_bogexport.pdf

Anh Tran, T. V., Minh Doi, N., Bich Diem, D. V., & Quoc Binh, Q. M. (2020). Ho Chi Minh city: an urban political-ecology perspective. *HO CHI MINH CITY OPEN UNIVERSITY JOURNAL OF SCIENCE - SOCIAL SCIENCES*, 107-124. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/341734648_Inequalities_between_peri-urban_and_urban_areas_in_urbanization_process_of_Ho_Chi_Minh_city_an_urban_political-ecology_perspective

Archivo de Bogotá. (2021). *Bogotá pluriétnica y multicultural*. Obtenido de <https://archivobogota.secretariageneral.gov.co/noticias/bogot%C3%A1-pluri%C3%A9tnica-y-multicultural#:~:text=En%20Bogot%C3%A1%20habitan%2097.885%20personas,el%20D%C3%ADa%20de%20la%20Afrocolombianidad>.

Banco Central Europeo. (2017). *¿Qué son las reformas estructurales?* Obtenido de https://www.ecb.europa.eu/ecb-and-you/explainers/tell-me/html/what-are-structural_reforms.es.html

Banco de la República. (2024). *Cambios demográficos recientes y envejecimiento poblacional*. Obtenido de <https://www.banrep.gov.co/es/blog/cambios-demograficos-recientes-envejecimiento-poblacional>

Banco de la República. (2024). *Glosario de Conceptos PIB*. Obtenido de <https://www.banrep.gov.co/es/glosario/>

Banco de la República. (2025). *Informe de Política Monetaria - Enero de 2025*. Obtenido de <https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/enero-2025#:~:text=En%20el%20%C3%BAltimo%20trimestre%20de,comidas%20fuera%20del%20hogar%2C%20principalmente.>

Banco Mundial. (2023). *Urban Developmen*. Obtenido de <https://www.worldbank.org/en/topic/urbandevelopment/overview?utm>

Banco Mundial. (2024). *Colombia: panorama general*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/country/colombia/overview?utm>

Banco Mundial. (2025).

Banco Mundial. (2025). *Economías Emergentes y en Desarrollo en el Siglo XXI*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>

Banco Mundial. (2025). *Perspectivas económicas mundiales*. Obtenido de <https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/f983c12d-d43c-4e41-997e-252ec6b87dbd/content>

Baochinhphu. (2023). *Ho Chi Minh City targets to raise national GDP share to 40% by 2030*. Obtenido de <https://en.baochinhphu.vn/ho-chi-minh-city-targets-to-raise-national-gdp-share-to-40-by-2030-11123060316004662.htm>

BBC. (2025). *Cuál es la relación comercial entre Colombia y EE.UU. y qué implicaría una disputa comercial como la amenazada por Trump y Petro*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/articles/cp9x43jmv8eo>

BBC Mundo. (2016). *Nueva York rico, Nueva York pobre: las dos caras de la ciudad más icónica de EE.UU.* Obtenido de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/04/160418_nueva_york_ricos_pobres_primarias_ps

Berry, A., Thouni, F. E., & Zerda, Á. (1986). *Crecimiento y políticas económicas en Colombia: 1970-1984*. Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/36194>

Brasil, Distrito Federal. (s.f.). *População*. Obtenido de <https://cidades.ibge.gov.br/brasil/df/panorama>

Britannica. (s.f.). *Economía de Brasília*. Obtenido de <https://www.britannica.com/place/Brasilia/Economy>

C40 cities. (2023). *Ho Chi Minh City, Vietnam*. Obtenido de <https://www.c40.org/es/cities/ho-chi-minh-city/>

Cámara de Comercio de Bogotá. (2024). *Métricas de análisis económico*. Obtenido de Observatorio de la cámara de comercio: <https://www.ccb.org.co/informacion-especializada/observatorio/analisis-economico>

Casa Asia. (2024). *Vietnam: la transición hacia un modelo de éxito*. Obtenido de <https://www.casaasia.es/actualidad/vietnam-la-transicion-hacia-un-modelo-de-exito/>

Catalán, M., Deghi, A., & Qureshi, M. (2024). *La elevada incertidumbre económica puede poner en peligro la estabilidad financiera mundial*. Obtenido de <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2024/10/15/how-high-economic-uncertainty-may-threaten-global-financial-stability?utm>

Catalán, M., Natalucci, F., & Qureshi, M. (2023). *La geopolítica y la fragmentación se erigen como graves amenazas para la estabilidad financiera*. Obtenido de <http://imf.org/es/Blogs/Articles/2023/04/05/geopolitics-and-fragmentation-emerge-as-serious-financial-stability-threats?utm>

Census Bureau. (2024). *La población vuelve a crecer en muchas ciudades del Noreste y el Medio Oeste*. Obtenido de <https://www.census.gov/newsroom/press-releases/2024/subcounty-population-estimates/subcounty-population-estimates-spanish.html>

Center for a Competitive Workforce. (2018). *Entertainment and the rise of digital media in the Los Angeles Basin*. Obtenido de https://ewddlacity.com/images/reports/laedc/LAEDC_DigitalMedia_EntertainmentIndustryDisrupted_January2018.pdf

CEPAL. (2024). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2024*. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/33ec9026-4546-48c3-a6ca-e151cdedb332/content>

Chile Forbes. (2024). *Santiago es la cuarta mejor ciudad de Latinoamérica para vivir y está en el top 100 de las mejores en el mundo*. Obtenido de <https://www.forbes.com/chile/2024/01/10/santiago-mejor-ciudad-latinoamerica-top-100/>

City Data. (s.f.). *Los Ángeles: Economía*. Obtenido de <https://www.city-data.com/us-cities/The-West/Los-Angeles-Economy.html>

City of San Jose. (2024). *Annual Report on City Services 2023-24*. Obtenido de <https://www.sanjoseca.gov/home/showpublisheddocument/116839/638736676582400000>

City of San Jose. (2024). *Annual Report on City Services 2023-24*. Obtenido de <https://www.sanjoseca.gov/home/showpublisheddocument/116839/638736676582400000>

CNYCA, Robin Hood, The Century Foundation y Next100. (2021). *De la crisis a la oportunidad: una agenda política para una ciudad de Nueva York equitativa*. Obtenido de <https://www.cnyca.org/wp-content/uploads/2021/06/De-la-crisis-a-la-oportunidad-una-agenda-politica-para-una-ciudad-de-Nueva-York-equitativa.pdf>

<https://static1.squarespace.com/static/53ee4f0be4b015b9c3690d84/t/60fb0144c0e8d62cdb7812a7/1627062608529/CrisistoOpportunity.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). *Planificación multiescalar*.

Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/2828164e-0086-4e29-86a1-9396d7b8e7cd/content>

Concejo de Bogotá. (8 de Febrero de 2025). *Transmilenio deberá revisar los contratos con los operadores privados*. Obtenido de Concejo de Bogotá: <https://concejodebogota.gov.co/transmilenio-debera-revisar-los-contratos-con-los-operadores-privados/cbogota/2021-08-02/085230.php>

Consejería Distrital de Relaciones Internacionales. (2024). *Estrategia de internacionalización 2024-2027*. Obtenido de https://bogota.gov.co/sites/default/files/inline-files/20240710-esp-estrategia-de-internacionalizacion-bogota_compressed.pdf?utm

Consejo Privado de Competitividad y Universidad del Rosario. (2024). *Índice de Competitividad de Ciudades*. Obtenido de <https://compite.com.co/wp-content/uploads/2024/10/ICC-2024.pdf>

Constitución Política de Colombia. (1991).

Corte Constitucional Sentencia C-1072 (2002).

DAFP. (s.f.). *Módulo presupuesto público*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co>.

DANE. (2023). *Proyecciones de Población*. Obtenido de Censo Nacional de Población y Vivienda 2018: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

DANE. (2023). *Resultado del Censo Nacional Poblacional y de Vivienda 2018*. Obtenido de Personas censadas en hogares particulares por estrato de energía, según municipio y áreas: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>

DANE. (2024). *Cuentas nacionales y departamentales*. Obtenido de PIB por departamento:
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales>

DANE. (2024). *Gran Encuesta Integrada de Hogares*. Obtenido de Mercado Laboral:
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo/geih-historicos>

DANE. (2024). *Gran Encuesta Integrada de Hogares*. Obtenido de Empleo informal y seguridad social:
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-informal-y-seguridad-social>

DANE. (2024). *Gran Encuesta Integrada de Hogares*. Obtenido de Empleo informal y seguridad social - Históricos:
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/informalidad-y-seguridad-social/empleo-informal-y-seguridad-social-historicos>

DANE. (2024). *Gran Encuesta Integrada de Hogares* . Obtenido de Mercado Laboral por Sexo:
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/segun-sexo>

DANE. (2024). *Índice de precios al consumidor (IPC)*. Obtenido de DANE:
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

DANE. (2024). *Pobreza y desigualdad* . Obtenido de Pobreza Multidimensional:
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>

Decreto Extraordinario 294 (1973).

Dehays Rocha, J. E. (2021). *Oportunidades de Inserción Laboral para la Población Migrante y Refugiada en Chile*. Obtenido de
<https://lac.iom.int/sites/g/files/tmzbd12601/files/documents/2024-07/web-cuaderno-migratorio-13-oportunidades-insercion-laboral-poblacion-migrante-refugiada.pdf>

Delaqua, V. (2020). *60 años de Brasilia: De utopía a realidad*. Obtenido de <https://www.archdaily.co/co/939456/60-anos-de-brasil-de-utopia-a-realidad>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística . (2024). *Proyecciones de población*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2024). *Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

Departamento de Desarrollo Económico de San José. (2024). *Navegando hacia el éxito: el programa Small Business Ally empodera a los emprendedores*. Obtenido de <https://www.sjeconomy.com/Home/Components/News/News/6204/4678>

Departamento Nacional de Planeación. (2025). *Sistema de información y consulta de distribuciones de recursos territoriales - SICODIS -*. Obtenido de <https://sicodis.dnp.gov.co/logon.aspx?ReturnUrl=%2f>

DIAN. (2024). *Tablero de Estadísticas de Comercio Exterior*. Obtenido de Observatorio de Desarrollo Económico: <https://www.dian.gov.co/dian/cifras/Paginas/Tablero-de-estadisticas-de-comercio-exterior.aspx>

DNP. (2024). *Observatorio de Familia*. Obtenido de Pobreza Multidimensional: [https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Sistema-de-monitoreo/Indicadores-sociodemogr%C3%A1ficos/Pobreza-monetaria-y-multidimensional/Paginas/Ni%C3%B1os-y-pobreza-multidimensional.aspx](https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Sistema-de-monitoreo/Indicadores-sociodemograficos/Pobreza-monetaria-y-multidimensional/Paginas/Ni%C3%B1os-y-pobreza-multidimensional.aspx)

Dye, T. (2008). *Understanding Public Policies*. New Jersey: Pearson Prentice Hall.

El Nuevo Siglo. (2023). *Perspectiva. Bogotá, una ciudad que se está envejeciendo*. Obtenido de <https://www.elnuevosiglo.com.co/nacion/perspectiva-bogota-una-ciudad-que-se-esta-envejeciendo>

- El Tiempo. (2 de Agosto de 2024). *El Tiempo*. Obtenido de eltiempo.com:
<https://www.eltiempo.com/bogota/obra-de-troncal-transmilenio-sobre-la-avenida-68-tiene-un-retraso-de-dos-anos-segun-el-distrito-3368591>
- Elkington, J. (2004). Enter the triple bottom line. *Earthscan*, 1-16. Obtenido de
<https://johnelkington.com/archive/TBL-elkington-chapter.pdf>
- Epyca. (2025). Fuente: Elaboración propia.
- Fondo Monetario Internacional. (2024). *Perspectivas de la Economía Mundial*. Obtenido de
<https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2024/10/22/world-economic-outlook-october-2024>
- Fondo Monetario Internacional. (2025). *Actualización de perspectivas de la economía mundial*. Obtenido de <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2025/01/17/world-economic-outlook-update-january-2025>
- Fondo Monetario Internacional -FMI-. (2024). *Resiliencia ante el cambio*. Obtenido de
<https://www.imf.org/external/pubs/ft/ar/2024/>
- Forbes. (2024). *San José es la ciudad líder para las pequeñas empresas*. Obtenido de
<https://www.forbes.com/sites/rohitarora/2024/05/14/san-jose-is-the-top-city-for-small-business/>
- Fuentes, L., & Orellana, A. (2012). Competitividad y calidad de vida en Santiago de Chile. *Modul. Arqut. CUC*, 193-216. Obtenido de
https://revistascientificas.cuc.edu.co/moduloarquitecturacuc/article/view/30/pdf_10
- Governor Kathy Hochul. (2024). *Nueva York está de vuelta: la gobernadora Hochul celebra la recuperación económica completa de Nueva York tras la pandemia mientras el estado alcanza más de 8,300,000 puestos de trabajo en el sector privado*. Obtenido de
https://www.governor.ny.gov/sites/default/files/2024-03/03.07.24.rel_pandemic_spanish.pdf

Greenpeace. (2021). *Greenpeace alerta sobre el impacto del transporte en el aire de Bogotá.*

Obtenido de

<https://www.greenpeace.org/colombia/noticia/issues/contaminacion/greenpeace-alerta-sobre-el-impacto-del-transporte-en-el-aire-de-bogota/>

Gutiérrez López, J., Quenguan-López, L. F., & Betancourt-Carvajal, M. A. (2020). *¿Equidad en*

la dotación de espacio público en Bogotá? Obtenido de

<https://revistadearquitectura.ucatolica.edu.co/article/view/2606/2995>

Hanh, M., & Khánh, H. (2023). *Ciudad Ho Chi Minh pionera en innovación, construcción y*

desarrollo. Obtenido de <https://vovworld.vn/es-ES/vietnam-en-domingo/ciudad-ho-chi-minh-pionera-en-innovacion-construccion-y-desarrollo-1194973.vov>

Hoang, T., & Nguyen, T. (2024). Evaluación de la calidad de vida urbana: estudio exhaustivo del

distrito 12 de la Ciudad de Ho Chi Minh, Vietnam. *INTERACCIÓN Y PERSPECTIVA*, 239-

248. Obtenido de <https://doi.org/10.5281/zenodo.14031799>

IESE Business School. (2024). *IESE Cities in Motion Index 2024.* Obtenido de

<https://iese.edu/media/research/pdfs/ST-0649>

Instituto de Pesquisa e Estatística do Distrito Federal. (2020). *Atlas del Distrito Federal.* Obtenido

de <https://atlas.ipe.df.gov.br/es/>

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (s.f.). *Proyecciones de población.* Obtenido de

<https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales/proyecciones-de-poblacion>

Invest in Bogota, SDDE. (2024). *Base de Datos Inversión extranjera directa.* Obtenido de

Observatorio de Desarrollo Económico:

<https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/temas/inversion-extranjera-directa/bases>

Joint Venture Silicon Valley. (2024). *2024 Silicon Valley Index.* Obtenido de

<https://jointventure.org/images/stories/pdf/index2024.pdf>

La Capital. (2010). *Brasilia: la utopía de la ciudad perfecta*. Obtenido de <https://www.lacapital.com.ar/economia/brasilia-la-utopiacutea-la-ciudad-perfecta-n334725.html>

Lacity.gov. (s.f.). *Información y recursos sobre incendios forestales*. Obtenido de <https://lacity.gov/>

Los Angeles Times. (2022). *Columna: Todo el mundo tiene una teoría sobre el aumento de la delincuencia*. Obtenido de <https://www.latimes.com/espanol/california/articulo/2022-04-17/income-inequality-included-los-angeles-crime-gang-robbery-debate>

Mancini, N. (2023). *Guía de acción internacional para gobiernos locales*. Obtenido de <https://www.austral.edu.ar/wp-content/uploads/2025/02/Guia-de-Accion-Internacional-para-Gobiernos-Locales.pdf?x49781&x49781>

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2025). *Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y Descentralizadas - CCPET -*. Obtenido de <https://www.minhacienda.gov.co/apoyo-fiscal-territorial/estadisticas-de-finanzas-publicas-territoriales/ccpet-cuipo>

Mori Memorial Foundation, Institute for Urban Strategies. (2024). *Global Power City Index 2024*. Obtenido de https://mori-m-foundation.or.jp/pdf/GPCI2024_summary.pdf

Muller, P. (1998). Génesis y fundamento del análisis de políticas públicas. *Innovar, revista de ciencias administrativas y sociales* No.11, Enero - Junio, 99-109 .

Naciones Unidas. (2023). Hacer frente a la volatilidad de los precios de los productos básicos en los países en desarrollo que dependen de estos productos. *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo*. Obtenido de https://unctad.org/system/files/official-document/cimem2d57_es.pdf?utm

OBELA. (2024). *¿Qué pasó en 2024? Observatorio Económico Latinoamericano*. Obtenido de <https://www.obela.org/analisis/Que-paso-en-2024>

Observatorio de Desarrollo Económico. (2015). *Estructura productiva de Bogotá*. Obtenido de https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/crecimiento-economico-expectativas/estructura-productiva-de-bogota?utm_

Office of the City Administrative. (2022). *The City of Los Angeles Recovery Plan*. Obtenido de https://cao.lacity.gov/The%20City%20of%20Los%20Angeles_%20Annual%20Recovery%20Plan_2022_FINAL.pdf

Oficina de Desarrollo Económico y Asuntos Culturales. (2025). *Dos barrios empresariales de San José invierten en su futuro*. Obtenido de <https://www.sjeconomy.com/Home/Components/News/News/6468/4678>

Oficina de Desarrollo Económico y Asuntos Culturales de San Jose blog. (2024). *Transformando vidas: el impacto de work2future en la comunidad de San José*. Obtenido de <https://www.sjeconomy.com/Home/Components/News/News/6021/4678>

Oficina de Desarrollo Económico y Asuntos Culturales OEDCA. (2024). *Fortaleciendo el sector creativo de San José con el Fondo de Economía Creativa*. Obtenido de <https://www.sjeconomy.com/Home/Components/News/News/6295/4678>

Oficina del Censo de los Estados Unidos. (2024). *QuickFacts*. Obtenido de <https://www.census.gov/quickfacts/fact/table/newyorkcitynewyork/PST045224>

Oficina del Contralor del Estado de Nueva York. (2020). *La economía y las finanzas de Nueva York en la era del COVID-19*. Obtenido de <https://www.osc.ny.gov/reports/covid-19-october-14-2020>

Operti, F., Moreira, A., Gabrielli, A., Makse, H., & Andrade, J. (2019). *Dinámica de la segregación racial y la gentrificación en la ciudad de Nueva York*. Obtenido de https://arxiv.org/abs/1904.07205?utm_source=chatgpt.com

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2024). *Estudio de la OIM: Los migrantes y refugiados venezolanos en Colombia generan un impacto económico equivalente a 529,1 millones de dólares*. Obtenido de <https://www.iom.int/es/news/estudio-de-la-oim->

los-migrantes-y-refugiados-venezolanos-en-colombia-generan-un-impacto-economico-equivalente-5291-millones-de-dolares

Organización Mundial de la Salud. (2022). *Serie de documentos técnicos sobre la adaptación a las consecuencias para la salud sensibles al clima: desnutrición*. Obtenido de <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789241515566>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE. (2015). *The Metropolitan Century: Understanding Urbanisation and its Consequences*. Obtenido de https://www.oecd.org/en/publications/the-metropolitan-century_9789264228733-en.html

Oszlak, O. y. (1981). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. *Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES)*, 99-128.

Oxford Economics. (2024). *Global Cities Index 2024: Economic, social, and environmental leadership*. Obtenido de <https://www.oxfordeconomics.com>

Páez, D. (2021). La crisis de Transmilenio. *Razón pública*. Obtenido de <https://razonpublica.com/la-crisis-transmilenio/>

Portafolio. (2024). La nueva advertencia sobre las finanzas de Bogotá que lanzó la firma Standard & Poor's. *Portafolio*.

Probogotá. (2023). *Endeudamiento Bogotá: Austeridad, obras y empleo*. Bogotá: Probogotá.

Resilient Cities Network. (2018). *Los Ángeles Resiliente*. Obtenido de https://resilientcitiesnetwork.org/downloadable_resources/Network/Los-Angeles-Resilience-Strategy-Spanish.pdf

Restrepo, J. C. (2015). *Hacienda Pública*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Restrepo, J. C. (2015). *Hacienda Pública*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Roth, A.-N. (2010). *Enfoques para el análisis de políticas públicas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

San Jose State University. (s.f.). *San Jose becomes the capital of Silicon Valley*. Obtenido de <https://www.sjsu.edu/polisci/docs/faculty-cv/SJ%20History%20Since%201970.pdf>

SDDE. (2024). *El plan de Bogotá para convertirse en un referente regional de tecnología e innovación*. Obtenido de <https://desarrolloeconomico.gov.co/el-plan-de-bogota-para-convertirse-en-un-referente-regional-de-tecnologia-e-innovacion/>

SDH. (2024). *Serie de gastos 2012 - 2024*. Bogotá.

SDH. (2024). *Series de gastos 2012 - 2024*. Bogotá.

SDH. (2025). *Marco Fiscal de Mediano Plazo 2025*. Bogotá.

SDH-Observatorio fiscal. (2025). *Perfil de vencimientos de la deuda*. Bogotá.

SDP. (2024). *Bogotá avanza hacia la superación de la pobreza*. Obtenido de <https://www.sdp.gov.co/noticias/bogota-avanza-hacia-la-superacion-de-la-pobreza#:~:text=La%20pobreza%20extrema%20disminuy%C3%B3%20a,una%20transferencia%20monetaria%20en%202023.>

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. (2021). *Bogotá: ciudad de la diversidad cultural*. Obtenido de <https://www2.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogota-ciudad-de-la-diversidad-cultural-natmon>

Secretaría de Desarrollo Económico. (2024). *Bogotá impulsó la economía del país en 2024: crecimiento del PIB, mejoras en el mercado laboral y un auge en exportaciones*. Obtenido de <https://desarrolloeconomico.gov.co/bogota-impulso-la-economia-del-pais-en-2024-crecimiento-del-pib-mejoras-en-el-mercado-laboral-y-un-auge-en-exportaciones/#:~:text=El%202024%20marc%C3%B3%20un%20periodo,2%2C%20%25%20en%20el%20tercer>

Secretaría de Desarrollo Económico SDDE. (2024). *Exportaciones de Bogotá crecieron 32,4 % en enero de 2024*. Obtenido de <https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/exportaciones/exportaciones-de-bogota-crecieron-324-en-enero-de-2024#:~:text=Seg%C3%BA%20subpartida%20arancelaria%2C%20los%20productos,US%24%209%2C6%20millones.>

Secretaría de Planeación. (2021). *Principales efectos de las medidas tomadas a raíz de la pandemia por el Covid-19 en la economía bogotana*. Obtenido de [https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/estudio_impacto_del_covid-](https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/estudio_impacto_del_covid-19_en_la_economia_bogotana_0.pdf)

[19_en_la_economia_bogotana_0.pdf](https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/estudio_impacto_del_covid-19_en_la_economia_bogotana_0.pdf)

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. (2021). *Situación y caracterización económica de Bogotá 2011-2020*. Obtenido de Observatorio de Desarrollo Económico: <https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/crecimiento-economico/situacion-y-caracterizacion-economica-de-bogota-2011-2020>

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. (2023). *Caracterización de los micronegocios en Bogotá Resultados en 2023*. Obtenido de Observatorio de Desarrollo Económico: <https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/dinamica-empresarial/caracterizacion-de-los-micronegocios-en-bogota-resultados-en-2023>

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. (2023). *Cuaderno 61: Dinámicas del mercado laboral en 19 localidades de Bogotá: resultados de la Encuesta multipropósito de Bogotá 2021*. Obtenido de Observatorio de Desarrollo Económico: https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/sites/default/files/files_articles/cuaderno-61-mixlocalidades-finalactualizado.pdf

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. (2023). *Estrategia Económica de Internacionalización de Bogotá- Región para los próximos 10 años*. Obtenido de [https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/sites/default/files/files_articles/estrategi](https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/sites/default/files/files_articles/estrategia_economica_de_internacionalizacion_de_bogota_region_ajustes_si_-rev-1.pdf)
[a_economica_de_internacionalizacion_de_bogota_region_ajustes_si_-rev-1.pdf](https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/sites/default/files/files_articles/estrategia_economica_de_internacionalizacion_de_bogota_region_ajustes_si_-rev-1.pdf)

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. (2024). *Base de datos del Producto Interno Bruto de Bogotá por Sectores*.

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. (2024). *Informes Dinámica empresarial 2021 a 2024 a partir de datos de la Cámara de Comercio de Bogotá - CCB y cálculos del Observatorio de Desarrollo Económico - ODEB*. Obtenido de Observatorio de Desarrollo

Económico: <https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/temas/dinamica-empresarial/informes>

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. (2024). *La pobreza multidimensional en Bogotá en el 2023*. Obtenido de Observatorio de Desarrollo Económico ODEB: <https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/mercado-laboral-general/la-pobreza-multidimensional-en-bogota-en-el-2023>

Secretaría Distrital de Hacienda. (2024). *Marco Fiscal de Mediano Plazo 2025-2035*.

Secretaría Distrital de Planeación. (2023). *Informe Balance de Gestión 2019-2023*.

Sentencia, 11001-02-35-000-2010-00282-00(2295-10) (Consejo de Estado 2010).

Smith, A. (2011). *La riqueza de las naciones*. Madrid: Alianza Editorial.

Streetnet. (2016). Taller de capacitación sobre la Organización desde abajo hacia arriba. Obtenido de <https://streetnet.org.za/es/2016/04/29/taller-de-capacitacin-sobre-la-organizacin-desde-abajo-hacia-arriba/?utm>

Tellusant. (2023). *TelluBase—Colombia Fact Sheet 2023 data*. Obtenido de https://tellusant.com/repo/tb/tellubase_factsheet_col.pdf

Tellusant. (2023). *TELLUBASE—VIET NAM FACT SHEET*. Obtenido de https://tellusant.com/repo/tb/tellubase_factsheet_vnm.pdf

Tellusant, Inc. (2023). *TelluBase—Brazil Fact Sheet*. Obtenido de https://tellusant.com/repo/tb/tellubase_factsheet_bra.pdf

Toro Córdoba, J. H., Arango Lozano, L., Gamboa Estrada, F. A., León Díaz, L., López Piñeros, M. R., Melo Velandia, L. F., . . . Villamizar Villegas, M. (Julio de 2023). Flujos de Capital de Portafolio en Colombia. *Revista Ensayos Sobre Política Económica (ESPE)*(105). Obtenido de <https://doi.org/10.32468/espe105>

Torrent-Sellens, J. (2021). ¿Es posible un desarrollo económico y social sostenible? Una nota crítica sobre el "valor" de los ODS. *Oikonomics*, 1-21. Obtenido de

https://comein.uoc.edu/divulgacio/oikonomics/_recursos/documents/16/torrent_Oikonomics16_esp.pdf

United Nations. (2018). *68% of the world population projected to live in urban areas by 2050, says UN*. Obtenido de <https://www.un.org/development/desa/en/news/population/2018-revision-of-world-urbanization-prospects.html?utm>

Universidad de Chile. (2020). *Plan de infraestructura verde*. Obtenido de https://infraestructuraverdesantiago.cl/wp-content/uploads/2024/05/Plan_Infraestructura_Verde_de_Santiago_Chile.pdf

Universidad de Chile. (2023). *CASEN 2022: Pobreza por ingresos y multidimensional registra índices más bajos en la historia*. Obtenido de <https://uchile.cl/noticias/207431/casen-2022-baja-la-pobreza-por-ingresos-y-multidimensional-en-chile>

Universidad Externado de Colombia. (2023). *Bogotá Inconclusa': los estragos de la desigualdad y la segregación socioespacial*. Obtenido de <https://www.uexternado.edu.co/economia/bogota-inconclusa-los-estragos-de-la-desigualdad-y-la-segregacion-socioespacial/>

Vergara, M. (septiembre-diciembre de 2024). Geopolítica de las cadenas de suministro y la securización de China: ¿la epifanía de una globalización económica limitada? *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*(40). Obtenido de <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/6006/4900>

Vietnamplus. (2020). *Ciudad Ho Chi Minh fortalece medidas de apoyo a empresas*. Obtenido de <https://es.vietnamplus.vn/ciudad-ho-chi-minh-fortalece-medidas-de-apoyo-a-empresas-post121064.vnp?utm>

VietnamPlus. (2023). *Ciudad Ho Chi Minh destinará fondo millonario a reducción de pobreza*. Obtenido de <https://es.vietnamplus.vn/ciudad-ho-chi-minh-destinara-fondo-millonario-a-reduccion-de-pobreza-post175328.vnp>

Vietnamplus. (2024). *Ciudad Ho Chi Minh despliega soluciones para el desarrollo económico digital*. Obtenido de <https://es.vietnamplus.vn/ciudad-ho-chi-minh-despliega-soluciones-para-el-desarrollo-economico-digital-post195815.vnp?utm>

Williams, L. (2022). *San José muestra el camino hacia la recuperación económica*. Obtenido de <https://www.investmentmonitor.ai/cities/san-jose-economic-recovery-investment-tech/>